



**Jalisco**

# **Síntesis Informativa**

**12-Junio-2024**

**¡LÁNZA!**  
La oferta cultural de esta semana incluye sagas literarias con cambios inesperados, y revisiones al arte de la década de los 80.



**FICG39**  
**CON EL DOLOR A CUESTAS**  
La cineasta oaxaqueña Ángeles Cruz, quien con sus filmes ha retratado la realidad de su comunidad, recibió el Premio Mayahuel Activismo en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.  
**GENTE PÁG. 3**

**21:10 HRS. LLEGA LA GUARDIA**



MARTES 11 / JUN / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,311 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Plantea iniciativa de AMLO elección en junio de 2025

## Pide 4T: en 1 año jueces a las urnas

Irán 1,688 cargos a voto popular, entre ellos Ministros, jueces y Magistrados

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- El proyecto de reforma judicial propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador considera para junio del 2025 la elección por voto popular de mil 688 cargos, entre ellos los Ministros de la Suprema Corte.

Este proyecto de reforma constitucional requiere de mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, algo que Morena y aliados sólo consiguieron en la Cámara baja. La iniciativa ordena la elección por voto popular de los integrantes de la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como de todos los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del País.

Según los lineamientos de la reforma, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendría que organizar en junio de 2025 la elección de al menos mil 688 cargos, de los cuales sólo 21 serían votados en todo el País, mientras que el resto se dividirían por Estados.

A estos cargos podrían aspirar cerca de 10 mil personas, pues la reforma faculta al Ejecutivo, al Congreso y a la Corte para nominar varios aspirantes a cada puesto.

Para el Poder Judicial de la Federación, los cargos de elección nacional serían 9 integrantes de la Corte, siete de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Para cada uno, el Ejecutivo y la propia Corte podrían nominar hasta 10 candidatos, y el Congreso otros cinco.

El grueso de las votaciones sería para mil 649 jueces y magistrados, cifra que podría ser mayor para mediados de 2025, ante la constante creación de nuevos juzgados y tribunales, además de 18 lugares en salas regionales del TEPJF. En la Ciudad de México, los electores tendrían que definir 339 puestos, 114 de jueces y 225 de Magistrados, para los cuales podría haber hasta 21 mil 34 candidatos.

En el Edomex estarían en juego 14 plazas con hasta 684 candidatos; Jalisco, con 122 cargos y hasta 732 aspirantes,

### UNA MEGA ELECCIÓN

Estos son los cargos que se someterán al voto popular, de aprobarse la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

#### SUPREMA CORTE

- 9 Ministros (actualmente hay 11)
- Por 12 años (actualmente 15 años)

#### REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos el año previo a su elección

#### TRIBUNAL ELECTORAL

- 7 Magistrados de Sala Superior
- 10 Magistrados de Salas Regionales
- Por 6 años (actualmente por 9 años)

#### REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos un año previo a su elección

#### TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

- 5 integrantes (desaparecería el Consejo de la Judicatura)
- Por 6 años

#### REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos el año previo a su elección

#### JUECES Y MAGISTRADOS

- 1,659 jueces de distrito y Magistrados de circuito

#### REQUISITOS:

- Tener 30 años para aspirar a juez y 35 años para Magistrado



### OFRECE SHEINBAUM 'CONSULTAR' REFORMA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordó ayer con AMLO abrir a consulta las reformas prioritarias de la 4T, entre ellas la del Poder Judicial. El encuentro se llevó a cabo en Palacio Nacional. **NACIONAL PÁG. 6**

#### ELECCIÓN POLÍTICA CONTRA JUDICIAL

(Esto representa la elección de cargos judiciales en comparación con la elección del 2 de junio)

#### POLÍTICOS

- 629 cargos

#### JUECES

- 1,688 cargos serían electos en urnas en junio de 2025

#### Costo:

- Dependerá de reforma electoral, pero no habrá fondos públicos ni privados para aspirantes

#### Campaña:

- Dependerá de los tiempos que fije la reforma electoral

#### EN CDMX

- 339 cargos (114 de jueces y 225 Magistrados)

#### EDOMEX

- 114 cargos

#### JALISCO

- 122 cargos

#### NUEVO LEÓN

- 72 cargos

#### EN CDMX

- Podría haber hasta 2,034 candidatos, pues cada Poder podría nominar hasta dos aspirantes a cada cargo

#### EDOMEX

- Hasta 684 candidatos

#### JALISCO

- Hasta 732 candidatos

#### NUEVO LEÓN

- Hasta 432 candidatos

#### REQUISITOS:

- Abogado con 5 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos públicos el año previo a su elección

**21:22 HRS. LLEGAN SICARIOS**



### MASACRAN A FAMILIA TRAS 'VISITA' DE LA GN

MURAL / STAFF

LEÓN.- Tras una visita de elementos de la Guardia Nacional (GN), cuatro mujeres y dos bebés fueron asesinados dentro de una vivienda de la popular Colonia Industrial en esta ciudad.

El ataque ocurrió el domingo por la noche, tan sólo cinco minutos después de que elementos federales habían ingresado al domicilio.

De acuerdo con una grabación de seguridad y testimonios de vecinos, cinco agentes de la Guardia ingresaron al lugar a las 21:10 horas, y siete minutos después, a las 21:17 horas, salieron del domicilio, mientras uno de

ellos lleva una bolsa negra.

A las 21:22 horas, las cámaras captaron la llegada de cuatro hombres a bordo de una camioneta que entra a la vecindad de la Calle Pénjamo y cometen el crimen.

En el lugar murieron 4 mujeres, un niño de un año de edad y un bebé de tres meses.

Ayer el Gobernador parista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, exigió investigar a los elementos de la GN que ingresaron a la vecindad minutos antes del homicidio. Indicó que aún se desconoce si los elementos de la GN contaban con una orden cateo.

## Habrán 49 Alcaldesas, el doble que en 2021

Ocuparán ellas sindicaturas en 66 de 125 municipios y mitad de curules

VIOLETA MELÉNDEZ

En la elección del pasado 2 de junio, 49 candidatas a igual número de Alcaldías en Jalisco resultaron ganadoras, lo que representa casi el doble que las 26 que fueron electas en los comicios de 2021.

Así, el 39 por ciento de los Municipios del Estado serán gobernados por mujeres a partir de octubre, según confirmaron los resultados finales de los conteos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco.

Entre las electas en la metrópoli resultaron Verónica Delgado, de Movimiento Ciudadano (MC), que gobernará Guadalajara, donde históricamente el cargo lo ostentaban hombres, así como Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, quien tomará las riendas de Tlaquepaque luego de tres Administraciones presididas por mujeres. "Las mujeres gobernarán ocho municipios de los 20 más poblados de la entidad

y dos del Área Metropolitana de Guadalajara", informó la presidenta del IEPC, Paula Ramírez Hóllne. "Nunca como ahora tantas mujeres llegan a rendir su municipio, ni tantas políticas llegan a ser elegidas como síndicas de su Ayuntamiento. Asimismo este cargo mujeres en 66 de los 125 municipios. Este hecho no tiene precedentes en ninguna otra entidad de México".

En tanto, en el Congreso del Estado se confirma también paridad en razón de género, ya que la mitad de las curules serán ocupadas por mujeres.

Estos avances se han logrado a partir de reformas al Código Electoral de Jalisco para abrir espacios a las mujeres en candidaturas a todos los cargos, y además, en condiciones competitivas, es decir, partidos políticos han decidido postular a mujeres en donde sí tenían posibilidades reales de ganar.

Anteriormente, los partidos colocaban mujeres en candidaturas que implicaban municipios menos poblados o donde no tenían estructura partidista, mientras a los hombres les otorgaban oportunidades más competitivas.

### POR LA TRANSICIÓN

En un encuentro en Casa Jalisco, el Gobernador electo, Pablo Lemus, y el Mandatario estatal, Enrique Alfaro, acordaron que sus equipos trabajarán en la transición, y en definir el Presupuesto para el 2025.

COMUNIDAD



**¿QUIÉN VA A GOBERNAR: CLAUDIA O AMLO?'**

CHARLENE DOMÍNGUEZ ENVIDA

SANTIAGO DE CHILE.- La postura que tomará Claudia Sheinbaum frente a las reformas constitucionales de AMLO está causando incertidumbre entre los inversionistas, sobre todo por aquellas que, de arcabuz, representan un cambio en las "reglas de juego", señaló Sura Investments.

La compañía, que ha estado en reuniones con analistas y políticos de diversos regímenes, advirtió que en el paquete de las 20 reformas hay varias que son "material riesgo". "Hay mucha incertidumbre del carácter de Claudia Sheinbaum, de qué va pasar de aquí a que se posicione (como Presidenta), cuál va a ser su postura cuando inicie su gestión con

las famosas 20 reformas. "Hay otros tres reformas que podrían modificarse de manera sustancial las reglas de juego y la institucionalidad, porque se hace más borrosa la separación de Poderes entre el Legislativo, Ejecutivo y Judicial", dijo César Guerrero, director de inversiones de Sura Investments, compañía que en México tiene 78 mil millones de dólares en activos bajo gestión.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Los catastrofistas  
anuncian el desbarranco  
en la transición" - P. 20



**Rana Foroohar**  
"Demócratas necesitan  
volver a abrazar el  
patriotismo" - P. 26 Y 27



**Carlos Puig**  
"El sol azteca seguía  
existiendo porque aún  
dejaba dinero" - P. 12

**META 2024** La próxima presidenta adelanta que buscarán sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Isste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden

## Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, explicó que la reforma al Poder Judicial será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados pa-

ra que se conozca y se planteen los diferentes puntos de vista en la materia antes de que sea materia del Congreso, y así fue acordado en la reunión con Andrés Manuel López Obrador. PÁGS. 16 Y 15

**Avanza marea feminista**  
Gobernarán 13 entidades y ocho alcaldías en la capital  
CONCEPCIÓN PERALTA S. - PÁG. 16

**La debate de un partido**  
Notifican al PRD pérdida de registro; comienza desalojo  
GASPAR VELA - PÁG. 17

**Fin a plurinominales e INE**  
Cambios a 18 artículos, vía para el proyecto electoral  
FERNANDO DAMIAN - PÁG. 15



### META 2024 Se encuentran gobernadores entrante y saliente

Pablo Lemus Navarro sostuvo una reunión a puerta cerrada con Enrique Alfaro Ramírez la mañana de ayer en Casa Jalisco. En un mensaje afirmaron que trabajarán por las y los jaliscienses, y explicaron que se dialogó sobre cómo se llevará a cabo el proceso de entrega-recepción. "Inicia una nueva etapa en la que vamos a poner toda la voluntad para que la transición salga muy bien", dijo Alfaro. ESPECIAL PÁG. 4

**Las alianzas fueron clave en municipios**

La geografía política de Jalisco dio un cambio radical gracias a las coaliciones emergentes

IVAN OCHOA - PÁGS. 2 Y 3

### Hacia el tercer Mundial, dos estadios listos y una incógnita

EDUARDO ESPINOSA, CDMX

De cara a la Copa del Mundo 2026, que será la tercera para México, esta vez con EU y Canadá, los estadios Akron de Guadaluajara y BBVA de Monterrey necesitan mínimas adecuaciones para cumplir ciento por ciento con los requerimientos de la FIFA, pero el Azteca sí necesita un trabajo mayor. PÁGS. 34 Y 35

### Muere una mujer al golpear el pavimento tras lanzarse desde un mototaxi robado

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

Sujetos que robaron un mototaxi subieron a pasajeras para intentar confundir a policías que los perseguían. PÁG. 8

**Dos civiles fallecidos**  
Nuevo enfrentamiento a tiros en Encarnación de Díaz  
JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 8

P. 32

**Artes. Comienza la competencia por el Premio Maguey 2024 de cine en el FIGC**

## “Plan C” va en septiembre: Sheinbaum



REUNIÓN EN LA CAPITAL DEL PAÍS. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, estuvo ayer en Palacio Nacional para conversar con Andrés Manuel López Obrador sobre los temas importantes de sus agendas. Al terminar el encuentro, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México ofreció una rueda de prensa en el Salón de Tesorería.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordó con AMLO abrir un proceso de diálogo antes de avalar la medida para que los ciudadanos elijan a jueces

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que la reforma constitucional al Poder Judicial, fundamental para consolidar el también llamado “Plan C”, será de las primeras en tramitarse en septiembre—cuando se instale el nuevo Congreso de la Unión y un mes antes de que ella asuma el poder—, pero aseguró que antes se abrirá un proceso de diálogo y consulta pública.

Sheinbaum hizo estas declaraciones ayer, en su primera rueda de prensa en Palacio Nacional, tras la victoria electoral del 2 de junio y después de comer con López Obrador para hablar del periodo de transición de poder que culminará el próximo 1 de octubre, cuando empezará su sexenio.

La reforma constitucional al Poder Judicial, que incluye elegir a miembros de la Corte por votación popular, es una de las más criticadas por los integrantes de la oposición y generó intranquilidad en los mercados porque, según sus detractores, podría poner en riesgo la separación de poderes.

Sheinbaum aseguró que, antes de debatirla en el Poder Legislativo, quiere que la iniciativa se conozca.

Detalló que se hará “una discusión muy amplia” no sólo en sede parlamentaria sino en las universidades, entre gremios de abogados, los propios jueces y los trabajadores del Poder Judicial, señaló.

“Ambos estuvimos de acuerdo en que sea así”, subrayó en referencia a López Obrador. Al ser cuestionada sobre si aceptaría cambios al proyecto del actual Presidente, dijo que eso se decidiría después de abrir el debate, pero aseveró que quería que fuera una de las primeras en ver la luz, de manera que se avale en septiembre o “por lo menos en los primeros meses” de su administración.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México indicó también que hoy recibirá a una comitiva del presidente estadounidense, Joe Biden, y que presentará a su gabinete la próxima semana. No dio pistas sobre quienes lo conformarán, pero sí se comprometió a que “por lo menos tiene que ser paritario”.

López Obrador había dicho previamente que era importante conversar con su sucesor para “planear cómo vamos a trabajar, qué vamos a hacer, con cuántos recursos contamos, cuáles van a ser las prioridades porque hay muchas demandas”.

Uno de los puntos más espinosos y que genera mayor rechazo entre quienes están en contra es la batería de reformas constitucionales que López Obrador mandó al Congreso en febrero. Además de la del Poder Judicial, se cuestiona la que plantea eliminar organismos reguladores, como el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, entre otros.

Pero antes que esta última, Sheinbaum dijo que quiere consignar en la Carta Magna nuevos derechos sociales, como apoyo a las mujeres de entre 60 y 64 años, previo a la pensión universal.

Aunque falta que el Tribunal Electoral analice las impugnaciones y decrete los resultados oficiales finales de las votaciones para la Cámara de Diputados y al Senado, Morena y sus aliados tendrían mayoría calificada en San Lázaro y estarían a dos escanos de conseguir la también en la Cámara Alta, con lo que lo más previsible es que los cambios en la Constitución puedan aprobarse.

» Página 8

## Hay 30 túneles peligrosos ante lluvias

A unos días de que comience la temporada de lluvias, (el Servicio Meteorológico Nacional prevé que en Jalisco el temporal inicie formalmente a mediados de junio y termine en noviembre), en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay al menos 30 pasos a desnivel que ante una tormenta se vuelven peligrosos para los habitantes.

Esto de acuerdo con el Mapa de Georriesgos elaborado por el Departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Luis Valdivia, investigador de la casa de estudios, dijo que 19 de estos túneles son de alto y muy alto riesgo, ya que en instantes pueden alcanzar altos niveles de agua.

Entre estos destacan los de Federalismo y Washington, Niños Heroes e Inglaterra, Servidor Público y Periferico, así como Mariano Otero y Periferico.

“En 2023, la inundación más peligrosa en la ciudad fue la que se presentó en septiembre de su coche a desnivel de Servidor Público y Periferico, donde murieron dos personas. Desde entonces establecimos la clasificación de los sitios más peligrosos”, compartió.

En esa ocasión referida, un adulto mayor y su enfermera quedaron atrapados a bordo de su coche en medio del agua, que superó los tres metros de altura.

Tras ese hecho, las autoridades señalaron la posibilidad de instalar un sistema de alarmas en al menos ocho túneles para alertar a la ciudadanía.

En ese entonces, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, comentó que se colocarían dispositivos automáticos para anunciar a los



FUENTE: Mapa de Georriesgos. Consulta los puntos de riesgo.

automovilistas de la anegación, de modo que evitaran esas vías.

La dependencia indicó que los equipos están por llegar para ser instalados. Sin embargo, no especificó en donde ni cuándo.

Este medio de comunicación confirmó que en el túnel donde murieron el adulto mayor y la enfermera todavía no hay ningún aparato en funcionamiento.

A través de un sondeo, usuarios de las redes sociales llamaron a las autoridades a que incrementen las acciones de prevención para evitar muertes en el próximo temporal, como

cierres por parte de la Policía Vial y hasta la implementación de semáforos o pantallas digitales que señalen el nivel del agua.

“Lo ideal sería agentes viales cerrando el paso. Aunque también debe prevalecer la prudencia del conductor”, dijo Luis Ricardo. “Lo lógico sería que los transitos cerraran esos pasos a su discreción. El automovilista no sabe los niveles de riesgo de todos los pasos”, agregó Arnoldo Ramos.

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) informó que mantiene activos nuevos sensores de inundación en pasos a desnivel.

Explicó que estos funcionan por medio de un láser que mide la acumulación de agua. Cuando se detecta un nivel inusual, envía una señal a la Policía Vial para que reaccione.

Estos dispositivos se encuentran en Avila Camacho y Patria, Patria y Retorno Emiliano Zapata, López Mateos y Florencia, López Mateos y Avenida Mexico, Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, López Mateos y entrada al Colegio Guadalajara, Mariano Otero y Ambar (Plaza del Sol), López Mateos y Moctezuma, y López Mateos y Loma Bonita.

Carlos Hernández Solís, miembro del Consejo Consultivo del Agua, consideró que, antes de determinar cualquier intervención, las autoridades deben hacer un análisis sobre los sistemas de bombeo, pues son una herramienta para combatir las inundaciones.

Rafael Bravo, titular del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana, acentuó que además se debe poner en la balanza la instalación de dispositivos de rápida vaporización del agua, o de plumas para evitar el paso de los vehículos cuando el nivel del agua comienza a crecer.



CONTAMINACIÓN VISUAL. Pese a ser uno de los partidos que no consiguió el número suficiente de votos para mantener el registro, la propaganda de Futuro aún continúa en diferentes puntos de la metrópoli.

## Partidos olvidan retirar la propaganda electoral

A más de una semana de la jornada electoral, este medio de comunicación observó que la propaganda de los partidos todavía continúa en bandas, espectaculares, postes y domicilios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), principalmente.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la propaganda electoral colocada en la vía pública deberá retirarse durante los siete días posteriores a los comicios. Sin embargo, pese a este ordenamiento y a la inconformidad de la ciudadanía, algunos mantienen los anuncios.

“Cuando llegamos la lona ya estaba colgada en nuestra casa. Como la bajamos si es la muy alta. Deberían hacerse responsables”, dijo Karina, vecina de la Colonia Parques de San José, en Tlaquepaque.

“Ya pasó una semana de la elección, ya no tiene caso. Es pura contaminación visual”, agregó Carmen.

Para Alejandro Verduzco Mendoza, especialista en análisis de marketing político, una medida clave es que las autoridades regulen de mejor forma este tipo de promoción para conseguir el voto.

“Ahorita podemos ver todavía espectaculares de los candidatos y la verdad es que retro titánico. Soy de la opinión de que se tiene que seguir regulando. Los medios digitales pueden ser una buena ventana”.

Por otra parte, José Antonio de la Torre, representante de la coalición que conforma el PRI, PAN y PRD, comentó que en esa alianza ya arrancó el proceso para quitar la propaganda electoral.

“Nuestra ex candidata, Laura Haro, subió un video a sus redes sociales invitando a la ciudadanía en general, pero más dirigido a nuestra militancia, para iniciar una campaña de reciclaje”, compartió Antonio Padilla, dirigente estatal del PRI.

11 junio 2024  
Año 2, No. 369

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx



Página 3

**¿QUIERES VISITAR GRATIS JAPI? TE DECIMOS CÓMO**

Para festejar la inauguración de JAPI, Jalisco Paseo Interactivo, las familias de Jalisco podrán disfrutar de las sorpresas que les tiene reservadas de forma gratuita. Las entradas podrán solicitarse a partir del día 18 de junio en las taquillas de JAPI, en un horario de 13:00 a 18:00 horas entre semana, con cupo limitado de 400 personas por día; los fines de semana será de 10:00 a 19:00 hrs. con dos horarios de entrega de boletos, una a las 10:00 y otra a las 14:00 hrs. con cupo de 400 cada uno.

Los solicitantes podrán utilizar el boleto solo el mismo día que se entrega, sin excepciones y solo se entregará un boleto por persona.

Durante este periodo, el espacio operará de martes a viernes de 13:00 a 18:00 horas y de 10:00 a 19:00 horas los fines de semana, para permitir que las y los visitantes recorran los cuatro núcleos temáticos que conforman la experiencia.

JAPI, Jalisco Paseo Interactivo, se ubica en Av. Central 750, colonia Residencial Poniente, en Zapopan.

Los interesados en conocer más información sobre este espacio pueden consultar las redes sociales de Museos, Galerías y Exposiciones de Jalisco (MEG) y de Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) en: <https://japipa-seointeractivo.mx> así como en sus perfiles de redes sociales.



# Comenzarán Alfaro y Lemus proceso de transición

El gobernador Enrique Alfaro y el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, se reunieron en Casa Jalisco para dialogar respecto a cómo será el proceso de transición, además de atender temas como la planeación de la entrega recepción de la administración estatal.

## AMLO recibe a la futura presidenta, Claudia Sheinbaum



El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, sostuvieron su primer encuentro tras las elecciones que le dieron la victoria a ella, que inició con un abrazo en las puertas de Palacio Nacional. Ahí debatieron respecto a cómo será el proceso de transición y las prioridades que atenderán.

Al término de la reunión, Sheinbaum ofreció su primera conferencia de prensa como presidenta electa, donde detalló cuáles serán las reformas a las que se dará atención inicial una vez que inicie su gobierno.



**QUADRATIN**  
Jalisco

A Aldo Rocha no le gusta quedarse sin Liguilla



◆ Pag. 9

Aldo Rocha



El gobernador, Enrique Alfaro, recibió a Pablo Lemus en Casa Jalisco para acordar el proceso de la entrega del Estado al mandatario electo ◆ Pág. 8

# INICIA TRANSICIÓN DE LOS GOBIERNOS

Andrés Manuel López Obrador recibió a la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, para iniciar el diálogo rumbo al cambio de mando ◆ Pág. 6

SALUD



◆ Pag. 5

Más de 245 casos de dengue en Jalisco; Vallarta, con más contagios

Salud Jalisco

TEMPORAL



◆ Pag. 3

Realiza GDL monitoreo para prevenir afectaciones por lluvias

Gobierno de México / Gobierno de Jalisco

Gobierno de Cuastla de Ixtla



FICG / 39

**DOCUMENTAL**  
**'EL SILENCIO DE MIS MANOS', REFLEJO DE LA INCLUSIÓN**

● **PRESENTACIÓN.** La comunidad sorda es una de las colectividades que lucha día a día por tener un lugar en una sociedad oyente y en este caso Manuel Acuña, director tapatío, la representa por medio del documental *El silencio de mis manos*. **ESCENARIO 7A**



**SE INICIA LA TRANSICIÓN**

● **ACUERDOS.** Con la finalidad de comenzar el proceso de transición entre la administración saliente y la que entrará a finales de este año, el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, se reunió en Casa Jalisco con el mandatario Enrique Alfaro Ramírez. Tras recibir la constancia de mayoría el domingo, ahora sigue un trabajo de coordinación para ajustar temas del proceso de entrega-recepción, dijo Lemus Navarro tras el encuentro que mantuvo este lunes con Alfaro Ramírez. **LAURO RODRÍGUEZ**  
**ZMG 6A**



**SHEINBAUM**

**Reforma al Judicial se discutirá en septiembre**

El presidente Andrés Manuel López Obrador "estuvo totalmente de acuerdo" en abrir "desde ahora" una "consulta amplia" en "parlamento abierto" de su propuesta de reforma al Poder Judicial, la cual plantea la elección mediante voto popular de ministros, magistrados y jueces, con el objetivo de aprobarse en septiembre, cuando se instale la mayoría calificada de Morena y sus aliados en ambas Cámaras del Congreso, informó Claudia Sheinbaum Pardo, la virtual presidenta eéctca.

"Es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador", soltó la morenista en rueda de prensa en Palacio Nacional, después de degustar en privado con el actual titular del Ejecutivo federal "una sopa de jitomate y pescado".

No obstante, la primera mujer que ocupará la Presidencia de la República no confirmó de manera clara que la iniciativa pueda ser modificada.

"Que (se) abra la discusión, que se plantee, que se conozca la reforma, porque eso es importante y que se abra a este espacio de diálogo, de opinión, de conocimiento en todo el país, en todos los estados", esquivó.

# Desaparecen entre nueve y diez al día

HAN SIDO LOCALIZADAS 44 POR CIENTO DE LAS VÍCTIMAS

Por municipio, **Guadalajara es el que más desapariciones concentró en los primeros cinco meses del año**; según la revisión hecha por NTR, en ese periodo reportó 372 casos

Entre enero y mayo de 2024 desaparecieron mil 495 personas en Jalisco, según el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), pero sólo 651 fueron encontradas (43 por ciento).

El REPD añade que 830 personas siguen desaparecidas, mientras que los casos de las 14 restantes están catalogados como de "cierre".

Con esos datos, Jalisco alcanzan entre 299 y 300 desapariciones al mes, entre nueve y 10 por día, en los primeros cinco meses de 2024.

A las cifras hay que añadir que no todos los casos se reportan o se cargan al sistema de forma inmediata. El investigador e integrante del Comité de Análisis de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Ramírez Plascencia evidenció que persiste un aparente retraso en el reporte de decenas de personas ausentes.

"Hay una gran demora en presentar las denuncias: en mayo se agregaron 60 casos que ocurrieron en abril y en abril se agregaron 50 que ocurrieron en marzo. Entonces seguramente mayo será el que más desapariciones registre cuando se

publichen los datos de junio". Por municipio, Guadalajara es el que más desapariciones concentró en los primeros cinco meses del año. Según la revisión hecha por NTR, en ese periodo reportó 372

víctimas, de las que 160 siguen ausentes. El análisis también arrojó que hay 75 municipios que tienen una efectividad de cero por ciento en cuanto a localizaciones, pues el total de personas reportadas como ausentes de enero a mayo siguen ausentes.

Entre ellos está Ameca, municipio que cuenta con cinco casos de desaparición entre enero y mayo de este año, y cuyas víctimas no han sido halladas: Jamay, Sayula y Jesús María están en una situación similar, pero con cuatro, tres y tres reportes, respectivamente.

**14**  
CASOS  
de personas desaparecidas entre enero y mayo están catalogados como de "cierre"



**3 MIL 649 PERLA TAPATÍA ROMPE RÉCORD EN DERRIBO DE ÁRBOLES EN 2023**

● **PODAS.** De octubre de 2018 al corte de abril de este año, 2023 registró la cifra más alta en árboles dictaminados para derribar, debido a que cerró con un total de 3 mil 649 ejemplares quitados, según información dada por el municipio tapatío. **ZMG 6A**

**IMSS JALISCO**  
● Por el mes del padre se espera aumento de vesectomías **2A**

**METRÓPOLI**  
● Den constancias de mayoría a presidentes y presidentes municipales **5A**

**VIOLENCIA**  
● Asesinan a tres hombres en distintos hechos en la ciudad **6A**



**FALLAS EN SUMINISTRO DE AGUA**

**Siapa no dio mantenimiento a las subestaciones eléctricas**

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no tiene registros de mantenimiento a la subestación eléctrica que tuvo fallas a inicios de mayo y que provocó que miles de tapatíos se quedaran sin agua alrededor de una semana.

El investigador Juan Pablo Macías Salazar solicitó vía transparencia las bitácoras de mantenimiento contra-

tado entre 2019 y 2024 a las subestaciones eléctricas y transformadores que abastecen de energía a las plantas de bombeo de Ocotlán y Chapala. La solicitud de información la dirigió al Siapa y a la Comisión Estatal del Agua (CEA), esta se dijo incompetente para responder y la dirigió al organismo operador. Pidió los datos tras las fallas que se tuvieron entre el 8 y 11 de mayo.

En respuesta, el Siapa reconoció no tener información alguna de mante-



nimiento preventivo a los transformadores ni a las subestaciones eléctricas. Sólo por la pandemia, entre 2020 y 2021, se suspendió todo tipo de mantenimiento.



**SEGURIDAD ASEGURAN ARMAMENTO EN SANTA MARÍA DE LOS ANGELES**

● **IFGR.** Sin detenidos, la Guardia Nacional aseguró armamento en Santa María de los Angeles. En un recorrido se avistaron dos fusiles, tres mil 698 cartuchos, 49 cargadores, un chaleco táctico, dos cascos balísticos y dos mochilas tácticas. **ZMG 6A**

**LIGA MX**

**ILUSIONADO AMAURY VERGARA VE MUY CERCA EL TÍTULO DE CHIVAS**

**CONDENA EN ESPAÑA A PRISIÓN, AFICIONADOS RACISTAS**

**GUADALAJARA INVIERTEN 3.4 MDP PARA PREDECIR DAÑOS POR LAS LLUVIAS**

**COPA AMERICA USA 2024**

**TRICOLOR MONTES ESTARÁ LISTO; MALAGON, DESCARTADO POR UN MES**

**RESULTADOS GANAN MITAD DE DIPUTADOS QUE COMPITIERON EL 2 DE JUNIO**

**GUADALAJARA INVIERTEN 3.4 MDP PARA PREDECIR DAÑOS POR LAS LLUVIAS**

**EL FINANCIERO**



**MÉXICO LA SEQUÍA SE RECRÚDECE EN EL PRIMER SEMESTRE**

● **CONAGUA.** La sequía en México se agravó de manera preocupante durante la primera mitad del año, con un aumento significativo en el número de municipios afectados y una disminución drástica en los niveles de agua en las presas del país. **EL FINANCIERO**

**TREN MAYA VIAJE DE CADA PASAJERO CUESTA CASI 10 MIL PESOS**

● **SURESTE.** El proyecto de infraestructura más importante del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador necesita recursos del erario para operar y poder transportar a los pasajeros que usan este medio de transporte. **EL FINANCIERO**



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3002. MARTES 11 DE JUNIO 2024  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### La estela de la 4T para Sheinbaum

Los primeros compromisos que tiene por delante la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien ayer se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, consisten en megaproyectos inconclusos, y sobre todo, algunas de las reformas más importantes del llamado "Plan C"



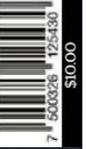
16

El titular del Poder Ejecutivo tiene el escenario político deseado para sacar adelante su propuesta legislativa de eliminar siete órganos autónomos a los que durante su administración señaló como onerosos y de no servirle a los ciudadanos

12



# LOS DÍAS CONTADOS



ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A

# +600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES  
VACACIONES DE  
VERANO CON  
**VIAJAPLUS**

SIN VIAJAPLUS



Obtén 20% en tu  
suscripción a Viaja  
Plus. Código de  
promoción **INDIGO**



**Aunque 'lo corra su papá', Angela Aguilar es novia de Christian Nodal**



A menos de un mes de terminar su relación con Cazzu, los rumores fueron ciertos y Ángela es el nuevo amor de Nodal. / **Pág.08**

# Sequía frena cosechas pero encarece frijol, maíz y azúcar

**Economía.** La escasez de agua dio un duro golpe a la producción de granos, así como al azúcar y cosecha de oleaginosas que, a su vez, elevaron exponencialmente sus precios; importaciones se ven afectadas. / **Pág.07**



**Sheinbaum compromete a parlamento abierto cuatro reformas constitucionales**

Págs. 02 y 03

**Palacio Nacional.** Claudia Sheinbaum, presidenta electa, afirma que habrá una discusión sobre dichos temas a nivel nacional; la próxima semana revela gabinete. / **CORTESIA**

**"México es muy fregón": Ale Orozco, abanderada para los JJ.OO.**

Pág. 10



**Recibe Chema Quirino su constancia**

El abanderado de MC es oficialmente el alcalde electo de Tlajomulco de Zúñiga. / **Pág.02**

**Caliente**  
caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ALEMANIA	VS	ESCOCIA	-350	+450 +900
15	10:00	ESPAÑA	VS	CROACIA	-118	+250 +320
15	13:00	ITALIA	VS	ALBANIA	-250	+350 +750

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,330**

VALOR DEL PARLAY: \$1,000.00. MONEDA: DOLAR ESTADUNIDENSE. APUESTA: \$1,000.00. GANANCIA: \$3,330.00. LOS RESULTADOS DE ESTE PRODUCTO PUEDEN VARIAR SIN AVISO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



**Caliente**  
BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



HAIGA SIDO como haiga sido, pero tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como la mismísima **Universidad de Guadalajara** ya le levantaron la mano a **Pablo Lemus**, reconociendo su triunfo para la gubernatura de **Jalisco**.

SI BIEN el mandatario federal indicó que las eventuales quejas deberán resolverse en tribunales, el hecho de que en la mañana se haya reconocido que aquí ganó **"el Movimiento Ciudadano"** descobia a los morenistas que siguen acelerados con la idea de impugnar el resultado.

POR SU PARTE, de una forma muuuy peculiar, la **UdeG** finalmente reconoció que Lemus ganó en la carrera por la gubernatura. En su comunicado, la universidad dice que respeta de manera irrestricta la entrega de constancias de mayoría, pero que también deberán respetarse las resoluciones de los tribunales previendo que algunos actores políticos terminarán recurriendo los resultados.

QUEDA CLARO que los **Leones Negros** tienen mucha garra izquierda, pues le tendieron la mano al próximo gobernador... tratando de no quedar mal con sus aliados electorales.

• • •

¿ALGUIEN sabe dónde se metió **Salvador Caro**? Ya tiene varios días que el ex emecista convertido al morenismo no se ha dejado ver con su candidata **Claudia Delgadillo**, pese a que fue su coordinador metropolitano de campaña.

LUEGO del bochornoso episodio en el **Cabañas**, donde sus invitados armaron fiesta con tequila incluido tras el cierre de campaña, Caro prácticamente desapareció de la escena. Y más luego de que **Pablo Lemus** ganó tanto en **Guadalajara** como en **Zapopan**, dos territorios que estaban a su cargo. De hecho, dentro del equipo de la candidata hay quienes se siguen preguntando cómo es que **Morena** barrió con los votos del oriente tapatío, pero Delgadillo perdió los distritos 9 y 11.

DICEN QUE, a lo mejor, acoger al diputado federal no les salió Caro, ¡sino carísimo!

• • •

BUENO, pues si alguien tenía dudas, la propia **Claudia Sheinbaum** ya confirmó que va pa' delante la reforma –y reducción– del **Poder Judicial**. La presidenta electa dio por bueno el plan **AMLO** que pretende designar a jueces, magistrados y ministros en voto popular donde no necesariamente llegará quien más sepa de leyes, sino quien consiga más apoyos.

ESTO INCLUYE tanto al pleno de la **Suprema Corte** como a los tribunales electorales, aunque indicó que se abrirá una consulta para recabar opiniones y, eventualmente, modificar la iniciativa. Ojalá que eso signifique, dados los costos, bajarle al asunto y que sólo sean los ministros y magistrados los que vayan a las urnas.

ASÍ QUE quienes creían que ya no habría **Plan C** más vale que vayan despertando del sueño. Por cierto, ¿cómo amaneció el dólar?

## PARABÓLICA



**A la carga el PT.** Ya se vio el papel que jugó el Partido del Trabajo en la mega-alianza que encabezó Morena en la pasada elección en Jalisco. Si bien el Partido Verde, así como los partidos locales Hagamos y Futuro (este último estaría por desaparecer) aportaban simpatizantes con capacidad de movilizarse, el PT no puede presumir de eso, pues desde hace mucho esas siglas no tienen presencia en el estado. Entonces, ¿cuál sería su aporte en esta alianza política? Pues nada más y nada menos que el trabajo sucio. Fueron los pocos simpatizantes de este instituto político encabezados por su dirigente **José Luis Sánchez** los que se plantaron ayer frente a Palacio de Gobierno para manifestarse en contra del triunfo de **Pablo Lemus**. Durante el fin de semana comenzaron en las redes los rumores sobre un supuesto plantón que harían morenistas, pero luego de los comentarios negativos y rechazo a esta movilización, pareciera que el partido quinda recalculó y mejor enviaron a los petistas por delante para que ellos asumieran el costo político de una práctica que suele ser infructífera y que sólo termina fastidiando a la ciudadanía. Vamos a ver cuánto tiempo dura su plantón.

**Es bien vista.** Una de las mujeres más valoradas por Morena tras las elecciones del pasado 2 de junio es **María Elena "Nena" Farías**, próxima alcaldesa de El Salto; una mujer que se dedicó enteramente a recorrer las calles del municipio y que supo armar una estructura bastante competente. No tuvo los eventos más mediáticos ni destacó por estar presente en la conversación en círculo rojo, pero entre las y los saltenses y en redes sociales figuran los testimonios de sus eventos multitudinarios y su agenda de pie a tierra. Su fórmula es bien vista por los principales dirigentes morenistas y de la alianza, quienes no le pierden el paso y le brindarán el apoyo para consolidar su proyecto en un municipio que comienza a tomar una posición estratégica dentro del AMG.

**Destaca en el ajedrez mundial.** A sus 8 años, **Alondra Bagatella**, estudiante del Sistema Educativo de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), ya cuenta con la experiencia de haber competido en el Mundial Escolar de Ajedrez 2024, que se realizó en Perú, y son pocas las personas que pueden presumir una participación en un mundial de su especialidad, de estar y competir codo a codo contra los mejores del planeta. Esta fue la primera ocasión que Alondra compite en un mundial organizado por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE, por sus siglas en inglés), en su caso lo hizo en la Categoría Sub-9 Femenil y en la competencia se situó en el lugar número 11 (por criterios de desempate), de 59 competidoras. Desde los 3 años la pequeña comenzó a mostrar su gusto por esta disciplina, ahora, con una participación en el mundial, su mira está puesta en seguir su preparación y, con la asesoría de entrenadores, psicólogos y demás equipos de trabajo, ser mejor y disfrutar más de su gran pasión: el ajedrez. ¡Felicidades, Alondra!

## LA TREMENDA CORTE

**Que** día de muchas sonrisas hoy entre políticos de Jalisco. Por supuesto que los destacados fueron **Enrique Alfaro y Pablo Lemus**, quienes se reunieron en Casa Jalisco para conversar de manera formal y oficial tras la entrega de constancia de mayoría al próximo mandatario estatal. Lemus aprovechó además la jornada de ayer para comenzar con las reuniones con líderes sociales de la entidad, entre ellos el cardenal y arzobispo de Guadalajara, **Francisco Robles Ortega**. Además, como el presidente **López Obrador** volvió a decir en su conferencia mañanera que Lemus era el candidato triunfador, *pos cuantimás* la sonrisa del jalisciense.

**Que** otros muy sonrientes ayer fueron los alcaldes metropolitanos que recibieron su constancia de mayoría. Entre las y los presidentes electos estaban **Verónica Delgadillo** (MC/Guadalajara), **Laura Imelda Pérez** (Morena/Tlaquepaque), **Juan José Frangie** (MC/Zapopan), **Sergio Chávez** (Morena/Tonalá) y **Qui-rino Velázquez** (MC/Tlajomulco). Es cierto que algunos de estos candidatos ganadores saben que penden sobre sus triunfos posibles impugnaciones, pero la cara de contentos ayer nada se las quitaba.

**Que** hablando de impugnaciones, destacados morenistas locales se reunieron ayer para analizar los diferentes aspectos jurídicos de las quejas que pueden presentar ante tribunales electorales locales. La idea es ver en dónde sí, y en dónde no, tienen materia para emplazar a un juicio, y qué tanto conviene a los intereses del partido un posible desgaste.

**Que** nada más 111 mil 655 votos logró conquistar el 2 de junio **Mónica Magaña**, la diputada hoy reelecta de Movimiento Ciudadano por el Distrito 10, en Zapopan. Para poner en perspectiva el tema, hay que decir que Magaña logró con ellos convertirse en la candidata al Congreso más votada. Con ese resultado, regresará al edificio de Hidalgo 222 con la fuerza que le dan los ciudadanos de su distrito, que mandaron al PRI, PAN, y PRD al segundo lugar, y dejaron en un lejano tercero a la coalición de la 4T. Aunque joven, Magaña podría convertirse fácilmente en coordinadora de la bancada emecista por los próximos tres años y, por qué no, luego buscar un cargo en el gobierno estatal. Como dicen los clásicos: no la pierda de vista. —



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### Fuga...

Dice el refrán que no hay mal que dure 100 años, ni alguien que los aguante.

Pasaron tres meses de campaña y una intensa semana de movilización para protestar por los resultados, pero después que le entregaron la constancia de ganador a Pablo Lemus, el equipo de la candidata Claudia Delgadillo se está haciendo pequeño rápidamente.

Eso no quiere decir que desistirán a las impugnaciones, porque el encargado de esa tarea será el ex fiscal del Estado, Eduardo Almaguer, pero lo que sí está pasando es que rápidamente se alejaron muchos de los integrantes del equipo.

Su futuro está en juego y es normal. ¿O qué?

\*\*\*

Hablando de resultados electorales, la que sí ganó, y bien, en el Distrito 14 fue la candidata a diputada federal por Morena, Marcela Michel.

A pesar de que los recursos no abundaban, organizó un equipo compacto, diseñó su estrategia de campaña, recorrió las colonias que se

perfilaban convenientes, evitó los problemas que reportaron otros equipos morenistas y, al final, el resultado le dio la razón.

Por ahora está reportándose con el equipo de Claudia Sheinbaum, donde la tienen bien ubicada, para preparar la agenda de trabajo.

\*\*\*

En otros frentes políticos, como el de Acción Nacional, las cosas son agrídulces.

Por una parte, su máxima candidata Diana González tuvo un resultado más pobre del que esperaban en la contienda por la Presidencia Municipal de Guadalajara. Pero, por otro lado, el PAN tuvo un resurgimiento en alcaldías y distritos de la Región de Los Altos.

En comparación con el Revolucionario Institucional (PRI), que fue su aliado electoral, a los panistas les fue bien.

Por lo pronto, la presidenta electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, tuvo la iniciativa de comunicarse con Diana González y se espera que hagan equipo en el Gobierno tapatío.

El Instituto Electoral de Jalisco entregó ayer las constancias de las victorias en los Ayuntamientos del área metropolitana. Vero Delgadillo (Guadalajara), Juan José Frangie (Zapopan), Quirino Velázquez (Tlajomulco), Sergio Chávez (Tonalá) y Laura Imelda Pérez (Tlaquepaque) acudieron muy sonrientes, pero el que sigue más contento es Pablo Lemus, quien se convirtió en el jalisciense más votado en la historia, alcanzando un millón 626 mil 941 votos para ganar la gubernatura. Para dimensionarlo, el gobernador saliente sumó un millón 354 mil votos en el año 2018.

Por cierto, Lemus se reunió ayer con el gobernador y el cardenal Francisco Robles para hablar sobre temas importantes para el futuro de Jalisco.

Y en la conferencia matutina, Andrés Manuel López Obrador reconoció el triunfo del empresario en Jalisco y hasta la UdeG lanzó un comunicado donde muestra respeto a los ganadores de la elección, encabezados por Lemus. ¿Qué tal?



La mitad de los diputados locales que buscaban un cargo público en el próximo trienio ganaron y el resto se quedó mirando. Recordemos que 25 de los 38 legisladores consiguieron una candidatura, pero solamente 12 triunfaron. Y de los seis que buscaron una alcaldía, cinco perdieron. La mayoría de los electores les hizo fuchi. El único legislador que amarró alcaldía el 2 de junio fue el ex coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) **Quirino Velázquez**, quien ya no regresará a ocupar su curul porque ahora se encargará de presidir Tlajo.

Los otros ganones son siete de 11 que buscaban reelegirse como legisladores, incluso hay dos que pasarán a la historia como los que tienen, al hilo, tres periodos de diputados; es decir, cumplirán nueve años de inquilinos del Congreso del Estado. A ese paso hasta podrían pedir que les hereden un cacho de curul. Estamos hablando de la naranja **Priscilla Franco** y del partido Hagamos, de **Enrique Velázquez**, quienes buscaron el voto popular en sus distritos... y lo consiguieron.



Aunque hubo ganadores y ganadoras en las elecciones, el ambiente dentro del Poder Legislativo local no es de total fiesta. Hay quienes están todavía sensibles por la derrota. En las dos sesiones del pleno del Congreso del Estado, realizadas la semana pasada, los que triunfaron hicieron alarde en las discusiones, lo cual hizo surgir la inconformidad en **diputados de MC** que insistieron en que ya habían pasado las elecciones y no venían al caso sus comentarios electorales.

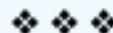
No supimos si alguno sintió que le echaron limón en la herida. ¡Vayamos a saber!

Pihuamo es un caso especial. El dirigente estatal del PRI, **Antonio Padilla**, señaló que en ese municipio no se han podido contar todos los paquetes electorales y que falta información de 13 casillas. En ese municipio fue asesinado el candidato priísta a la alcaldía y un grupo armado robó dichas casillas. Es una localidad que ha padecido diversas afrentas.



Uno de los municipios relevantes en que se pasó de los votos en las urnas a la impugnación en tribunales es Tlaquepaque. La candidata de MC para alcaldesa, **Citlalli Amaya**, asegura que resultó derrotada por Morena y sus aliados gracias a irregularidades y engaños. Y su tutora, la ex edil en ese municipio, **María Elena Limón**, sostiene que demostrarán que hubo fraude que, dice, se exhibe en las actas de cómputo y en más de 40 paquetes electorales.

Mientras, la ya declarada alcaldesa electa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez Segura**, presume que ganó con una ventaja "abrumadora" de casi 12 mil votos. Bueno, abrumadora, abrumadora, como que no suena tanto...



Al PRD ya le notificó el **Instituto Nacional Electoral (INE)** que "gracias por participar"; o, en lenguaje técnico, que ingresó a "un periodo de prevención", luego de que no alcanzó el mínimo de 3 por ciento de la votación. Eso trae consecuencias en Jalisco, donde tampoco logró ese porcentaje.

Y con el perredismo también otros partidos podrían perder su registro en estas tierras del mariachi y el tequila. Por lo pronto, salvo el desahuciado PRD, los otros ocho partidos políticos restantes que contendieron amacizaron curules en el Congreso del Estado.



## La AHOGADA

el que la prueba se pica

### CALMA CITLALLI

Lo que está quieto se deja quieto. Se llegó el día de la entrega de constancias por parte del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ) que acreditan a los ganadores del proceso electoral registrado el pasado 2 de junio.

Por su parte, Pablo Lemus recibió la constancia que lo reconoce como gobernador electo y de ahí siguieron los virtuales ganadores de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Todo parecía estar en calma luego de días sinuosos y hasta repetitivos por parte de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia por Jalisco, Claudia Delgadillo.

Sin embargo, en Tlaquepaque no les gusta que todo esté en calma y ahora es Citlalli Amaya la que le sigue los pasos a Claudia Delgadillo. La excandidata a la alcaldía de Tlaquepaque, tras su derrota y luego de que Laura Imelda, de Morena recibiera su constancia de mayoría, anunció que acudirá al Tribunal Electoral del Estado Jalisco para solicitar un juicio de inconformidad buscando evidenciar las irregularidades e inconsistencias presentadas durante todo el proceso electoral en el municipio, que por cierto ella dejó encargado para ir a la elección.

Es de recordar que la elección antepasada, la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, estuvo a punto de perder la contienda, misma que terminó por irse a la basura y tuvo que repetirse la votación siendo así la ganadora ante Alberto Maldonado; ahora busca que de nuevo sea esa la vía para mantener el municipio.

Sin embargo, los demonios tlaquepaquenses tendrán que mantener su furia y es que antes de que cante el gallo serán exorcizados y las cosas seguirán en calma en el municipio, haciendo respetar la Ley Electoral del Estado, de lo contrario se volvería a la cantaleta que traían los de Morena la semana anterior.

Si los demonios están tranquilos, así se dejan, pues es de recordar que Jalisco se cuece a parte, se respeta y hace respetar a las autoridades.



Jorge  
Robledo

Director General  
Quadratin Bajío

## RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

No se puede escapar de la responsabilidad del mañana evadiéndola hoy". Frase célebre del presidente de Estados Unidos, Abraham Lincoln. Entre sus virtudes, a finales del siglo XIX convenció a los Estados Confederados para que permanecieran en la Unión al enjuiciar y ganar la Guerra Civil de los Estados Unidos, liberó a los esclavos e hizo la esclavitud fuera una acción ilegal. Guardadas las distancias, el reto para Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México es, por medio del diálogo y del respeto a la autonomía del poder legislativo, convencer en la Cámara de Diputados y en el Senado, sobre qué es lo mejor para el país en los próximos seis años. La pregunta es, si demostrará que: No es el florero de la casa, como alguna vez refirió el presidente López Obrador cuando

canceló la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de México en Texcoco, en la primavera de su sexenio.

Sheinbaum ya dejó ver que no es partidaria de la aprobación rápida del paquete de reformas a la constitución que impulsa el presidente, con la intención de que queden listas antes del cambio de la banda presidencial.

Este 10 de junio será la primera reunión cara a cara de López Obrador-Sheinbaum y en tres meses se demostrará quién es quién, no en los precios, sino el real ejercicio del poder con el bastón de mando en México.

Lo cierto es que más allá de los deseos del presidente, los mercados internacional hablaron con la caída del peso mexicano, debido a la declaración de Ignacio Mier, coordinador de Morena en la

Cámara de Diputados al revelar la intención de cristalizar la reforma al Poder Judicial antes de que AMLO deje la presidencia. Mostraron el nerviosismo de un sector financiero que ve con desconfianza las condiciones en que Claudia Sheinbaum podría llegar al poder.

El sueño de López Obrador de coronar lo que ha llamado: El segundo piso de la cuarta transformación con la aprobación del paquete de reformas que impulsa, puede estar muy cerca. Morena y sus aliados se quedaron a dos escaños para lograr la mayoría calificada en el Senado, obtuvieron 83 senadores, sin embargo MC logró colocar cinco y, la historia de las dos últimas elecciones (2021 y 2024) demuestra -por lo menos así parece- que el partido de Dante Delgado está a disposición del presidente.

Respecto a la Cámara de Diputados, Morena y aliados logró más de dos terceras partes de las curules.

Claudia Sheinbaum ha sido considerada por analistas, como la presidenta que tendrá más poder en la Historia de México, por el control del poder ejecutivo, del poder judicial y, si avanzan las reformas impulsadas por AMLO, en cuanto se instale la próxima legislatura, también tendría control del poder judicial.

Ahora queda en la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, definir si se da la sobrerrepresentación de los partidos en las Cámaras, particularmente en la de Diputados, mientras tanto, en seis años sabremos si Sheinbaum escapa a la responsabilidad que tiene en sus manos en el México de hoy y evade o no, la responsabilidad del mañana.



**LA TRANSICIÓN  
ALFARO-LEMUS**

Durante la **campana** por la **gubernatura** se estableció una buena **coordinación** entre los **equipos** del entonces candidato, **Pablo Lemus Navarro** y del gobernador y máximo jefe político de **Movimiento Ciudadano** en Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, y todo indica que las cosas así **continuarán** ahora que ambos están por **comenzar formalmente** con el proceso de **entrega-recepción** del **Gobierno del Estado**.

En efecto, el **"alfarismo"** colaboró con **determinación** para que la campaña de **Lemus Navarro** resultara **exitosa** en todo el territorio **jalisciense**, y dejando a un lado los **protagonismos** que, de haber **surgido**, pudieron haber **entorpecido** enormemente el paso del ahora **gobernador electo** de **Jalisco**, todos en **Movimiento Ciudadano** se cuadraron bajo un mismo **objetivo**: lograr **retener** el **Gobierno estatal** mediante el triunfo de su **candidato de unidad**.

Ahora que esos momentos

de **tensión** están quedando **atrás**, y ya con la **victoria** en la bolsa, se antoja que el **proceso** de **entrega-recepción** entre **Alfaro Ramírez** y **Lemus Navarro** se desarrollará sin **sorpresas** ni **contratiempos**, o al menos ese fue el mensaje que **ambos** emitieron con su primer **encuentro** ya como **gobernador en funciones** y gobernador **electo** del estado, mismo que se realizó ayer.

"El **relevo** en el **gobierno** yo creo que está en las mejores **manos**, te deseo mucho **éxito**", dijo **Alfaro Ramírez**, y aunó: "Me da mucho gusto que hoy los primeros **temas** que empezamos a platicar hay una **ruta** clara en la que vamos a **trabajar**. Pronto **Pablo** estará anunciando el **equipo** que estará **coordinando** la **transición**, pero estoy seguro que con el respaldo **mayoritario**

del pueblo de **Jalisco** inicie una nueva **etapa** muy, muy importante para nuestro **estado**, en un escenario **complejo**, pero yo creo que tienes la **capacidad** de **liderazgo** y todo lo que se necesita para hacerlo **bien**".

**Lemus Navarro** respondería a la cortesía del **gobernador** señalando que los **resultados** alcanzados por su gobierno **influyeron** positivamente para que los **jaliscienses** votaran por la continuidad de **Movimiento Ciudadano**: "Yo te agradezco esa **voluntad**, ese **compromiso**, se ha hecho un gran trabajo en tu **gobierno** y eso fue **reconocido** en la **elección**. Una parte **fundamental** de haber ganado esta elección en **Jalisco** han sido los **resultados** que se han dado a lo largo y ancho del **estado**. Voy a ser un gran **gobernador**

como lo has sido tú, y por supuesto, vamos a hacer un gran **trabajo** de cerca para todos los **jaliscienses**".

**MIENTRAS TANTO...**

La candidata de **Morena** por la gubernatura, **Claudia Delgadillo González**, quien **impugnará** los resultados de la **elección** por considerar que hubo **fraude** en su **contra**, clarificó en sus redes sociales que la **ruta** que seguirán será exclusivamente **jurídica**: "Circular en redes una imagen **falsa** que convoca a un plantón en **La Minerva**. Debo **informarle** al pueblo de **Jalisco** que en este **movimiento** no hemos tomado esa **decisión**, por lo tanto, dicha imagen es completamente **falsa**. Lucharemos por la **justicia** electoral en los términos de la ley".

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Transición en Jalisco; los retos de Lemus

Más o menos a la misma hora que Claudia Sheinbaum visitaba al Presidente en Palacio Nacional, Pablo Lemus llegaba a Casa Jalisco para iniciar la transición del Poder Ejecutivo en el Estado. Son también del mismo partido, no hay enconos ni facturas pendientes. Pablo fue invitado a Movimiento Ciudadano en 2015 como candidato a Zapopan por Enrique Alfaro y es en muchos sentidos su referente y maestro.

Hay sin duda cosas que en Jalisco funcionan y funcionan bien. A esas no hay que moverle o hay que moverle poco. En desarrollo económico, tanto

en el campo como en la ciudad, Jalisco ha seguido una misma ruta desde los años 90 del siglo pasado que tiene muchas cosas que ajustar y poner al día, pero Lemus recibe un Estado con varios motores económicos funcionando, igual como lo recibió Alfaro y lo recibió Aristóteles y así para atrás. De igual manera hay muchas otras cosas que no están funcionando o hay incluso un deterioro en este periodo de Gobierno. Para no discutir cifras hablemos sólo de tres temas torales: la desaparición de personas, la calidad del agua y la gestión de la basura.

No se puede hablar de una buena gestión de la seguridad pública cuando se tienen acumuladas en el sexenio nueve mil personas desaparecidas sin localizar. La aparente reducción en otros delitos, particularmente en homicidios (que pasó de cerca de dos mil en 2019 a poco menos de mil 500 en 2023) resulta una falacia cuando vemos el incremento sostenido de la desaparición. Si sumamos homicidios dolosos más desaparecidos sin localizar son más de 20 mil personas. El tamaño de la crisis de seguridad que entrega Alfaro es enorme y nada tiene que ver con los videos triunfalistas de cada mes. El cambio en materia de seguridad y violencia tiene que ser radical.

La inversión en abasto de agua en el sexenio que termina fue importante, pero por debajo de lo necesario. Alfaro dice que con esas obras hay agua para 50 años; Lemus asegura que para 30, y eso sí, y sólo sí, le metemos 123 mil millones de pesos más. Pero el problema más grande que entrega Alfaro no es el agua del futuro sino la de hoy: la calidad de agua que está surtiendo el organismo intermunicipal que depende del Gobierno del Estado ha ido de mal en peor. Cuando Lemus quiera mover esas piezas van a rechinar las cuerdas.

Pero sin duda el tema en el que más callos se van a pisar es la gestión de residuos sólidos. Aunque en teoría es un tema municipal, por diferentes motivos el Gobierno estatal y particularmente el Gobierno de Alfaro está metido hasta las manitas en la basura. El elefante en la sala se llama Caabsa, el concesionario de la mayoría de los municipios metropolitanos. La red de intereses que se ha tejido a lo largo de 35 años de operación de la basura en Jalisco es enorme. La duda es si Lemus, que hizo campaña diciendo "Caabsa ya se va", tendrá la voluntad (y la fuerza) para cambiar un modelo de recolección y disposición de desechos sólidos que atraviesa múltiples intereses en el partido naranja.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### ¿Moverá Sheinbaum comas al "Plan C"?

**D**espués del primer encuentro entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su discípula política, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la pregunta es hasta qué grado está dispuesta a modificar el paquete de 18 reformas constitucionales y dos reformas legales, que envió el 5 de febrero pasado el Poder Ejecutivo al Legislativo, y que se conoció como el famoso "Plan C".

Desde que AMLO anunció a principios del 2024, y ya con el proceso electoral en desarrollo, este conjunto de reformas, la lectura generalizada fue en el sentido de que se trataba de una clara imposición de la agenda política y gubernamental para su sucesora, que siempre encabezó las encuestas presidenciales.

Esta posibilidad se torno altamente probable con el regreso de la aplanadora morenista que le dio la mayoría del electorado mexicano al partido del Presidente y sus aliados, que recuperaron la mayoría calificada que habían perdido en el 2021 en la Cámara de Diputados, y que en el Senado se quedaron a pocos senadores de poderla obtener también.

Sabedor que el arrastre electoral de Morena se debe a la alta aprobación popular de su Gobierno, el Presidente se la pasó toda la semana pasada expresando que él veía oportuno aprovechar la llegada de la nueva Legislatura para al menos echar a andar la reforma al Poder Judicial, incluida en el "Plan C", sin importar que los mercados mostraran nerviosismo. Antes el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, también había salido a decir que llevarían a la nueva Legislatura esa reforma que pondría en riesgo la independencia de la Corte, y otras que también debilitarían al INE y la existencia de organismos constitucionales autónomos.

Aunque ayer en su rueda de prensa mañanera López Obrador aseguró que no le pedirá a Sheinbaum que agilice el "Plan C", fue claro que toda la semana pasada promovió la reforma al Poder Judicial, y que pese a todo el cabildeo que desplegó Sheinbaum ante organismos internacionales y con inversionistas, hubo una importante depreciación del peso frente al dólar y bajas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Por eso es alentador que en esta reunión inicial de la primera mujer que ocupará la Presidencia de la República con su mentor político en Palacio Nacional, haya acordado hacer una "discusión muy amplia" en todo el País y con todos los sectores involucrados con las reformas constitucionales que propuso el Presidente, tal y como lo había planteado la semana pasada luego de convertirse en la candidata más votada de la historia.

Habrà que ver si la versión que dé hoy en la mañanera respalda la narrativa de Sheinbaum en su primera rueda de prensa, o si sale a corregirle la plana. Así podremos ir midiendo si la futura presidenta se animará a hacer modificaciones a las reformas que al Presidente no le gustaba que le movieran una sola coma, cuando Morena y sus aliados se sometían a sus indicaciones usando la aplanadora que tuvieron en la primera mitad del gobierno de la 4T, y que ahora volverán a poner en marcha en septiembre.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Faltan datos abiertos de la elección en Jalisco

**L**es recomiendo el mapa interactivo titulado: “Resultados Elecciones Presidenciales 2024 México: Calle a Calle”. Escribes tu dirección y te despliega la votación en tu cuadra. Así descubrí, perplejo, que casi todos mis vecinos votaron por Xóchitl Gálvez.

¿Se imaginan la misma herramienta pero con el resultado de la votación para gobernador de Jalisco o alcalde de Guadalajara? ¿O un mapa que compare los resultados de 2024 con los de 2018? En Jalisco esto es imposible. Pueden hacerlo en CDMX o Veracruz, pero no aquí.

Esto se debe a que el IEPC Jalisco no previó un sistema de datos abiertos con los cómputos distritales y municipales. Sólo ofrece las actas de los cómputos de cada elección en PDF, un formato considerado “cerrado”.

Los “datos abiertos” son un principio constitucional para la máxima publicidad y transparencia de la información pública. Significa poner a disposición de las y los ciudadanos datos en formatos accesibles para su análisis y reutilización.

Pongo un ejemplo. ¿Recuerdan la polémica en torno a Signa Lab por la selección de las preguntas para el debate presidencial? El INE lo defendió con el argumento de que publicarían la metodología y

los datos abiertos del análisis para garantizar su imparcialidad.

Para eso sirven los datos abiertos. Dan certeza y son una forma de rendición de cuentas.

Por ejemplo, en las páginas del INE y los institutos electorales de la CDMX y Veracruz hay sendos microsítios para descargar los datos abiertos de los cómputos distritales casilla por casilla. Allí puedes obtener los archivos en formatos CSV para analizar y mapear.

En cambio, en Jalisco nos ofrecieron un PDF –una tecnología arcana para estos casos– con los resultados generales de 20 distritos imposibles de analizar y mapear (eso y un “pantallazo” es casi lo mismo).

El PREP local sí ofrece una base de datos abierta, pero insuficiente para realizar un análisis confiable pues apenas alcanzó el 63% de actas contabilizadas. Si hubiera alcanzado un 94% de capturas válidas como en CDMX o Veracruz sería una opción, pero no.

La falta de datos abiertos en la elección de Jalisco no es una ilegalidad, pero sí un desdén a una cultura de rendición de cuentas y transparencia cada vez más arraigada en los entes públicos. Por ejemplo, de cumplirse, desde el viernes sabríamos si Futuro y Hagamos conservaron su registro.

Un amigo, Héctor Pina, me contó muy indignado cómo se vino abajo su plan de mapear la elección en Jalisco. Pienso en otros dateros y periodistas que, sin pertenecer a un partido, realizan ese análisis de datos abiertos. Ayudan a comprender mejor. Generan conocimiento. Son decenas y representan una tradición y una cultura digital valiosa para nuestra discusión pública.

Sirvan estas líneas para constatar este paso que dimos atrás en materia de transparencia proactiva (las hay disponibles de la elección anterior), y para que el IEPC Jalisco publique lo más pronto posible las bases de datos abiertas a nivel casilla.

### PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro



## Mayoría opositora, el dilema para Lemus

Los actos simbólicos tienen una enorme carga de comunicación. Después de que le entregaron a Pablo Lemus Navarro el documento que lo acredita como ganador de la elección por la gubernatura de Jalisco, redujeron su volumen los discursos que denunciaron un fraude electoral apenas la semana pasada. Queda pendiente, claro, la etapa de quejas e impugnaciones, pero prácticamente todos los sectores sociales (no sólo los políticos) piden vuelta a la página y que venga la siguiente etapa: gobernar y resolver problemas.

Y sobre la valoración de lo que ocurrirá en el ejercicio de Gobierno en el Estado de Jalisco, ha ganado peso la hipótesis de que al ser de fuerzas políticas diferentes el nuevo gobernador y la mayoría en el próximo Congreso del Estado, se dificultarán las negociaciones y por lo tanto, la operación del Gobierno.

No necesariamente.

Aunque en el cómputo inicial del Instituto Electoral del Estado se han asignado 19 diputados para la coalición de Morena y los partidos aliados (Hagamos, Futuro, Partido Verde y Partido del Trabajo), y asignan 11 curules a Movimiento Ciudadano, además de cinco para Acción Nacional (PAN) y tres para el Revolucionario Institucional (PRI), no es forzoso que haya confrontación.

De hecho, pasemos por un antecedente histórico: Desde que en los últimos años del siglo pasado fue gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, y le siguieron Francisco Ramírez Acuña, Emilio González Márquez y Jorge Aristóteles Sandoval, todos enfrentaron la condición de un Congreso local dominado por la oposición, al menos en la segunda parte de sus gestiones.

El único mandatario en la era moderna que tuvo siempre un Poder Legislativo con mayoría de su partido ha sido Enrique Alfaro Ramírez.

El único mandatario en la era moderna que tuvo siempre un Poder Legislativo con mayoría de su partido ha sido Enrique Alfaro Ramírez

Y la coordinación que definirá si el diálogo es fluido o muy complicado con el Gobierno estatal, la de la fracción de diputados de Morena y aliados, se está disputando en este momento

¿Qué puede deducirse? Que el caso de Pablo Lemus gobernador, con una Legislatura de mayoría opositora no es inédito, ni tampoco se paralizan el Estado y el Gobierno jalisciense porque haya más diputados de oposición. Claro, habrá desencuentros, pero justamente es lo que propone la ingeniería constitucional: que se obligue a los poderes establecidos a negociar, tener equilibrios y alcanzar acuerdos.

Es interesante con quiénes negociará, de inicio, el gobernador: en su fracción, seguramente habrá una coordinadora, y figurarán para tener esa posición las pocas diputadas electas que consiguieron la reelección, en este caso Mónica Magaña, Gabriela Cárdenas o Priscilla Franco. Son cuadros de Movimiento Ciudadano que conocen de la operación y que acumulan experiencia en el Congreso local.

En la tercera fracción con más diputados, la del PAN, se anticipa que la coordinadora seguirá siendo Claudia Murguía, también diputada reelecta y con el antecedente de haber sido coordinadora de su fracción en el actual Congreso local. También conoce y domina las reglas de la negociación, aunque en fechas recientes ha tenido choques con el

Gobierno estatal vigente.

Y la coordinación que definirá si el diálogo es fluido o muy complicado con el Gobierno estatal, la de la fracción de diputados de Morena y aliados, se está disputando en este momento.

Se manejan dos nombres para coordinar a la gran oposición: Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector de la Universidad de Guadalajara y quien ganó el escaño en el Distrito 11; la otra opción es Alejandro Puerto, ex regidor de Zapopan y que llega al Congreso como diputado plurinominal.

El ex rector es moderado, no necesariamente cercano a Morena y un añejo jugador de la política en el Estado. Siempre relacionado con el grupo político de la UdeG puede ser un aliado del diálogo.

Alejandro Puerto, en cambio, es un morenista duro. Se ha caracterizado por su postura crítica y no sería precisamente el más proclive a negociar.

Este es el panorama general que se avizora en el tablero de la política estatal, y naturalmente, mucho pesará la directriz que reciban los morenistas desde Palacio Nacional.

Es el abanico de los dilemas para el siguiente gobernador.



SIN PRUEBAS,  
NI DUDAS

### *Jalisco sin futuro*

**E**n el panorama político de Jalisco, el efecto “Pedro Kumamoto” surgió como una bocanada de aire fresco que prometía transformar la manera en que se hacía política en el Estado. Sin embargo, en un giro irónico, el partido Futuro, fundado bajo su liderazgo y principios, ha perdido recientemente su registro.

Pedro Kumamoto, un joven político independiente, irrumpió en la escena política de Jalisco en 2015 cuando, con apenas 25 años, ganó un escaño en el Congreso local como candidato independiente. Su victoria fue un hito, ya que por primera vez un candidato sin afiliación partidista lograba tal hazaña en la historia del Estado. Kumamoto se convirtió rápidamente en un símbolo de la renovación política, impulsado por una plataforma de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Su éxito no fue un golpe de suerte, sino el resultado de una estrategia bien pensada y una campaña profundamente conectada con la ciudadanía. Su mensaje resonaba especialmente con los jóvenes y aquellos desencantados con los partidos tradicionales con lemas como “Los muros sí caen” y un enfoque en la honestidad y la transparencia. Con esto logró movilizar a un electorado que ansiaba un cambio real.

La campaña se basó en la financiación colectiva, el uso estratégico de las redes sociales y la participación activa de voluntarios desafiando la política tradicional y ganando apoyos significativos. Su éxito inspiró a otros jóvenes y movimientos independientes en todo México, sembrando la semilla de lo que parecía ser un nuevo modelo de hacer política.

Impulsado por el éxito y con la experiencia que le dio pasar por el Congreso, en el año 2019 Kumamoto y su equipo decidieron fundar el partido político Futuro, al que presentaban como un partido diferente que despreciaba los po-

deres facticos de la política, con una estructura horizontal y una fuerte vocación por la transparencia y la participación ciudadana.

El partido logró captar la atención de un segmento del electorado que buscaba alternativas a los partidos tradicionales; sin embargo, la transición de un movimiento social a un partido político le cobró factura, pues enfrentó una serie de obstáculos que llevaron a su declive, desde la fragmentación del voto de aquellos descontentos con los partidos tradicionales hasta la avaricia y autoritarismo de su dirigente y fundador, Pedro Kumamoto, pasando por las dificultades para mantener la cohesión en un partido con una estructura tan horizontal e igualitaria; cuestiones que llevaron a conflictos y divisiones internas del movimiento.

El 2023 fue un año crítico para Futuro; pues a pesar de la abierta oposición de la inmensa mayoría de sus integrantes, en un grito desesperado de poder y en un lamentable cálculo político, traicionando todo lo que representaba Futuro, su fundador decidió aliarse con Morena para los comicios de 2024 a cambio de la candidatura por la presidencia municipal de Zapopan, con la esperanza de formar parte de la avalancha que pintó la mayoría del país de guinda.

El resultado fue desastroso para Futuro y su fundador, los electores vieron cómo Pedro traicionaba todo lo que decía representar y en una acción casi bíblica, Pedro se negó tres veces, primero a los votantes, luego a su partido y por último a sí mismo. A consecuencia de lo anterior, los perdió en el mismo orden, pues obtuvo una cantidad paupérrima de votos, las pocas personas que continuaron en las filas de Futuro desaparecieron de su campaña, siendo reemplazados por integrantes de Morena, y finalmente él se convirtió en lo que siempre criticó: un político igual a todos, sin ideales más allá del deseo de poder.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## La Claudia "moderada" duró... una semana

Su comportamiento había dejado poco espacio a pocos reproches. El día de las elecciones guardó un respetuoso y democrático silencio. Esperó hasta que la autoridad electoral divulgó los resultados, y luego pronunció un discurso sobrio, respetuoso con los rivales, salpicado de muestras de apertura y tolerancia al que piensa distinto.

En el Zócalo, esta sobriedad no sucumbió ante la tentación de la plaza. Leyó bien el apagado ánimo social. Su triunfo no despertó el entusiasmo que el de AMLO hace seis años: basta ver la diferencia de gente en el Zócalo la noche de la elección del 2018 y del 2024.

Luego, cuando el coordinador de los Diputados de Morena desató el incendio en los mercados financieros por declarar que el "Plan C" se aprobaría de inmediato, en septiembre, la virtual presidenta electa salió a apagar el fuego. Hizo llamadas telefónicas con las cabezas de los organismos financieros internacionales. Habló en inglés, les dijo que ella era una científica que creía en las energías limpias, como diferenciándose. Se juntó con el representante del fondo de inversión más grande del mundo. Logró calmar los ánimos, frente a la preocupación internacional que ha generado el apetito de demoler a la Suprema Corte y al INE. El dólar, que se había disparado, bajó tantito. Acusó recibo de las señales de una Claudia Sheinbaum que se presentaba como moderada.

Y entonces alzó la voz el Presidente. Y Claudia guardó silencio.

Desde la mañana, López Obrador empujó porque el "Plan C" se aprobara a la brevedad. La virtual presidenta electa ya no dijo más. Y ayer terminó sucumbiendo. Una semana duró la versión moderada de Claudia Sheinbaum. Ayer comió en Palacio Nacional y López Obrador la puso en orden. Al finalizar, Sheinbaum ofreció una conferencia para anunciar que tan pronto como en septiembre

buscará que se apruebe la reforma a la Suprema Corte, la que diseñó y quiere López Obrador. Que quede claro quién manda aquí.

Y el dólar volvió a dispararse. Podrán tener 35 millones de votos, pero eso no quita que todo el mundo descubra que detrás de ese "Plan C" hay un anhelo autoritario que enciende todos los focos rojos.

Como puso un sabio en redes sociales: AMLO no va a dejar de mandar cuando se vaya a su rancho en Palenque. Simplemente va a empezar a experimentar el home-office.

### SACIAMORBOS

La poca categoría que han mostrado ante el triunfo arrollador.

Mario Delgado incendia Jalisco, incapaz de reconocer una derrota. Martí Batres apuesta por el chanchullo en la Ciudad de México para quedarse con super mayoría en el Congreso local y lograr que su hermana alcance lugar en la Cámara. Los desplantados de Noroña en el INE o los de los propagandistas en medios y redes sociales. Y el Presidente, que sigue destilando cada mañana su inagotable reserva de odios personales.

No son generosos en la victoria.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ  
MACÍAS

Las supuestas irregularidades que Morena argumenta ahora y que motivarán la impugnación ante el Tribunal, se antojan más bien fallas de organización

## El “fraude electoral” de Morena

En palabras del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, en Jalisco se habría fraguado un fraude electoral con meses de antelación.

Según el líder morenista, quienes habrían urdido la gran estafa, sería el propio gobernador Enrique Alfaro y la presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Paula Ramírez.

Entre las irregularidades denunciadas, figuran que paquetes electorales llegaron vacíos en Guadalajara y Tala, que hubo boletas en bolsas de basura y que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fue muy lento y que apenas alcanzó el 63.5 por ciento.

También que se cargaron once mil votos ficticios a favor de Movimiento Ciudadano en el distrito 14 de Tlajomulco, que se perdió la cadena de custodia de varios paquetes electorales y que fue evidente la falta de capacitación de los funcionarios de mesas de casilla y de los consejos distritales, que propició confusiones en llenado de las sábanas, actas en blanco y errores en captura de información.

Mario Delgado señaló que su partido no recibió las actas de casillas y que durante cinco días, “se perdieron un millón 200 mil boletas”.

Por todas estas “anomalías”, Morena sostiene que se trató de una “elección de estado”, ya que aseguran que la verdadera ganadora de la elección fue Claudia Delgadillo...

A todas las denuncias que realiza el dirigente nacional de Morena, la au-

toridad electoral respondió en su momento. Por ejemplo, no es que se “hayan perdido” un millón 200 mil votos en el PREP, sino que simplemente no fueron contabilizados en el programa.

Además, reiteró el IEPC que los avances del PREP no tienen validez legal, sino hasta que se realizara el cómputo de los comicios, que por cierto arrojaron 186 mil votos de diferencia a favor de Pablo Lemus, para que éste obtuviera el triunfo con 4.9 por ciento sobre Claudia Delgadillo.

En las elecciones de 2012, el priísta Aristóteles Sandoval, había derrotado al propio Enrique Alfaro con un cerrado margen también de apenas 4 por ciento.

Las supuestas irregularidades que Morena argumenta ahora y que motivarán la impugnación de la elección ante el Tribunal Electoral, se antojan más bien fallas de organización o de los propios funcionarios reclutados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para llevar a cabo la jornada electoral.

Durante las tareas de cómputo en los consejos municipales, funcionarios reconocieron errores y omisiones de personal del IEPC en el manejo de los paquetes electorales.

Errores de procedimiento, de manejo de actas, paquetes enviados en forma equivocada, etcétera, ponen en evidencia, eso sí, la necesidad de que tanto el INE como el órgano local estatal, revisen y mejoren sus esquemas de capaci-

tación, ante el delicado trato que suponen las boletas electorales.

Misma situación sucede con la planeación, desarrollo y ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que fue un auténtico fracaso.

Sin embargo, ninguna de estas fallas, podría justificar las amenazas de muerte recibidas por la titular del IEPC, Paula Ramírez, quien tuvo que recibir protección de elementos de seguridad.

Cualquiera que sea la resolución del tribunal electoral sobre la impugnación de Morena a las elecciones de Jalisco, ojalá que suceda pronto, porque es importante resolver el cambio de gobierno con los ánimos relajados.

El escenario de crispación que se avecina para el estado no vislumbra buenas cosas. El Congreso del Estado será dominado por la mayoría de Morena y sus aliados y las Cámaras de Diputados y Senadores, también tendrán control guinda, de manera que las presiones para el gobierno de Pablo Lemus podrían venir por doble vía.

Sobre todo si Morena continúa con la narrativa de que se trató de una “elección de estado”, un “fraude electoral” y una “cochinada”, como dice Mario Delgado, que no reparó en los calificativos. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)

[martinezmcarlos@hotmail.com](mailto:martinezmcarlos@hotmail.com)

Denunciaron que hay  
paquetes electorales  
que llegaron vacíos

**ROBERTO  
ARIAS**

*roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx*



## Elecciones y nuevo gobierno

**A**unque para este momento la reflexión académica en torno a los resultados de la jornada electoral del pasado 2 de junio resulte aún muy preliminar y se adentre al campo especulativo, me parece que vale la pena subrayar algunos aspectos que escuchamos en los balances realizados por nuestros invitados durante segunda jornada del Coloquio “Elecciones 2024: la nueva disputa por la Nación”, organizado por El Colegio

de Jalisco y Kratos Seminario Interdisciplinario de Estudios Políticos.

De entrada, encontramos la irrelevancia de lo ocurrido durante las campañas políticas como factor explicativo de corto plazo del comportamiento del electorado y, por extensión, se cuestionan esas sucesivas fotografías de la intención del voto tomadas por las diversas casas encuestadoras y que ahora están obligadas a explicar sus yerros; toda vez que el consenso prevaleciente entre los participantes apunta más bien a los factores de mediano plazo como los determinantes de la manera en que efectivamente emitió su voto cada elector. Tales factores se refirieron, por ejemplo, desde la eficacia de la estrategia de comunicación política centrada en las mañaneras, pasando por la influencia de los programas sociales y el trabajo de los llamados servidores de la nación, hasta el temprano posicionamiento mediático de la ima-

gen de Claudia Sheinbaum.

Hacia adelante, abundan más preguntas que certezas respecto a la orientación de las políticas públicas del próximo gobierno federal, toda vez que las coalición electoral ganadora, por más efectiva que haya resultado en las urnas, no se traduce automáticamente a una coalición de gobierno efectivo. Su naturaleza es completamente distinta. Por nuestra arraigada cultura

política presidencialista, la atención está puesta en la relación entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo y su probable

### Las encuestadoras están obligadas a explicar sus yerros

evolución durante los meses previos a la toma de posesión del primero de diciembre; sin embargo, los factores a considerar en el proceso de transición presidencial que ya ha comenzado van más allá de esa relación y sus desafíos no son pocos: ya se vieron los primeros signos del nerviosismo que parece imperar en los mercados. ■

## PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

## Diputadas dan la espalda a las mujeres

Una vez más, la bancada de mujeres en el Congreso del Estado decidió renunciar a la posibilidad histórica de incidir en la legislación a favor de las mujeres. El jueves pasado, en lugar de aprobar una reforma para tipificar la violencia vicaria como delito, decidieron dar la espalda a las víctimas y sacar un cambio en la ley que deja las cosas prácticamente iguales.

Según la definición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la violencia vicaria "es aquella forma de violencia contra las mujeres en la que se utiliza a los hijos e hijas y personas significativas para ellas como un medio para dañarlas o producirles sufrimiento y que, de acuerdo con la literatura disponible en la materia, es perpetrada generalmente por los progenitores de las y los niños en los casos en que las agraviadas deciden terminar su relación o denunciar la violencia ejercida en su contra".

Es el caso de Elisa Celis, quien forma parte del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria. Ella tuvo dos hijos con su ex pareja, Diego Romo, quien después de llevarlos de vacaciones decidió no regresarlos con su mamá. El empresario, quien es familiar del dueño de la empresa a la que el gobierno del estado le renta la maquinaria del programa A Toda Máquina, ha logrado alargar el proceso, que ya ha pasado por 12 jueces.

Elisa ha estado alejada de sus hijos casi cinco años, al grado de que el mayor ya alcanzó la mayoría de edad. En el largo proceso, incluso ha sido denunciada penalmente.

Los diputados locales decidieron hacer una pausa en el receso que se tomaron por las elecciones para desahogar este tema, presionados por la huelga de hambre que sostenía un grupo de víctimas de violencia vicaria. Pero lo hicieron solo para dar carpetazo al tema y establecer solo una agravante cuando se comete violencia familiar "por interpósita persona".

La intervención de la diputada panista Claudia Murguía fue contundente. Afirmó que "la peor violencia que puede ejercer un hombre sobre una madre es quitarle a su hijo". Acusó que las modificaciones al dictamen presentadas por la diputada de Movimiento Ciudadano Dolores López fueron hechas por un hombre y no en el Congreso del Estado, sino "allá enfrente (palacio de gobierno) y en Casa Jalisco".

Dolores López, que se había destacado a lo largo de la legislatura por su trabajo a favor de los derechos humanos, le dijo Claudia Murguía, propuso algo en lo que no cree.

La legisladora panista dio en el punto más importante de este problema: la violencia institucional. Porque la violencia vicaria no puede entenderse sin la corrupción de los jueces familiares y de las instituciones que tendrían que cuidar el interés superior de la niñez.

¿Por qué se resisten los diputados locales a legislar sobre violencia vicaria cuando en otros estados ya sucedió? Claudia Murguía recordó que hay familiares y amigos de funcionarios estatales actuales "que son agresores y que son violentadores".

La diputada Mara Robles relató, en su intervención, que cuando comenzaron las gestiones de las víctimas para que se legislara sobre este delito, ella acordó con la diputada Dolores López hacerse a un lado a cambio de que no se partidizara. Sin embargo, afirmó, "nos traicionaron" e incluyó a la legisladora emecista que, dijo, tenía convicción de impulsar los cambios para tipificar este delito.

## ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

# Inicia la transición desde la misma marca política

**L**a estridencia proselitista ha llegado a su conclusión. La ciudadanía ha dejado claro cuáles fueron las ofertas que representaron mejor su idea de la administración pública. El esfuerzo de las campañas, con la elección, concluyó de una forma importante porque el funcionamiento institucional de los órganos electorales mantuvo la certeza y la confiabilidad de los procesos. Los detalles técnicos son asunto de observación técnica, pero la jornada electoral ofreció los resultados de una elección en condiciones de normalidad y de ejecución operativa sin sobresaltos.

El oficialismo se mantuvo en la preferencia de la ciudadanía que votó, y el desarrollo posterior a la elección muestra ahora nuevos escenarios de negociación y proyección, aunque se sintieron los efectos de dos líneas importantes de los nuevos contextos de la fase de la transición posterior a la elección, es decir, la conclusión de un mandato constitucional de seis años y el inicio de un nuevo ciclo presidencial que, aunque se trate de la misma marca política, inicia el regateo de poder entre los que salen y los que entran, sin importar que constituyan el mismo color partidista.

En todo este proceso, el mayor tema de consideración ciudadana lo constituye la escasa o nula representación que se les otorgó a los

El oficialismo se mantuvo en la preferencia de la ciudadanía que votó, y el desarrollo posterior a la elección muestra ahora nuevos escenarios de negociación y proyección

actuales partidos de oposición, que no lograron, como lo señalaron en las campañas, captar el interés de una ciudadanía que desde 2018 estableció un voto de castigo para esas ofertas que, lejos de reconstruir la ingeniería de representación popular, se empeñaron en mantener su zona de confort, con un significativo alejamiento de la ciudadanía que no encontró, en ningún momento, temas que planteasen ofertas de su interés. En los hechos, las oposiciones estuvieron ausentes en el proceso, pero no la ciudadanía.

La sobrerrepresentación que tendrá el oficialismo en el Congreso de la Unión constituye una fórmula actualizada de la perspectiva de gobierno de una sola

marca, pero la diferencia respecto de las décadas del autoritarismo unipartidista es que ahora se dio en el contexto de un escenario de funcionamiento de la operación democrática con la participación de una exigua oferta de oposición que, por cierto, lleva la responsabilidad de esa sobrerrepresentación.

Un escenario que no se previó en la lógica de la continuación de la marca en el poder, lo constituyó la respuesta de los mercados internacionales, no por el triunfo de la virtual presidenta que logra un hito histórico importante y profundo en la historia de nuestro país. El problema para los mercados internacionales lo constituyó, precisamente, que todo se convirtió en una sola proyección política con un partido en el poder. En efecto, la repetición constante de anulaciones unilaterales de proyectos, como lo fue el Aeropuerto Internacional de Texcoco en 2018, generó nerviosismo e inestabilidad en los mercados financieros.

El gran reto que se presenta para las próximas semanas tendrá que ver con la capacidad de la virtual presidenta de ofrecer un programa de gobierno proyectivo y propio. El gran conflicto se presenta con una administración actual que, al contrario, presenta una estrategia transexenal que plantea, antes de iniciar el sexenio, uno de los primeros conflictos, continuismo "a raja tabla" o proyectar.

## Votamos para que nos salven

¿Alguna vez viste la película Forrest Gump? Hay una escena que resulta muy ilustrativa de nuestro panorama político actual. Jenny, uno de los personajes centrales en la historia, es una niña abusada en el seno de su familia. Después de un episodio de agresión por parte de su padre, huye a un campo de maíz y, tumbada de rodillas sobre la tierra, empieza a rogar a Dios con una convicción y sentimiento conmovedores que, por favor, la convierta en un ave para que pueda volar lejos, muy lejos de su casa, donde su integridad está constantemente amenazada. Del mismo modo que Jenny, muchos de los mexicanos y mexicanas, rogaban por ese “milagro” electoral, a veces incluso afirmando cómo sentían que comenzaban a crecer las alas.

En esta nueva elección, el triunfo no lo tuvo ni un partido ni otro, sino la ingenuidad del buen mexicano promedio que sigue esperando que alguien más venga a salvarlo, ya sea del comunismo, de la tiranía, o en el caso de la mayoría: de la pobreza. El común denominador entre todos, es que nuestra urgencia de salvaguardar la propia integridad opaca la visión comunitaria a mediano y largo plazo que inevitablemente requiere de un involucramiento activo en la construcción de ese proyecto común, porque en el momento en que deja de tener la participación de todos, entonces deja de ser eso: comunal.

Con tácticas distintas, cada gobierno en turno ha demostrado su incapacidad para gestionar lo que este País más necesita: una cultura que priorice el bien común

y la construcción de los sistemas necesarios para salvaguardarlo. Y aquí es donde nosotros, como Jenny, nos enfrentamos con la cruda realidad: los milagros que estamos pidiendo, no existen. No hay mano salvadora que vaya a sacarnos de nuestra realidad disfuncional. Los únicos que podemos hacer ese trabajo somos nosotros. Nuestras alternativas son pocas: O lo aceptamos y empezamos a actuar en consecuencia, o seguimos sometiéndonos pasivamente al abuso que sufrimos en el seno de nuestra casa, impotentes como niños.

Este México infantil debe crecer, reconocer sus heridas y empezar a trabajarlas. Sólo así es posible madurar. Sólo así podremos ganar el poder que hemos cedido a los partidos que, indistintamente de su color, han demostrado ser insuficientes. Si se necesitan mejores candidatos y propuestas políticas, es porque urge una sociedad civil más consciente, exigente y participativa que lo haga posible. Nadie da más de lo que se le exige, y nosotros hemos demandado muy poco.

Dejaremos de elegir “lo menos peor” en el momento en el que nos tomemos la vida política como un proyecto común que necesita de todos. “Bien común” es la bandera y estandarte de resistencia política que debemos empezar a construir de manos de quienes padecemos las consecuencias de su inexistencia en esta dolida y dividida nación, bajo el grito de oposición: ¡Seamos Puentes!. El único enemigo es el que quiere mantenernos divididos para levantarse entre las grietas que hemos dejado abiertas.

“Con @somos.buscaminas, abrimos la conversación en los temas que nos dividen”.

#NoSeApendeje #CuestionaLoQueVes

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO

www.sergiosarmiento.com



*El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa. El tema llegará al Tribunal Electoral.*

## Engañar con curules

*"Permitir una sobrerrepresentación por encima del límite constitucional, para construir artificial y tramposamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, puede ser la antesala de la demolición del orden constitucional vigente".*

Ciro Murayama

Los partidos del gobierno, Morena, PT y PVEM, obtuvieron 48.9 por ciento del voto popular en la elección para diputados de la Ciudad de México. Los de oposición, PAN, PRI y Morena, con Movimiento Ciudadano, sumaron 47.5 por ciento. Ganaron los oficialistas, pero por un punto porcentual apenas.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó a los partidos de gobierno 43 diputados, 65 por ciento en un Congreso de 66, un voto menos que la mayoría calificada, y a la oposición solo 23, o sea, 35 por ciento. Los partidos oficialistas acumularon así una sobrerrepresentación de 16.5 puntos porcentuales, mientras que los de oposición se quedaron con una subrepresentación de 12.5 puntos. Una elección cerrada en el voto ciudadano se convirtió, por la asignación de diputados plurinominales, en una victoria apabullante para el gobierno.

El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa que la Constitución limitó en 1996 a 8 por

ciento "por cada partido". En este 2024, a nivel federal, los tres partidos del gobierno obtuvieron 54.71 por ciento en el voto para el Congreso, pero recibieron 373 diputados, 74.6 por ciento. La sobrerrepresentación de la coalición es de 20 puntos porcentuales, aunque ninguno de los tres partidos rebase los 8 puntos del límite constitucional.

El exconsejero electoral Ciro Murayama afirma que esto es inconstitucional, que el límite de 8 por ciento para los partidos debe aplicarse también a una coalición. El especialista electoral Jorge Alcocer Villanueva apunta que la tesis LII/2002 del Tribunal Electoral estableció que la asignación de legisladores por representación proporcional debe hacerse "por cada partido político o coalición" y los límites constitucionales deben aplicarse así también. Cuando menos algunos consejeros del INE actual tienen otros datos: "No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando PAN y PRI pudieron haberla establecido en la Constitución desde el año 2000 y no lo hicieron", ha declarado Uuc-kib Espadas.

El tema llegará al Tribunal Electoral, al que le faltan dos magistrados porque el gobierno no ha permitido su nombramiento, y que tiene una mayoría de tres magistrados cercanos al gobierno contra dos que no lo son. Es difícil pensar que este Tribunal Electoral le quitaría diputados a la alianza oficialista.

En el Congreso de la Ciudad de México lo que vimos fue la validación

de una abierta ilegalidad. En un principio el IECM adjudicó 38 curules a los diputados del gobierno, 58 por ciento del total, lo cual representaba ya una sobrerrepresentación de casi 10 puntos porcentuales. Sin embargo, siete diputados de mayoría relativa de Morena presentaron escritos para cambiarse a las bancadas de sus aliados y así permitir a Morena tener más legisladores de lista. El IECM entró en una larga pausa y después simplemente subió el número de diputados del gobierno de 38 a 44.

La sobrerrepresentación de los partidos de gobierno en la CDMX quedó en 16.5 puntos porcentuales, a pesar de que solo tuvieron una ventaja de 1 por ciento en el voto popular. El pleno del IECM lo decidió en un voto de 5 a 2. La consejera Erika Estrada, que votó en contra, me dijo ayer: "Estamos modificando las reglas del juego una vez que conocemos el resultado. Eso me parece que no abona a la certeza ni a la legalidad ... y, sobre todo, [el IECM] está otorgándole una sobrerrepresentación ficticia a uno de los partidos políticos para evadir las reglas del juego".

### • REPRESENTACIÓN

La representación proporcional fue una exigencia de los partidos de oposición, entre ellos los de izquierda, para evitar los abusos de un partido hegemónico, el PRI. Hoy, Morena la utiliza para obtener legisladores que no consiguió en las urnas y convertirse en un nuevo partido hegemónico.

*La elección ya se decidió. Falta que los llorones asimilen sus derrotas y todos nos pongamos a trabajar en una agenda en común, que los desafíos no son pocos.*



AL TIRO  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e

## Borrón y cuenta nueva

**A** continuación, algunas consideraciones de días pasados y otros por venir:

A veces caigo en el error tan común de interpretar el resultado de una elección como “el voto”, y de dotarle de personalidad propia y sofisticación política, pero luego me acuerdo que el Partido Verde es ahora la segunda fuerza en el Congreso, y se me quita.

No sé si es más aberración llamarle “verde” o llamarle “partido”, pero esa franquicia de negocios es el reflejo de todas nuestras carencias en materia democrática. Vacío de contenido, de propuestas, tan sólo le basta recurrir a la farándula más gris, o peor, a la fauna de sanguijuelas llamadas influencers para incidir en la tendencia electoral. Y funciona.

Peor tanto es que entienden mejor que todos esa máxima de Borges que dice –y seguro que la cito mal– que la democracia es un curioso abuso de la estadística. Bueno, la entienden mejor que todos... excepto López Obrador.

Jajajaja... ahora sí que me colgué. Pero bueno, sí en la historia moderna de

México hay alguien que insiste en ser llamado demócrata es el mismo Peje, porque entiende la verdadera lógica de una elección: es un concurso de popularidad. ¿Y quién lo gana? Pues el más popular. De ahí que llamar a alguien “populista” sea reiterativo, pues todos lo son. Algunos con más fortuna o más desdoro: los más exitosos.

Lo cierto es que Morena no ganó estas elecciones: arrasó. Y no lo hizo con sofisticadas y acertadas acciones de gobierno, sino con una medida que inventaron otros, pero ellos aumentaron a un nivel notable: repartir dinero. Así de fácil.

Sí, es fácil y populista, pero no lo hicieron sus predecesores, o no con la misma efectividad. Sumen a ello el aumento al salario mínimo, que ni siquiera les cuesta a las arcas del gobierno, y el resultado es contundente.

Tampoco hay que minimizar el discurso de clase ni la dolorosa ceguera de las clases “acomodadas” ante la pobreza rampante en este país. De nuevo, la 4T no inventó esto, tan sólo supo aprovecharlo.

Lo que nos lleva a la oposición: está perdida. No me refiero a los partidos, éstos ya estaban en el limbo desde hace tiempo y acabaron en manos de grillos mediocres, en el mejor de los casos, o de voraces rufianes, en el peor de los casos: el PRI.

Ellos sí, lo mejor que podrían hacer es desaparecer, y sus militantes más esclarecidos deberían empezar de nuevo.

Digo que están perdidos esos buenos ciudadanos que marcharon un día de blanco y otro de rosa, buscando asaltar al poder antes de misa de ocho, sin sentarse a considerar ni por un momento por qué es que la gran masa tenía ya considerado su voto, y prefirió callarlo a ponerse a discutir.

Por eso es que no lo pueden asimilar. Leo infinidad de ayes y lamentos, intentando analizar su derrota sin considerar que en sus quejas está la explicación. Que si el Peje preparó su sucesión desde hace cinco años... pues sí. El mismo tiempo que tuvieron para hacer un plan de gobierno y escoger su candidatura. ¿Que Xóchitl no era la mejor opción y fue improvisada? No, pero

tenían otra. Y si no se ponen las pilas, en seis años se repetirá la historia.

A fin de cuentas la opción en política de la inmensa mayoría no es producto de un sesudo análisis de las condiciones económicas o la coyuntura política, sino del interés personal de los votantes, y resulta de un impulso emocional, o incluso visceral. Así somos.

Ahora hay que empezar a sopesar el reino de la felicidad o el desastre que nos espera. Es cierto que la Sheinbaum no tiene la popularidad del Peje. Tampoco los amarres con los legisladores electos: le responden a él. Falta ver si al menos tiene personalidad para sacudírselo de encima y gobernar, con tantas piedras que le sembró en el camino.

Se supone que la economía del país está boyante, aun con las arcas semivacias y una serie de pasivos por resolver, como la quiebra de Pemex siempre a la vuelta de la esquina, el sistema de salud en rines y el agotamiento de fondos y fideicomisos por doquier. Pero cualquiera de esos temas es una bomba de tiempo y podría tronarle al poco tiempo de sentarse en la silla.

Lo que menos queremos todos es otro “error de diciembre”, aunque caiga en mes diferente. Por eso es que tragando sapos y asimilando el trago amargo, los dueños del capital comienzan a buscar alianzas con el poder electo. Haríamos bien en buscar algo similar y enterrar el hacha entre tiros y troyanos: el arroz ya se coció... ahora que no se queme.

**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*Me parece razonable pensar en que lo último que AMLO quiere es entregarle a Sheinbaum un país en ruinas. Ayer ambos enviaron buenos mensajes.*

## La comida y septiembre

Una comida puede ser fundamental para retomar una amistad, planear un viaje, impresionar al jefe o para resolver el futuro del país, literal. Aunque seguramente no llegaron a ella sin antes ponerse de acuerdo, ayer el Presidente saliente y la virtual Presidenta electa se reunieron, se abrazaron, comieron y luego ella salió a dar un mensaje breve y directo a los medios. El objetivo parecía claro: sentar el tono de los meses venideros. Y el tono fue el de la prudencia y la sensatez, el mejor estilo de Claudia, más que la temeridad o la inflexibilidad, el peor estilo de Andrés Manuel.

Tras conocer los resultados electorales que le dieron a Morena prácticamente la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y muy fácil de conseguir en el Senado, los mercados reaccionaron con una depreciación del peso, que agradecieron los exportadores mexicanos, y con caídas en la Bolsa de Valores. A los mercados les asustan tres cosas: la desaparición de los organismos autónomos, la reforma al Poder Judicial y la reforma electoral. Peor aún: les asusta que todo eso pase en septiembre, cuando AMLO aún sea Presidente durante todo el mes.

Para calmar el nerviosismo de los mercados, me parece que lo más destacable es retomar que los autónomos no son prioridad. Ni la COFECE ni la CRE ni el INAI serán discutidos ni reformados en

septiembre. El peor temor de los inversionistas es la desaparición de los autónomos, ya que esto chocaría con lo firmado por México en el T-MEC y en el Acuerdo de Asociación Económica y Política con la Unión Europea. El mensaje de la virtual Presidenta electa abre una ventana enorme para pensar en qué sigue respecto a esto. No parece que irán las prisas de septiembre.

En cuanto al Poder Judicial, la próxima Presidenta señaló que ésta sí será discutida a partir de ya y que se espera su aprobación en septiembre. Lo destacable aquí es el mensaje de que se abrirá a parlamento abierto, a foros con barras de abogacía, a universidades, a personas expertas. Es decir, en lugar de “no se cambia ni una coma” se abrió una puerta al diálogo. Eso es un buen mensaje por donde se le vea. Ojalá que las mentes más lúcidas en este tema entren al debate con los mejores argumentos. Será un proceso de pedagogía nacional. Muchos vamos a aprender del Judicial como nunca antes. Esta reforma es definitiva para el futuro del país.

Finalmente, respecto a la reforma electoral también imperó la calma. Lo único que por el momento fue anunciado es que en septiembre se eliminará la reelección. No sabemos aún si solo la legislativa o también la de alcaldías. Por ahora no hay nada de la desaparición de las plurinominales, pero tampoco nada de reducción a financiamientos

de partidos. La reforma electoral de gran calado que necesitamos será ya durante el gobierno de Sheinbaum y eso da tiempo para que colectivos presenten propuestas. Creo que es una muy buena noticia.

Esos tres puntos buscan disipar los temores de que en septiembre “seremos Venezuela”, que “AMLO desaparecerá la propiedad privada” o toda la serie de desinformación que circula principalmente en cadenas de WhatsApp y en las redes sociales. Veamos si los mercados reaccionan de manera prudente y sensata y no como lo hicieron la semana pasada. Me parece más que razonable pensar en que lo último que AMLO quiere es entregarle a Claudia un país en ruinas, con crisis económica, con un error de septiembre, con devaluación. Por el contrario, si en algo ha puesto AMLO el énfasis es en cuidar los indicadores macroeconómicos. Sí, AMLO también tiene su lado de prudencia y sensatez.

Hay además otro buen mensaje de la comida de ayer. El Presidente salió a recibir a la próxima Presidenta a la calle. Le dio un abrazo largo, dos besos, saludaron a quienes les gritaban y tomaban fotos afuera de Palacio y caminaron hacia adentro con las pesadas puertas de madera cerrándose detrás de ellos. Tras la comida, la próxima Presidenta salió sola a dirigir un mensaje. Ella estuvo en control. Habló breve, sin rodeos y directo. Sin sombra alguna.

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*A pesar de que el INE ya cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, ahora las impugnaciones podrán dirigirse al TEPJF.*

## Impugnemos

"Confieso que cuando me lancé como candidata del PRD para diputada federal, del distrito X, Miguel Hidalgo, no tenía la menor idea de todo lo que encerraba una campaña electoral. Es evidente que para ello, se requiere de altas dosis de esfuerzo, rigor, detalle, estrategia, pero sobre todo, dinero. El mecanismo es muy complejo, tanto que puede resultar apabullante. En mi caso, fue una experiencia más bien amarga que dulce. Por momentos me sentía muy sola al entender el mecanismo de esta comedia de simulación donde por desgracia todos participamos, ya sea de forma activa o pasiva. Una cosa es escribir sobre política y otra es vivirla, padecerla; se necesita mucho estómago, cinismo, caradura para soportar y mucho colmillo. Para mi candidatura nada más me asignaron 700 mil pesos, de los cuales, se redujeron a 300 mil por el pago de propaganda televisiva, que nunca vi...", esto lo escribí en el libro *La comedia electoral*, a propósito de las elecciones intermedias de 2009. Recuerdo que hice todo lo posible por impugnar muchas irregularidades, para ello fui a ver a Marcelo Ebrard, entonces, jefe de Gobierno, y quien me había invitado a participar en la contienda, para denunciar la compra de votos, y todas las inconsistencias que se dieron respecto a los resultados de mi elección. Me escuchó con absoluta indiferencia y me dio a entender que ya no había nada que hacer, que había que aceptar mi derrota. "Pero es que hay que impugnar, no resignarse, como si no hubiera descubierto tantas irregularidades. Hubo muchísima compra de voto por parte de mi contrincante" (quien ahora extrañamente pertenece a Morena), le decía con un nudo en la garganta. Me fui de su oficina totalmente decepcionada, sin embargo, me negaba a resignarme, tenía que contar a los cuatro vientos lo que había sucedido respecto a tanta ilegalidad y falta de democracia. Lo peor fue lo que descubrí unos días después de que se dieran por terminadas las elecciones. Descubrí que, durante mi campaña, se manejaba paralelamente un mundo cibernético muy extraño, en el cual predominaban hombres internautas. Cuál no sería mi sorpresa al toparme con 154 mil resultados

los cuales inequívocamente se referían a mi persona durante la campaña. Es decir que, desde que se inició la contienda hasta que terminó, los cibernautas, los blogueros, los periodistas y todos aquellos que interactuaban en internet, de alguna manera se referían al tema de las elecciones en la Miguel Hidalgo. La mayor parte de los comentarios eran muy negativos y estaban asociados a una percepción: mi cercanía con Andrés Manuel López Obrador. Inútil decir que, en esa demarcación, AMLO representaba lo que después comprobamos todos y todas, que era un "peligro para México". Nunca me perdonaré por no haber impugnado.

Cuento lo anterior porque sé que a pesar de que el INE ya cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, ahora las impugnaciones de varios candidatos y partidos podrán dirigirse al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tendrá hasta el 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso. Allí está el caso de la candidata Karina Barrón de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León. Igualmente impugnará el PAN de la Ciudad de México. Por su parte Lía Limón, impugnará en la alcaldía Alvaro Obregón además de buscar que se anule el proceso. Y por supuesto, está la impugnación de la senadora Josefina Vázquez Mota, quien en su X escribió: "Con el 100% de las actas revisadas en mi distrito, reitero las graves inconsistencias en el conteo de los votos, las actas y el PREP. Hago un llamado URGENTE a todas y todos los candidatos de la coalición #FuerzaYCorazónXMéxico a que con apego a las reglas de la democracia defendamos el voto de la ciudadanía en las urnas y vayamos hoy a los Consejos Distritales". La senadora obtuvo más de 100,000 votos ciudadanos en el distrito 18 federal del Estado de México. Como bien apunta en uno de sus mensajes: "Siempre he respetado, con madurez política y en apego a la ley los resultados de los procesos en los que he participado y en esta ocasión en que la voluntad popular me favorece, lucharé para que el mandato de la ciudadanía se cumpla".

Josefina Vázquez Mota ganó. No hay duda...

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*En medio de tantas sombras  
llega una muestra de generosidad  
que se convierte en luz.*

## Generosidad

Corto de entendederas como soy, hay muchas cosas que no entiendo: el Poema de Parménides; “El ser y el tiempo” de Heidegger; la teoría de la relatividad de Einstein; el contundente triunfo de Morena –o sea de López Obrador– en las elecciones del pasado día 2. Menos aun entiendo a esa señora a la que damos el nombre de La Vida. Nos reparte golpes y caricias en proporción más o menos equitativa y justa. Yo no he aprendido, como los estoicos, a recibir con igual ánimo los sufrimientos y las dichas. Las penas me abaten y amilanan; los dones que son motivo de felicidad me sorprenden por inmerecidos, y no acierto nunca a agradecerlos bien. Pondré un ejemplo para ilustrar mi asombro. El Centro de Estudios Universitarios, CEU, es una de las más prestigiosas instituciones de educación superior en Monterrey y Nuevo León. Fundada hace casi 60 años, de sus aulas han egresado millares de profesionistas cuya labor en los campos de las ciencias y las humanidades ha contribuido al progreso de la ciudad, el estado y el país. Pues bien: sucede que esa noble institución me otorgó su máxima presea, el Doctorado Honoris Causa. La ceremonia de entrega tuvo lugar en el señorial re-

cinto del antiguo Palacio Municipal, que data de los tiempos de Diego de Montemayor, el fundador de la actual metrópoli, y en ella me acompañaron, a más de una nutrida concurrencia de alumnos y maestros, un grupo de bonisimos amigos que me han enriquecido lo mismo con su afecto que con su saber. Quisiera inscribir aquí sus nombres, pero son tantos que es tarea imposible, y mencionar solamente a algunos haría injusticia a los demás. Ellos saben quiénes son, y conocen la medida de mi aprecio. El rector del CEU, don Antonio Coello Valadez, pronunció un elocuente discurso cuyos términos han de atribuirse más a su bondad que a mis merecimientos. Luz María, mi hija adorada, dijo palabras de las que permanecen en el corazón: “Un poeta me dio vida. Puso en mí alas de libélula para ir al Mar de Oriente, el imaginario reino que me regaló para que fuera su princesa. Compuso música para que la bailara cuando niña, y una canción para oírla cuando me siento triste. Puso en mis brazos a Toña, mi muñeca de trapo, y en mi alma puso al Terry, nuestro perro. Juntos mi padre y yo hemos ido a remotos países, a los siete mares, al Laberinto y la ciudad dorada de Midas. Amo a ese poeta; a las letras que escribe sobre papel

para que otros las lean. Pero más amo las que escribe en mí para que yo las guarde”. Finalmente me fue entregado un diploma que ocupará sitio de privilegio frente a mi mesa de trabajo. He aquí su texto: “En atención a que Armando Fuentes Aguirre ha demostrado perseverante espíritu de trabajo que lo ha llevado a ser exitoso escritor, aclamado editorialista e historiadador, además de su conocida calidad humana y sus notables aportaciones a la sociedad, el Consejo Académico y la Rectoría de esta institución educativa le otorgan el Doctorado Honoris Causa, con base en el artículo 10 de la Resolución Administrativa del Ejecutivo Estatal”. Y firman el rector Coello, la maestra Margarita Guerrero, directora general académica, y como testigo de honor el Maestro José Cárdenas Cavazos, destacado universitario y benemérito educador. En medio de tantas sombras esta muestra de generosidad fue luz, y la consigno aquí no por vanidad, sino por agradecimiento. Con nada podría yo corresponder a la distinción que recibí del CEU, de su rector, maestros y estudiantes. Lo único que alcanzo a ofrecerles es que en el tiempo que me quede de vida habré de esforzarme en hacer honor al honor que me hicieron... FIN.

Recuento de votos beneficia a MC...

Una curul para mi muchacho y para mí otra oportunidad... de vender caro mi amor



Y a Dante, por supuesto

la resor tera

QUE EN ANDARES SÍ CUMPLEN CON EL LEMA:

Cierto, aquí nadie truena... lo truenan



Las balaceras ya se hicieron tradición

### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## Gobernador







# Partidos olvidan retirar la propaganda electoral

A más de una semana de la jornada electoral, este medio de comunicación observó que la propaganda de los partidos todavía continúa en bardas, espectaculares, postes y domicilios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), principalmente.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la propaganda electoral colocada en la vía pública deberá retirarse durante los siete días posteriores a los comicios. Sin embargo, pese a este ordenamiento y a la inconformidad de la ciudadanía, algunos mantienen los anuncios.

“Cuando llegamos la lona ya estaba colgada en nuestra casa. Cómo la bajamos si está muy alta. Deberían hacerse responsables”, dijo Karina, vecina de la Colonia Parques de San José, en Tlaquepaque.

“Ya pasó una semana de la elección, ya no tiene caso. Es pura contaminación visual”, agregó Carmen.

Para Alejandro Verduzco Mendoza, especialista en análisis de marketing político, una medida clave es que las autoridades regulen de mejor forma este tipo de promoción para conseguir el voto.

“Ahorita podemos ver todavía espectaculares de los candidatos y la verdad es un retiro titánico. Soy de la opinión de que se tiene que seguir regulando. Los medios digitales pueden ser una buena ventana”.

Por otra parte, José Antonio de la Torre, representante de la coalición que conformaron el PRI, PAN y PRD, comentó que en esa alianza ya arrancó el proceso para quitar la propaganda electoral.

“Nuestra ex candidata, Laura Haro, subió un video a sus redes sociales invitando a la ciudadanía en general, pero más dirigido a nuestra militancia, para iniciar una campaña de reciclaje”, compartió Antonio Padilla, dirigente estatal del PRI.

Ejerció su derecho al voto el 58.98 por ciento del listado nominal

# 'Cuesta' a tapatíos participar

**Mejora votación, pero no supera números obtenidos en elección de 2006**

FERNANDA CARAPIA

La participación ciudadana en la elección de Guadalajara aumentó en comparación con la elección de 2021, sin embargo, no logró ser "la mejor".

De acuerdo con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), el domingo 2 de junio salió a votar el 58.98 por ciento del listado nominal de Guadalajara, esto representa 10 puntos porcentuales más de lo logrado en 2021, cuando salieron a ejercer su derecho 49 de ca-

da 100 ciudadanos.

Sin embargo, no se logró superar la participación que se tuvo en la elección de 2006 que, según las estadísticas del Instituto, el 64.73 por ciento del listado nominal salió a votar.

En cuanto a número de votos obtenidos por el candidato ganador, Verónica Delgadillo se ubica en el séptimo lugar en las últimas 11 elecciones.

Tras el conteo final, la ahora Alcaldesa electa de Guadalajara obtuvo 308 mil 21 votos; es la segunda candidata de Movimiento Ciudadano con más número de sufragios, tan sólo por debajo de Enrique Alfaro, quien en el 2015 consiguió 337 mil 297 sufragios.

En 1995, cuando se vivió

la primera alternancia en la capital del Estado, el panista César Coll consiguió el 57.64 por ciento de los votos, es decir, 409 mil 841.

Por el contrario, en la elección de 2021, Pablo Lemus obtuvo 273 mil 666 sufragios, siendo la cantidad de votos más baja desde 1995.

Aunque Guadalajara es uno de los listados nominales de Jalisco más grandes, su participación ciudadana no es la mejor, pues en casi todas las elecciones, se ubica en los últimos lugares.

Por ejemplo, en 2018, cuando se tuvo una de las votaciones más copiosas con el 61.58 por ciento de participación, Guadalajara se ubicó en el lugar 72 de 125 en cuando a participación ciudadana; en 2015, con el 52.14 por ciento,

se situó en el 108.

En cuanto a votos nulos, en esta elección se registraron 16 mil 257 y superan a los sufragios obtenidos por partidos como Hagamos, que consiguió 13 mil 337; el PRD, 6 mil 561, y PT, 15 mil 715. Futuro logró 16 mil 344.

Con estas cifras, el próximo 1 de octubre entrará en funciones el nuevo Ayuntamiento encabezado por Delgadillo. En total, de los 19 regidores, incluyendo a la Alcaldesa, 12 serán de Movimiento Ciudadano, cinco de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco y dos de Fuerza y Corazón por México.

En cuestión de género, el próximo Ayuntamiento tapatío tendrá 10 regidores y 9 regidoras.



En casi todas las elecciones, la participación ciudadana de Guadalajara se ha ubicado en los últimos lugares a nivel estatal.

## UdeG pide aclarar inconsistencias y reprobaba violencia en proceso

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) manifestó su "respeto irrestricto" a la entrega de constancias de mayoría a candidatos electos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), y reprobó los hechos de violencia durante el proceso electoral, entre ellos las amenazas en redes sociales contra la conse-

jera presidenta Paula Ramírez Höhne, y la detención a Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector de la casa de estudios.

En un comunicado, la casa de estudios señaló que "los jaliscienses merecemos vivir en paz y en un entorno libre de violencia", por lo que enfatizó que "será muy importante que en las siguientes fases del proceso se aclaren todas las presuntas inconsistencias que han sido

señaladas. Se requiere madurez y mesura en cada etapa del proceso electoral por parte de todas las autoridades, actores políticos y partidos".

Finalmente, la UdeG compartió que "hacemos votos para que todas las instituciones que todas las instituciones estemos a la altura de lo que la ciudadanía demanda".

Cabe recordar que el pasado viernes, la consejera presidenta

Paula Ramírez Höhne denunció haber recibido amenazas de muerte en redes sociales "por no hacer justicia", en relación con el proceso electoral. Por este hecho, ya interpuso la denuncia correspondiente en la Fiscalía del Estado.

El pasado sábado, el diputado electo del partido Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, fue detenido por policías municipales de Guadalajara por presuntamente circular en un vehículo con reporte de robo, a pesar de que el ex rector de la casa de estudios comprobó a los oficiales ser el legítimo propietario de la camioneta. —

Con información de: Pablo Núñez

Y ADEMÁS

### "No fue una casualidad"

El diputado electo Tonatiuh Bravo Padilla afirmó que su detención "no fue una casualidad, fue un patrón que se dio con varios vehículos y que lamentablemente la autoridad se está prestando a esto". Dijo no estar de acuerdo con el protocolo necesario para poder circular en su vehículo, ya que acreditó ser el propietario legítimo, por lo cual presentará un recurso legal.

# Gdl»»

Martes 11 de junio de 2024

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**D**urante la misma sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco en la que Pablo Lemus Navarro fue declarado como gobernador electo del Estado, la autoridad electoral reivindicó públicamente la legalidad del proceso de conteo de votos que se realizó en los últimos días, ante las acusaciones de fraude que han lanzado los liderazgos de Morena.

En su sesión del 9 de junio, el Consejo General del Instituto declaró la validez de la elección por la gubernatura de Jalisco y le entregó al abanderado del partido Movimiento Ciudadano, Lemus Navarro, la constancia de mayoría de votos que lo acredita como el próximo mandatario del estado.

El gobernador electo de Jalisco emitió este mensaje: "Hoy recibo con mucha gratitud la constancia de mayoría que acredita nuestro triunfo a la gubernatura del estado. Llego al Gobierno de Jalisco con la mayor cantidad de votos en la historia. Un total de 1 millón 626 mil 941 personas votaron por este proyecto, pero tengo claro que gobernare para todas y todos los habitantes del estado más bonito de México; sin exclusiones, sin hacer a un lado a nadie. Este resultado me compromete a redoblar esfuerzos para responder a las expectativas de nuestra gente".

Sin embargo, Lemus Navarro también se dirigió hacia la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo: "A la doctora Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, le ofrezco un trabajo coordinado, con apertura y diálogo. Vengo a dar resultados, no a generar contraste. Hago un llamado a todas las fuerzas políticas a darle vuelta a la página y construir juntos el futuro de Jalisco. Es tiempo de dejar atrás la polarización y las diferencias, es tiempo de trabajar unidos".

Durante la sesión, la consejera presidenta del Instituto, Patricia Ramírez Hóhne, defendió la

## #Elecciones

# EL ARRIBO DE LEMUS

**El próximo mandatario de Jalisco, Pablo Lemus Navarro ya cuenta con la constancia de mayoría de votos que lo acredita como gobernador electo; y así como Verónica Delgadillo García y Juan José Frangie Saade, quienes gobernarán Guadalajara y Zapopan, respectivamente**

legalidad a la que, afirmó, se ha ceñido el conteo de votos.

"Cuando hubo necesidad, ahí donde no se contó con un acta, cuando eran ilegibles o tenían errores, es decir, ante cualquier duda fundada, se abrieron los paquetes electorales para volver a contar los votos, de manera que no quedara lugar a dudas sobre la voluntad ciudadana expresada en las urnas. Abrimos, recontamos, mostramos cada boleta que

nos fue exigida y eso es un hecho que quiero subrayar".

La funcionaria afirmó que "los votos han sido contados de manera escrupulosa y transparente en cada distrito y municipio del estado", e incluso aseguró que nunca antes se había efectuado en Jalisco un recuento de votos tan amplio como el de esta ocasión.

"Se realizó el recuento de votos más numeroso de nuestra

historia democrática, pues para estas elecciones se recontaron las boletas (los votos) de 17 mil 746 paquetes, que abarca más de la mitad de la elección. La comprobación de la legalidad de estos comicios se basa pues, en una verificación amplia y rigurosa".

Ramírez Hóhne, cuya labor ha sido cuestionada por Morena, destacó que: "el conteo rápido del INE, el PREP jalisciense y ahora, los cómputos distritales, coinciden porque estamos ante un trabajo de organización eficaz y bien hecho".

Pese a ello, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, ha confirmado que su partido impugnará la elección por la gubernatura del Estado, y así también los comicios por las alcaldías de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, todas ganadas por Movimiento Ciudadano, al considerar que existieron irregularidades.

### Alcaldesa tapatía

Este 10 de junio, el Instituto entregó también las constancias de mayoría de votos para las y los municipios que encabezarán los ayuntamientos de la metrópoli tapatía, destacando los casos de Verónica Delgadillo García, quien será presidenta municipal de Guadalajara; y Juan José Frangie Saade, quien fue reelecto como alcalde de Zapopan.

Estos dos municipios y Tlajomulco quedaron en manos de Movimiento Ciudadano, mientras que Tlaquepaque y Tonalá serán gobernados por Morena.

Una vez que el Instituto concluyó el cómputo de Guadalajara, Delgadillo García emitió este mensaje, el 8 de junio.

**A la doctora Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, le ofrezco un trabajo coordinado, con apertura y diálogo. Vengo a dar resultados, no a generar contraste. Hago un llamado a todas las fuerzas políticas a darle vuelta a la página y construir juntos el futuro de Jalisco. Es tiempo de dejar atrás la polarización y las diferencias, es tiempo de trabajar unidos"**

**Pablo Lemus**  
Gobernador electo



"Hoy por la madrugada el IEPC publicó el cómputo final y ratificó nuestro triunfo en la capital de Jalisco. Nuestro triunfo se da por más de 20,000 votos de diferencia frente al segundo lugar. (...) Estoy lista para ser la primera Presidenta en la historia de nuestra ciudad y, de su mano, hacer de Guadalajara la ciudad que nos cuida y la ciudad que cuidamos".

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, también se pronunció: "Guadalajara tiene, de manera oficial, a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia. (...) Hoy, como en el 2015, la fuerza de la gente volvió a hacer historia y me llena de orgullo que sea para poner al frente de la capital

**CONFORMACIÓN DEFINITIVA DEL CONGRESO DE JALISCO**

Partido	Legisladores
PAN	5
PRI	3
MC	11
PVEM*	2
PT*	2
Morena	10
Hagamos	3
Futuro	2

Total:

**38**

\* Partidos independientes

Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. \*Mega-alianza.

de Jalisco, la Perla de Occidente y la ciudad más mexicana, a una mujer capaz, inteligente y valiente como mi amiga Verónica Delgadillo. Gracias, Guadalajara, por refrendar su confianza por lo que serán 12 años consecutivos".

**Alfaro celebra**

Desde el 8 de junio, ya con los cómputos concluidos, Alfaro Ramírez felicitó a Lemus Navarro como gobernador electo de Jalisco: "Lo hago primero reconociendo que Pablo encabezó nuestro proyecto en esta campaña con dignidad y entereza. Su liderazgo se fue consolidando paso a paso y sin duda fue el referente central de todo el proceso electoral. Me da mucho gusto entregar el relevo a un gran amigo y a un gran político".

Y aunó: "Lo hago agradecido porque siempre he dicho que una elección también es un plebiscito para el gobierno en turno y sin duda cerrar mi ciclo político con esta victoria es la mejor muestra de que hicimos nuestro trabajo bien y la gente lo reconoce. (...) Sé que Pablo Lemus será un gran gobernador, que le dará continuidad a nuestros sueños, objetivos y trabajo, que estará a la altura de Jalisco".

El gobernador también celebró el triunfo de Gerardo Quirino Velázquez Chávez en Tlajomulco.

"En 2009 Tlajomulco se convirtió en la cuna del despertar ciudadano, ahí nació nuestro proyecto y nuestra historia (...). Hablar de 15 años ininterrumpidos de trabajo, buenos gobiernos y esperanza no es cualquier cosa, pero sé que Quirino jugará un papel a la altura de la ciudadanía".

**En su sesión del 9 de junio, el Consejo General del Instituto declaró la validez de la elección por la gubernatura de Jalisco y le entregó al abanderado de MC, Pablo Lemus, la constancia de mayoría de votos que lo acredita como el próximo mandatario del estado**



### *Desmiente plantón*

*Claudia Delgadillo, ex candidata a la gubernatura de Sigamos Haciendo Historia, desmintió*

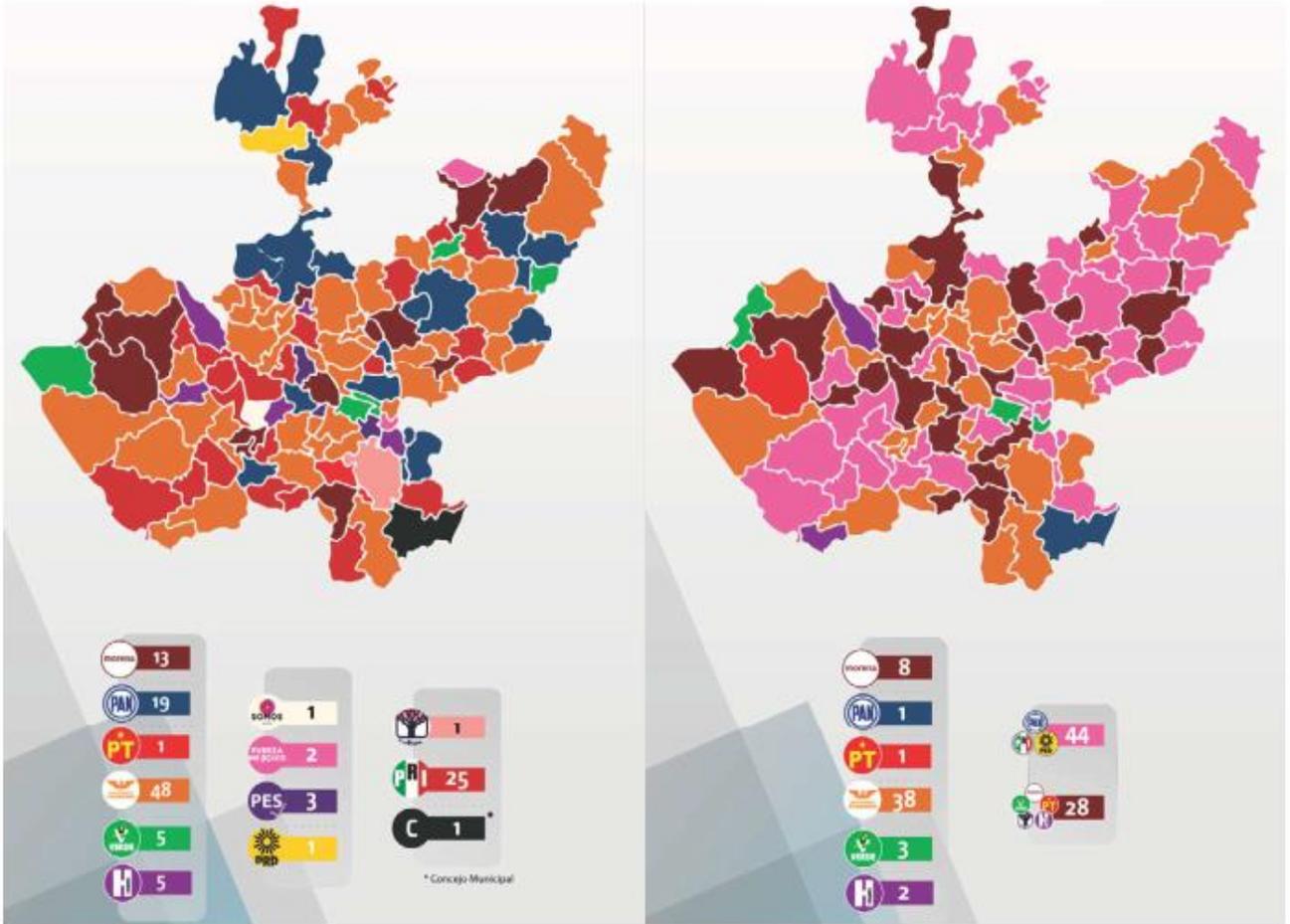
*un plantón en La Minerva promovido en redes sociales, "lucharemos por la justicia electoral en los términos de la ley", dijo.*

2021 | ANTES

JALISCO

DESPUÉS | 2024

CONFIGURACIÓN



# Alianzas, clave en la conquista de municipios

**Panorama.** La coalición del PAN, PRI y PRD logró desplazar a Movimiento Ciudadano como dominante en ayuntamientos jaliscienses; con Sigamos Haciendo Historia en tercera posición

IVÁN OCHOA  
GUADALAJARA

La geografía política de Jalisco experimentó un cambio drástico tras las elecciones del 2 de junio de 2024, donde las coaliciones emergieron como los actores dominantes, relegando al partido gobernante, Movimiento Ciudadano, y reconfigurando el panorama político del estado.

La alianza entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), conocida como Fuerza y Corazón por Jalisco, se alzó con la victoria en 43 de los 125 municipios, que representa más de un tercio del total. Entre las alcaldías ganadas por este sello se encuentran las de San Juan de los Lagos, Tepatitlán de More-

los y varios Pueblos Mágicos como Chapala, Jamay y Mazamitla. Además, el PAN obtuvo Jilotlán de los Dolores, que estuvo el último trienio gobernado por un concejo ciudadano.

Por su parte, la coalición entre el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido del Trabajo (PT), Hagamos y Futuro; cuya nomenclatura es Sigamos Haciendo Historia por Jalisco, ganó 30 presidencias municipales, que incluyen importantes demarcaciones como Tlaquepaque, Zapotlanejo y Zapotlán el Grande; y perdió uno de los municipios más codiciados: Puerto Vallarta. De forma independiente, Morena se llevó ocho alcaldías, el PVEM tres, el PT una y Hagamos dos.

MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO
Acatitán	Claudia Flores	SHH	Huejuquilla el Alto	Miguel Pérez	SHH	Talpa de Allende	Patricia Sánchez	Morena
Acatlán de Juárez	Jaime Velasco	MC	Ixtlahuacán de los M.	José García	FCXJ	Tamazula de G.	Laura Jiménez	MC
Ahualulco de M.	José Arreola	MC	Ixtlahuacán del Río	Leoncio Guzmán	Morena	Tapalpa	Antonio Morales	Morena
Amacueca	Neri Quintero	MC	Jalostotitlán	Raúl Soto	FCXJ	Tecalitlán	Brenda Barriga	MC
Amatitán	Josué Pérez	Morena	Jamay	César Molina	FCXJ	Tecolotlán	José Preciado	SHH
Ameca	Martha Loza	SHH	Jesús María	Olivia Sevilla	FCXJ	Techaluta de M.	Alfredo Sánchez	PT
Arandas	José Martínez	SHH	Jilotlán de los Dolores	Hisel González	PAN	Tenamactlán	José Cárdenas	FCXJ
Atemajac de B.	Victor Vázquez	SHH	Jocotepec	David García	SHH	Teacalche	Silvia Villalobos	FCXJ
Atengo	Carlos Pelayo	SHH	Juanacatlán	Ana Vergara	SHH	Teocuitatlán de C.	Ricardo Sahagún	PVEM
Atenguillo	Rosalío Villaseñor	MC	Juchitlán	Silvia Covian	FCXJ	Tepatitlán de M.	Miguel Esquivias	FCXJ
Atotonilco el Alto	Martha Padilla	FCXJ	La Barca	Ricardo Hernández	FCXJ	Tequila	Diego Rivera	SHH
Atoyac	Juan Osorio	FCXJ	La Manzanilla de la Paz	Héctor Díaz	PVEM	Teuchitlán	José Murguía	MC
Autlán de Navarro	Gustavo Robles	FCXJ	Lagos de Moreno	Edgar González	MC	Tizapán el Alto	José Coronado	SHH
Ayotlán	Guillermo Rodríguez	SHH	Magdalena	Marco Tellez	FCXJ	Tlajomulco	Gerardo Velázquez	MC
Ayutla	Oswaldo de la Cruz	FCXJ	Mascota	Marco Rubio	Morena	Tolimán	Alma Siordia	MC
Bolaños	Yuniur Vázquez	SHH	Mazamita	Amanda Albarrán	FCXJ	Tomatlán	Daniel Ruiz	MC
Cabo Corrientes	Joaquín Romero	SHH	Mexxicacan	Jazmín González	SHH	Tonalá	Sergio Chávez	Morena
Cañadas de O.	José Álvarez	MC	Mezquicic	Tomás Torres	FCXJ	Tonaya	Rafael Cisneros	FCXJ
Casimiro Castillo	Gilberto Pérez	FCXJ	Mixtlán	José Morelos	FCXJ	Tonila	Gladis Silva	MC
Cihuatlán	Apolonio Pelayo	Hagamos	Ocotlán	Deysi Ángel	MC	Totatiche	Gema Lara	FCXJ
Cocula	Luis Aldana	MC	Ojuelos de Jalisco	Julio Escalante	FCXJ	Tototlán	Abel Vázquez	Morena
Colotlán	José Quezada	MC	Pihuamo	Antonio Soto	MC	Tuxcacuesco	Ramón Reynaga	FCXJ
Concepción de B.A.	Gerardo López	SHH	Poncitlán	Arturo Ascencio	MC	Tuxtepec	Juan Fonseca	MC
Cuatitlán de G. B.	María Delgado	MC	Puerto Vallarta	Luis Munguía	PVEM	Tuxpan	Claudia Gil	Morena
Cuautepec	Luz López	SHH	Quitupan	José Morales	MC	Unión de San Antonio	Ana Hurtado	FCXJ
Cuquío	Ubaldo Chávez	FCXJ	San Cristóbal de la B.	Karina Guzmán	FCXJ	Unión de Tula	María Torres	SHH
Chapala	Alejandro Aguirre	FCXJ	San Diego Alejandría	Alma Barba	FCXJ	Valle de Guadalupe	Álvaro Ibarra	FCXJ
Chimaltitán	Silvino Yáñez	MC	San Gabriel	Alma Rodríguez	FCXJ	Valle de Juárez	José Rodríguez	FCXJ
Chiquiustlán	Álvaro González	MC	San Ignacio C. G.	Teresa Romo	FCXJ	Villa Corona	Juan Baraja	SHH
Degollado	Fernando Villaseñor	FCXJ	San Juan de los Lagos	Alejandro de Anda	FCXJ	Villa Guerrero	Esmeralda Huerta	FCXJ
Ejutla	Rosa Rivera	MC	San Julián	Cristian Hernández	SHH	Villa Hidalgo	Jaime Cruz	MC
El Arenal	Gildardo Partida	MC	San Juanito Escobedo	José Rodríguez	SHH	Villa Purificación	Gabriel Domínguez	FCXJ
El Grullo	Milton Cárdenas	MC	San Marcos	Laura Alcántar	SHH	Yahualica de González G.	Edgar Vázquez	FCXJ
El Limón	Nelson González	SHH	San Martín de Bolaños	Concepción Zayas	SHH	Zacacalco de Torres	Nancy Toscano	MC
El Salto	María Fariás	SHH	San Martín Hidalgo	Juana Ceballos	SHH	Zapopan	Juan Frangie	MC
Encarnación de Díaz	Erika Cuevas	MC	San Miguel el Alto	María Loza	FCXJ	Zapotiltic	Jorge Silva	SHH
Etzatlán	Carlos Martínez	FCXJ	San Pedro Tlaquepaque	Laura Pérez	SHH	Zapotitlán de V.	Maricela Reyes	SHH
Gómez Fariás	Rosa Delgadillo	SHH	San Sebastián del O.	María Ponce	MC	Zapotlán El Grande	Magali Casillas	SHH
Guachinango	Viridiana Rodríguez	Hagamos	Santa María del Oro	Arizela López	FCXJ	Zapotlán del Rey	Juan Godínez	MC
Guadalajara	Verónica Delgadillo	MC	Santa María de los Ángeles	Minerva Robles	FCXJ	Zapotlanejo	Silvia Sánchez	MC
Hostotipaquillo	Teresa González	MC	Sayula	Jazmín Carrion	MC			
Huejucar	Hilda Díaz	FCXJ	Tala	Juan Ruiz	MC			

FCXJ: Fuerza y Corazón por Jalisco. SHH: Sigamos Haciendo Historia. Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Futuro no obtuvo ninguna, situación que pone en riesgo su registro como partido político.

Movimiento Ciudadano, a pesar de que conservó municipios clave como Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga; sufrió una pérdida de al menos ocho municipios con respecto a las elecciones anteriores. La coalición Sigamos Haciendo Historia se adjudicó Tlaquepaque, lo que ha llevado a los emecistas a impugnar la elección, en un intento por recuperar este territorio.

### Antecedentes

En este nuevo escenario, las coaliciones políticas se consolidan como las fuerzas dominantes en Jalisco, marcando un cambio significativo en la dinámica política del estado. El triunfo de estas alianzas refleja la voluntad de

cambio y la búsqueda de alternativas por parte del electorado.

Las coaliciones políticas han sido una característica destacada en la historia política de Jalisco, remontándose a los primeros años que siguieron a la Revolución Mexicana. En la década de 1920, durante el gobierno de José Guadalupe Zuno, se formaron alianzas entre diversas facciones políticas para sortear los obstáculos de la reconstrucción del estado, tras el conflicto armado. Estas primeras coaliciones sentaron las bases para futuras colaboraciones entre partidos.

Un casi relevante en la historia de las coaliciones políticas en Jalisco fue la formación del Frente Cívico Mexicano, en la década de 1940, que agrupó a diferentes partidos y movimientos sociales, con la finalidad de impulsar

reformas democráticas y sociales en el estado. Aunque efímero, este frente fue precursor de futuras alianzas entre partidos con objetivos comunes. Durante la segunda mitad del siglo XX, las coaliciones políticas en Jalisco jugaron un papel relevante en la alternancia democrática en el gobierno estatal. En las elecciones de 1995, una alianza entre el PAN y el PRD logró derrotar al PRI, poniendo fin a más de medio siglo de gobierno priista en el estado.

En los años siguientes, las coaliciones desempeñaron un papel importante. En 2006, por ejemplo, una alianza encabezada por el PRI y el PVEM ganó la gubernatura, mientras que en 2018, la fuerza entre MC, PAN y PRD obtuvo la victoria en varios municipios clave. —



El pasado 2 de junio se votó por ayuntamientos. ESPECIAL

## Entregan constancias de mayoría a alcaldes electos metropolitanos

**Protocolo.** Los ganadores de la elección a los ayuntamientos de San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga recibieron el documento en las instalaciones del IEPCJ

GLORIA REZA  
GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) entregó este lunes las constancias de mayoría a cinco presidentes municipales electos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Laura Imelda Pérez, de la alianza Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM, PT, Hagamos y Futuro), recibió el documento que la acredita como alcaldesa electa en San Pedro Tlaquepaque. Con respecto a la impugnación que anunció su contrincante de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, dijo no estar preocupada: "vamos a atenderlo, vamos a atenderlo como corresponde legalmente, pero sí estoy convencida de que lo que se reflejó en nuestras actas lo tuvimos directamente de la casilla, de nuestros representantes de casilla, que era un aproximado de diez mil votos por las actas ilegibles, y ahora con el conteo del IEPC, 12 mil votos a favor de nosotros, va a ser sostenido también".

Sergio Chávez, de Morena, fue reelecto para el Ayuntamiento de Tonalá, sin embargo, adelantó que habrá cambios en su gabinete, "se van a hacer algunos cambios de una manera periódica, no necesariamente en el día que inicie la siguiente administración, ni mañana, ni pasado, estamos analizando quiénes pueden refrendar el espacio, quiénes ya no hay posibilidades de que refrenden". Agregó que continuará con proyectos prioritarios como la planta de transferencia y el Hospitalito.

Tlajomulco de Zúñiga será gobernado por el emecista Gerardo Quirino Velázquez. Se trata de un municipio en el que trabajan con



Consejeros del instituto hicieron entrega del documento. ESPECIAL

regularidad colectivos de familiares de desaparecidos por el hallazgo de fosas clandestinas, por lo que el presidente municipal electo afirmó que brindará apoyo a grupos de búsqueda y trabajará en la prevención del delito y la recuperación de la paz. "Es hacer lo que al municipio le corresponde, su responsabilidad constitucional, que es la prevención del delito, vamos a trabajar con mucha fuerza en coordinación con los

distintos niveles de gobierno, pero cada acción del municipio irá encaminada a recuperar la paz y la tranquilidad", aseveró.

Juan José Frangie va por un segundo periodo como alcalde de Zapopan, por lo que descarta unirse al gabinete del gobernador electo Pablo Lemus Navarro, "ya lo platicamos desde antes, obviamente lo platicamos y no queremos defraudar a las zapapanas y zapapanos, los que confiaron

en mí". El emecista dijo que continuará con su mismo equipo de trabajo en el ayuntamiento.

Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, obtuvo la mayoría para encabezar la Presidencia Municipal de Guadalajara, por la que el morenista Chema Martínez todavía denuncia irregularidades y afirma que ganó el proceso. Al respecto, el emecista pidió a su contrincante político respetar la voluntad ciudadana:

"Guadalajara merece representantes que estén a la altura de la ciudad, significa respetar la voluntad de las y los tapatíos, respetar la voluntad de nuestra sociedad y también respetar a todos los tapatíos y tapatías que participan en el proceso electoral, fue un proceso muy limpio muy ordenado".

Las y los presidentes municipales electos asumirán el cargo el próximo 1 de octubre. —



**Quirino Velázquez**  
Alcalde electo de Tlajomulco

"Tlajomulco pasó del crecimiento desordenado al desarrollo, vamos a llevarlo del desarrollo a la competitividad, con la participación de todos"



**Laura Imelda Pérez**  
Alcalde electa de Tlaquepaque

"Estoy convencida de que lo que se reflejó en nuestras actas lo tuvimos directamente de la casilla, de nuestros representantes de casilla"



**Sergio Chávez**  
Alcalde electo de Tonalá

"Se van a hacer algunos cambios de una manera periódica, no necesariamente en el día que inicie la siguiente administración"



**Juan José Frangie**  
Alcalde electo de Zapopan

"Estoy listo para darle continuidad a nuestro proyecto, cuidar de nuestra Ciudad de las niñas y niños que queremos tanto y llevarla a otro nivel"



**Verónica Delgadillo**  
Alcalde electa de Guadalajara

"Guadalajara merece representantes que estén a la altura de la ciudad, significa respetar la voluntad de las y los tapatíos"

## Habrán 49 Alcaldesas, el doble que en 2021

Ocuparán ellas sindicaturas en 66 de 125 municipios y mitad de curules

VIOLETA MELÉNDEZ

En la elección del pasado 2 de junio, 49 candidatas a igual número de Alcaldías en Jalisco resultaron ganadoras, lo que representa casi el doble que las 26 que fueron electas en los comicios de 2021.

Así, el 39 por ciento de los Municipios del Estado serán gobernados por mujeres a partir de octubre, según confirmaron los resultados finales de los conteos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco.

Entre las electas en la metrópoli resultaron Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano (MC), que gobernará Guadalajara, donde históricamente el cargo lo ostentaban hombres, así como Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, quien tomará las riendas de Tlaquepaque luego de tres Administraciones presididas por mujeres.

“Las mujeres gobernarán ocho municipios de los 20 más poblados de la entidad

y dos del Área Metropolitana de Guadalajara”, informó la presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne.

“Nunca como ahora tantas mujeres llegan a presidir su municipio, ni tantas políticas llegan a ser elegidas como síndicas de su Ayuntamiento. Asumirán este cargo mujeres en 66 de los 125 municipios. Este hecho no tiene precedentes en ninguna otra entidad de México”.

En tanto, en el Congreso del Estado se confirma también paridad en razón de género, ya que la mitad de las curules serán ocupadas por mujeres.

Estos avances se han logrado a partir de reformas al Código Electoral de Jalisco para abrir espacios a las mujeres en candidaturas a todos los cargos, y además, en condiciones competitivas, es decir, partidos políticos han debido postular a mujeres en donde sí tengan posibilidades reales de ganar.

Anteriormente, los partidos colocaban mujeres en candidaturas que implicaban municipios menos poblados o donde no tenían estructura partidista, mientras a los hombres les otorgaban oportunidades más competitivas.

AFP

Ilustración: IA Grupo REFORMA

## Ellos son los ganadores

Los Alcaldes electos de la Zona Metropolitana de Guadalajara recibieron ayer sus constancias por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; además, compartieron algunas de sus propuestas y acciones que realizarán en los primeros días de sus mandatos, los cuales comienzan el 1 de octubre.

### Retomará agenda de residuos sólidos

VIOLETA MELÉNDEZ

El Alcalde electo de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, recibió su constancia de mayoría y aseguró que tan pronto reciba luz verde de la autoridad electoral, retomará su cargo de Primer Edil, que tiene actualmente con licencia, para continuar con la agenda pendiente, pues entre los temas apremiantes figura el de residuos.

De acuerdo con el morista, el Gobernador En-

rique Alfaro le marcó este lunes para felicitarlo por su reelección y revisar asuntos metropolitanos como la conformación de la agencia de residuos, de la cual él es promotor.

Pese a su interés en reincorporarse lo antes posible a la Presidencia de Tonalá, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) rechazó el nombramiento como regidor de Oswaldo Bañales, de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, ya que se trata-

ría de su tercer período en ese mismo cargo y, debido a que impugnará, Chávez teme se retrase la conformación del Cabildo y su regreso como Alcalde.

"Seguramente esto se va a ir hasta el Trife, no sé si se resuelve en dos meses, tres meses o incluso horas antes de que se tome protesta el último de septiembre. Algo que si nos puede perjudicar es esto y si hubiera más juicios, el tema de que yo pudiera regresar a la Al-

caldía, eso no es de partido, lo estaríamos pagando los tonaltecas de que tenga que estar yo de licencia forzosa por un trámite legal y no poder aprovechar esos meses", declaró.

Chávez aseguró que por el momento no tiene definido cómo quedaría conformado su Gabinete, pues si bien contempla hacer algunos cambios, aún está en análisis sobre cuáles áreas reforzará y los ajustes que realizará en este nuevo período.



■ Sergio Chávez Dávalos busca reincorporarse lo antes posible como Alcalde de Tonalá.



■ Verónica Delgadillo mencionó que Guadalajara merece representantes que estén a la altura de la Ciudad.

### Va Delgadillo por un gobierno empático

VIOLETA MELÉNDEZ

Un gobierno marcado por la empatía es la propuesta de Verónica Delgadillo, la primera Alcaldesa electa de Guadalajara. Así lo adelantó ayer la emcesta luego de recibir su constancia de mayoría y hacer un llamado a sus contendientes a respetar el resultado electoral.

También llamó a dar vuelta a la página debido a que las campañas ya terminaron y conminó a los próximos regidores de

Guadalajara a trabajar en conjunto, pues dijo estar interesada en impulsar proyectos viables para la ciudad así provengan de la oposición.

"Guadalajara merece representantes que estén a la altura de la Ciudad, eso significa respetar la voluntad de las y los tapatíos, fue un proceso muy limpio, muy ordenado y tenemos todos los elementos que establecen que nuestro triunfo es real y está sustentado", declaró.

"Me siento muy agra-

decida con las y los tapatíos que confían en una mujer para dirigir la Ciudad, muy comprometida, quiero que este suceso pueda trascender, que signifique una nueva forma de gobernar, han luchado muchas mujeres para poder llegar aquí y quiero demostrar que llegamos a aportar para un mejor espacio para todas y todos, ya hacía falta que llegáramos nosotras".

Delgadillo señaló que aún no tiene definido cómo conformará su equipo,

pero dijo tener la apertura para recibir a las personas aptas para cada espacio en el ayuntamiento, sin importar su origen.

"Como sello propio quiero hacer un gobierno cercano, muy humano, fundado en la responsabilidad social, mucha empatía. (...) Mi sello es la corresponsabilidad, trabajar en equipo, darle el protagonismo a las y los ciudadanos y de ellos va a depender cuántos cambios vamos a hacer en la ciudad".

### Tiene respaldo de sus contendientes

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras una semana de ajustes electorales, finalmente Pedro Kumamoto y Oscar Santos se comunicaron con Juan José Frangie para reconocer su triunfo y su constancia de mayoría que recibió este lunes, lo cual consideró el ahora Alcalde reelecto de Zapopan un gesto de civildad que contribuye al ánimo de paz.

"Reconocer es de caballeros, ayer recibí una

llamada de él (Kumamoto), recién llamada de Oscar, les agradezco, yo creo que tenemos que trabajar para Zapopan, lo que necesitamos, en cuanto entremos, es darle adelante", comentó Frangie en entrevista.

En cuanto a la conformación de su Gabinete, adelantó que prácticamente quedaría igual aunque no descarta realizar cambios ligeros, orientados a reforzar áreas como el combate a la desigualdad.

No obstante, aún no define tampoco la continuidad de su comisario de seguridad.

"Venimos trabajando ya de mucho tiempo, vamos a esperar, todavía ahorita he estado trabajando en recopilar todas las propuestas que hubo en la campaña, todos traen información de lo que se necesita para Zapopan, es la suma de lo que se necesita para llegar a los compromisos, la vez pasada fueron mil 800, a ver a cuántas llegamos", explicó.

"Vienen cosas muy interesantes: primero el combate a la desigualdad como una prioridad y, segundo, el apoyo a las mujeres, las niñas y los niños. Vienen cosas que ya irán viendo, las iremos dando a conocer".

Por su parte, Frangie informó que será en agosto cuando regrese a la Presidencia Municipal tras su licencia como candidato, y podrá entonces hacer la toma de protesta en octubre en un ejercicio de reelección.



■ Destaca Frangie que su Gabinete quedará casi igual; no descarta cambios ligeros.

### Desconoce Laura Imelda a Lemus

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras recibir su constancia de mayoría, Laura Imelda Pérez Segura, Alcaldesa electa de Tlaquepaque, declaró que serán los tribunales los que definan si Pablo Lemus Navarro es legítimamente el Gobernador de Jalisco o Claudia Delgadillo, quien impugnó la elección, a pesar de que el emcesta ya cuenta con su constancia de mayoría.

La Presidenta Municipal electa aseguró que está

abierta al diálogo con Lemus, pero descartó reconocerlo por el momento sino hasta que se defina en tribunales.

En ese mismo sentido se dijo confiada de los resultados que obtuvo en Tlaquepaque, a propósito de que su contendiente de MC, Citlali Araya, a quien arrebató la reelección, adelantó que impugnaría el proceso.

"Está en su derecho de presentarlo y la autoridad de determinar si hay cau-

sa para proceder, lo cierto es que se abrieron el 92 por ciento de los paquetes electorales 92 por ciento fueron contados voto por voto ahí ampliamos la diferencia por 12 mil votos", declaró.

"La verdad es que si hubo muchas irregularidades, definitivamente, hubo mucha dilación en todos los procedimientos, tuvimos paquetes vacíos, ahí estimamos que pudimos tener más o menos mil votos, sin embargo la diferencia fue amplia. Tuvimos un

proceso que duró 80, 90 horas; estuvimos observando el cómputo y por eso tuvimos este resultado, porque hubo un conteo muy minucioso".

No obstante, Pérez Segura dio a conocer que independientemente de los resultados que arroje la impugnación para Gobernador, trabajará con quien determine la autoridad electoral para sacar adelante sus principales proyectos en Tlaquepaque, como es la puesta en marcha de un cablebús.

Entre sus principales proyectos para Tlaquepaque está la puesta en marcha de un cablebús.

### Asegura Quirino agua para 35 años

VIOLETA MELÉNDEZ

Agua potable para 35 años es el compromiso de Gerardo Quirino Velázquez para Tlajomulco, quien este lunes recibió su constancia de mayoría que le acredita como Alcalde electo.

En entrevista posterior al acto simbólico de entrega, Quirino aseguró que dará continuidad a los proyectos de abasto de agua que han iniciado sus predecesores pa-

ra erradicar el problema de agotamiento de pozos, pues ahora contarán con suministro vía fuentes superficiales, como el Lago de Chapala.

"Estimamos al 85 por ciento de culminar el proyecto integral. Desde hace 15 años se han invertido más de 10 mil millones de pesos y hoy estamos en la última etapa de culminar el acuafero, la interconexión de los pozos, que la planta tratadora 5 ya pueda recibir agua

superficial", declaró.

"El compromiso junto con Pablo Lemus, Gobernador electo, es que vamos a garantizar el agua para los próximos 35 años en cantidad y calidad para el Municipio de Tlajomulco. Por fin hay una red, todavía no está culminada y por eso no se ha visto cristalizado (.) hoy sólo 15 por ciento de las colonias no tienen agua".

Quirino declaró que la planta potabilizadora número cinco aún está en

construcción y no dio fecha para concluir, pero aseguró que permitirá dotar de agua a la zona valles del Municipio.

También dijo que se enfocará en la prevención del delito, sobre todo mediante la dotación de mejores servicios públicos. Además, destacó que instalará mesa de trabajo en el Municipio para incluir a los ciudadanos en las propuestas de mejora y comenzar a trazar la ruta del Gobierno.



■ Aseguró que dará continuidad a los proyectos de abasto de agua iniciado por sus predecesores.

IEPC

## Validan gane de alcaldes y alcaldesas de la metrópoli

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco entregó las constancias de mayoría de votos a las candidaturas a presidencia municipal y las planillas de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. El periodo en que ejercerán su función será de octubre de 2024 a septiembre de 2027.

Verónica Delgadillo García, alcaldesa electa de Guadalajara por Movimiento Ciudadano (MC), indicó que está tranquila ante una posible impugnación de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, pues tiene todos los elementos que establecen que su triunfo es real y que está sustentado con las actas y un recuento de los votos en las casillas.

“Es el momento de darle la vuelta a la página, lo que sigue es trabajar por la ciudad, trabajar en equipo por Guadalajara y desde aquí hago una nueva convocatoria y una invitación a los futuros regidores a que trabajemos en equipo por la ciudad”.

Delgadillo abundó que Diana González Martínez, contendiente de Fuerza y Corazón por Jalisco y hoy regidora, se dijo de acuerdo con ella en trabajar por la ciudad.

“Estamos preparándonos para tener un cabildo muy participativo con muchas iniciativas y que saque adelante la agenda que le importa las y los tapatíos”, sostuvo Delgadillo García.

Por su parte, Juan José Frangie Saade, presidente municipal reelecto en Zapopan por MC, comentó que realizará una evaluación para ver qué puede mejorar para el siguiente trienio.

“Todos sabemos que no somos infalibles, hacemos corte de caja, hacemos un examen. Nos integramos todos a un lugar durante tres días de lleno, a trabajar en qué fallamos y qué mejorar”.

Frangie Saade aplaudió además el hecho de que Pedro Kumamoto Aguilar haya aceptado su derrota. “Reconocer es de caballeros. Ayer recibí una llamada de él, de Óscar (Santos) también y debemos trabajar en conjunto” añadió el emecista, quien adelantó que regresa a Zapopan en agosto y que estos meses seguirá trabajando desde su casa de campaña.

Quirino Velázquez Chávez, alcalde electo de Tlajomulco de Zúñiga tras competir por MC, aseveró que buscará aumentar la competitividad en el municipio y destacó que en el periodo de transición va a regresar a las calles para agradecer a los habitantes y hacerles una consulta. Iniciará la siguiente semana.

“Vamos a instalar mesas temáticas en las distintas zonas de nuestro municipio para construir de la mano de los ciudadanos el plan de gobierno. El mensaje es que será el plan de gobierno más ciudadano que haya existido en nuestro estado y país”.

Laura Imelda Pérez Segura, alcaldesa electa de Tlaquepaque por Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, expresó que sentía mucha responsabilidad, entusiasmo y amor al pueblo. “Estoy infinitamente agradecida y comprometida con ustedes. ¡No les voy a fallar!”, detalló en sus redes sociales.

Finalmente, Sergio Chávez Dávalos, alcalde reelecto por Tonalá, refirió: “Juntas y juntos, ¡a seguir con la transformación de Tonalá!”.

# Movimiento Ciudadano reafirma liderazgo en Jalisco

Alma Reynoso/Quadratin Jalisco

El triunfo de Movimiento Ciudadano en el Estado y los municipios más importantes de la entidad, ya es oficial. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) entregó la tarde de este lunes las constancias de mayoría a quienes, a partir del primero de octubre del 2024 ocuparán los cargos para los que la ciudadanía los eligió, y prometen hacerlo de la mano con el pueblo.

Los alcaldes electos acudieron acompañados de familiares y amigos hasta las instalaciones del organismo, donde les fue entregado el documento que confirma la voluntad de los votantes. Es de recordar que fue el próximo gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro quien acudió primero a recibir su constancia la noche de este domingo.



**VERÓNICA DELGADILLO, LA PRIMERA PRESIDENTA TAPATÍA**

Hace apenas unos años no imaginábamos que podríamos hablar de una presidenta en la capital del Estado, la llamada joya de la corona puesto que, quien ocupa este cargo, casi siempre ocupa la gubernatura después. Verónica Delgadillo será la primera presidenta de Guadalajara.

El camino fue largo, una campaña casa por casa y un ánimo incansable, dieron buenos frutos. Delgadillo viene de abajo, del emprendimiento, de conseguir las cosas con esfuerzo y rodearse de personas que la han impulsado y enseñado desde el inicio,

Los alcaldes electos de la ZMG recibieron las constancias de mayoría por parte de IEPCJ; su compromiso sigue firme: gobiernos comprometidos con la población

como Clemente Castañeda.

Aunque su principal adversario, Chema Martínez estuvo cerca, no logró alcanzarla y será la oportunidad de Delgadillo de trabajar para cumplir sus promesas y su lema de campaña.

Al recibir su constancia, la próxima presidenta la recibió con una enorme sonrisa y prometió no fallarle a los tapatíos. La seguridad será un gran reto, lo mismo que la mejora de los servicios públicos y el bienestar animal.



**FRANGIE CONTINUARÁ POR UN MEJOR ZAPOPAN**

Juan José Frangie no sólo ganó la elección en Zapopan, por lo que repetirá en el cargo los próximos tres años, también arrasó. El también empresario obtuvo el 49 por ciento de las preferencias y dejó desarmados a sus contrincantes, siendo el principal Pedro Kumamoto, el representante de la mega coalición que incluía a Morena.

Entre la pérdida de confianza en el representante del partido del arbolito, y un probable voto de castigo, el emecista se alzó con la victoria. Pero la victoria también habla de su buen trabajo. Algo bueno debió haber hecho para que los zapopaneros lo prefirieran y por mucho.

Frangie continuará con el proyecto insignia La Ciudad de los Niños y las Niñas, pero también por mejorar

las calles, los servicios públicos, la seguridad, la salud y la educación.

El alcalde electo también recibió su constancia con gran entusiasmo. Portando una corbata naranja.



**QUIRINO, EL ENCARGADO DEL LEGADO**

Sobre el alcalde electo Gerardo Quirino Velázquez pesará una gran responsabilidad. Fue en el municipio que gobernará desde octubre donde este gran proyecto naranja comenzó y continuará bajo su mandato.

Fue el actual gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro quien sentó las bases de un municipio olvidado en la Zona Metropolitana. Tlajomulco sólo era llamado el dormitorio de quienes trabajaban en Guadalajara o Zapopan pero que regresaban a casa a este territorio por el crecimiento de cotos y otras zonas habitacionales. Pero el municipio creció y se fue transformando en uno con más oportunidades y mejor economía.

El reto de Quirino no será menor porque le toca no dejar caer lo construido y hacerlo crecer. La seguridad es fundamental, así como los retos en movilidad. El presidente electo acudió acompañado de su esposa e hija para recibir el documento que oficializa su próximo encargo, pero también para agradecer a quienes votaron por él dejándole una gran responsabilidad y

no busca defraudarles.

**Laura Imelda, Triunfa en Tlaquepaque**

La morenista Laura Imelda Pérez Segura también recibió su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Ella también estableció en su campaña una estrategia de casa por casa, presentándose con los habitantes del municipio y dándoles a conocer sus propuestas. El gran peso de los guindas a nivel nacional y su arduo esfuerzo también tuvo resultados y eran los esperados.

Citlali Amaya no podrá repetir en el cargo, al menos no hasta ahora. Aunque la emecista ya adelantó que impugnará la elección porque, a su decir, hubo inconsistencias, por ahora la autoridad electoral le da el triunfo legítimo a su contrincante morenista.

**Sergio Chávez Dará Seguimiento a su Proyecto**

Por su parte, Sergio Chávez continuará su encargo en Tonalá. El triunfo morenista permitirá que en el municipio continúen los proyectos y continúe edificándose un mejor futuro.

Tonalá no es un territorio sencillo. Se habla de su artesanía, las manos mágicas que construyen este territorio, pero hace falta impulsarlo con proyectos de peso que lo posicionen en la Zona Metropolitana como un municipio de mayor importancia.

Chávez también acudió a recibir su constancia de mayoría acompañado de su familia y a través de sus redes sociales prometió continuar con la transformación de Tonalá.



IEPC ENTREGA DE CONSTANCIAS MUNICIPALES

# Verónica Delgadillo llama a Morena a aceptar resultados



**GUADALAJARA.** La emecista es la primera mujer alcaldesa electa de la historia de la capital jalisciense.

Dice que su triunfo es “real y sustentado”, frente al reclamo de irregularidades en los comicios

El organismo electoral estatal entregó documentos de mayoría a candidatos de la ZMG

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) entregó constancias de mayoría a los presidentes electos de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá, pertenecientes a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Verónica Delgadillo, ganadora de la presidencia municipal de Guadalajara por Movimiento Ciudadano, recibió su documento y pidió a Morena respetar el proceso electoral ante el reclamo de irregularidades en el recuento de votos por parte del IEPC.

“Respetemos a Guadalajara, la voluntad de los tapatíos y respetemos el proceso electoral. Tenemos los elementos que establecen que nuestro triunfo es real y sustentado”.

Señaló que dará vuelta a la página y ya invitó a los futuros regidores del municipio. Por lo tanto, afirmó que ya sostuvo comunicación directa con la ex candidata de “Fuerza y Corazón por Jalisco” al municipio, Diana González.

Con el otro candidato, José María Martínez, no ha establecido comunicación, aunque respeta el derecho a impugnar la elección por parte de los morenistas.

Delgadillo dijo que buscará un Gobierno de humanidad y cercanía hacia los habitantes del municipio, por lo que reconoció que tendrá una responsabilidad grande para representar incluso a quienes no votaron por ella.

“Hay que trabajar en equipo, en regresarle el protagonismo a las y los ciudadanos porque a ellos pertenece Guadalajara”.

Además de Delgadillo, recibieron las constancias sus compañeros de partido Juan José Frangie (Zapopan) y Quirino Velázquez (Tlajomulco), así como los ganadores de Tonalá, Sergio Chávez, y de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, ambos pertenecientes a la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”.

## LO QUE VIMOS EN REDES:



**#GaleríaEPCJ** El Consejo General del IEPC Jalisco entregó la constancia de mayoría de votos a la Presidencia Municipal de Guadalajara a la ciudadana **@VeroDelgado** de **@MovCiudadanoJal**, cargo que desarrollará a partir del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2027.



### ||||||| ZAPOPAN

## Descarta Frangie unirse a Lemus



**RECONOCIMIENTO.** El alcalde fue reelecto.

Juan José Frangie, quien repetirá en el cargo de alcalde de Zapopan tras recibir su constancia, descartó en primera instancia que vaya a pedir licencia para sumarse al gabinete de Pablo Lemus, quien será el próximo gobernador del Estado.

“Yo termino los tres años, (lo contrario) sería defraudar a los zapopanos. No es que me sienta mejor (siendo alcalde), pero creo que le puedo ayudar más a los zapopanos y al Estado en Zapopan”.

El emecista adelantó que la mayoría del gabinete con que trabajó en su primera etapa podría continuar en el siguiente trienio.

### TLAJOMULCO

## Afirma Quirino que su triunfo fue claro



**TRANQUILIDAD.** Respecto a las impugnaciones.

El alcalde electo de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, dijo no preocuparse por la impugnación de su contrincante principal, Lulú Barrera (Morena) y afirmó que su triunfo fue “claro” y con “bastante diferencia de votos”.

“Los derechos de cada quien están a salvo, hay mucha claridad, hay un margen muy holgado, más de 19 mil votos que tenemos de diferencia, entonces estamos tranquilos. Llamamos a que se respete la voluntad de los ciudadanos”, afirmó.

DOCE DE 25

## Obtuvo triunfo casi la mitad de diputados que contendió

Casi la mitad de los diputados que compitió por un cargo en la elección del 2 de junio ganó. De los 25 que contendieron, 12 consiguieron el triunfo.

Del total de legisladores contendientes, seis buscaron una presidencia municipal, pero sólo ganó uno, el emecista Quirino Velázquez Chávez, quien será el próximo Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga.

Los que perdieron en la contienda por una alcaldía fueron los emecistas Estefanía Padilla Martínez (iba por El Salto), Higinio del Toro Pérez (iba por Zapotlán el Grande), Dolores López Jara (Jocotepec) y Juan Luis Aguilar García (Jamay), así como el morenista José María Martínez Martínez, quien buscaba ser alcalde de Guadalajara, sin embargo, tendrán premio de consola-

ción, pues ingresarán como regidores.

Entre los diputados locales que lograron un triunfo electoral resaltan los casos de la emecista Priscilla Franco Barba y el de Hagamos, Enrique Velázquez González, pues serán legisladores por un tercer periodo continuo.

Además de ellos, lograron la reelección los panistas Claudia Murguía Torres y Julio Hurtado Luna, así como las emecistas Mónica Magaña Mendoza, Gabriela Cárdenas Rodríguez y Alejandra Giadans Valenzuela, quien perdió su distrito, pero se mantendrá en el Congreso por representación proporcional.

Asimismo, la morenista Claudia García Hernández y la emecista Claudia Salas serán diputadas federales, mientras que la emecista Fabiola Cuan Ramírez y el priista Julio Covarrubias Mendoza serán regidores de Guadalajara tras haber sido considerados en las planillas de sus partidos.



LA DE TLAJOMULCO. Seis legisladores buscaron una alcaldía, pero sólo ganó uno: el emecista Quirino Velázquez Chávez.

## PODRÍA IMPUGNARSE

# Elección de Pihuamo, con 71 votos de diferencia

Con apenas 71 votos de diferencia entre el primero y segundo lugar, Alejandro Soto Flores, de Movimiento Ciudadano (MC), resultó vencedor en la elección en Pihuamo, uno de los municipios con más reportes de inseguridad en la presente jornada electoral y donde fue asesinado el 15 de marzo el alcalde con licencia Humberto Amezcua Bautista, quien buscaba la reelección.

De acuerdo con el acta de la elección publicada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), se registraron los votos de 20 de las 22 casillas instaladas en el municipio. El pleno del Consejo del IEPC cotejó los resultados de nueve de las actas de escrutinio y cómputo.

Según los resultados, Soto Flores tuvo 808 votos, mientras que José Antonio Cárdenas Carrasco, de Fuerza y Corazón por Jalisco, tuvo 737. La diferencia entre ambos es de 71 votos, mientras que los votos nulos de la elección fueron 78, por lo que la elección podría ser impugnada.

En entrevista con Sonia Serrano Íñiguez para InformativoNTR, la consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne, recordó que los dos paquetes electorales de Pihuamo que no fueron sometidos a escrutinio fueron robados.

"Se van a presentar impugnaciones en contra de diversas elecciones. Los partidos tienen seis días para presentar sus juicios, medios de impugnación. Vamos a estar atendiendo cada uno de los juicios y vamos a estar demostrando con hechos y evidencias".

Previamente, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, Antonio Padilla Cruz, aseguró que no todos los paquetes electorales del municipio fueron contados y que faltaba información de 13 casillas.

"Quieren validar la elección de Pihuamo con tan solo 9 de 22 casillas computadas. La intervención del crimen asesinando a un candidato y robando 13 paquetes electorales es evidente. ¿Qué defienden los consejeros del Instituto: la democracia o a los criminales?", escribió en sus redes sociales.



**DE RIESGO.** Pihuamo fue uno de los focos rojos del proceso electoral 2024.

## Lemus y Alfaro sostienen reunión en la Casa Jalisco

**Encuentro.** El gobernador electo y el mandatario estatal acuerdan trabajo en conjunto en entrega-recepción de la administración; el 6 de diciembre entra el nuevo gobierno

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Pablo Lemus Navarro, gobernador electo, sostuvo una reunión con Enrique Alfaro Ramírez, mandatario estatal que dejará funciones el próximo 5 de diciembre, como arranque al proceso de transición.

En redes sociales, los políticos de Movimiento Ciudadano dieron a conocer el encuentro celebrado en Casa Jalisco la mañana de este lunes, luego de que el pasado domingo Lemus Navarro recibiera la constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ).

“Tú sabes la confianza que hay, la capacidad de trabajo, hemos compartido esa responsabilidad desde hace ya muchos años y hoy pues el relevo en el gobierno yo creo que está en las mejores manos, te deseo mucho éxito. Me da mucho gusto que hoy los primeros temas que empezamos a platicar hay una ruta clara en la que vamos a trabajar. Pronto Pablo estará anunciando el equipo que estará coordinando la transición, pero estoy seguro que con el respaldo mayoritario del pueblo de Jalisco inicie una nueva etapa muy, muy importante para nuestro estado, en un escenario complejo, pero yo creo que tienes la capacidad de liderazgo y todo lo que se necesita para hacerlo



Enrique Alfaro y Pablo Lemus abordaron temas respecto al proceso de transición. ESPECIAL

bien”, manifestó Alfaro Ramírez.

En su mensaje, afirmaron que trabajarán por las y los jaliscienses, además de atender temas sobre cómo se llevará a cabo el proceso de entrega-recepción, y felicitarlo por el triunfo ratificado por el órgano electoral.

Alfaro Ramírez recordó el trabajo coordinado que ha sostenido con Lemus Navarro, durante su gestión como alcalde de Zapopan y Guadalajara, por lo que esa apuesta se sostendrá dijo, con un nuevo impulso, nuevas ideas y muchas cosas que mejorar y otras en las que se habrá de mantener el esfuerzo para que Jalisco siga siendo referente a nivel nacional.

“Hoy inicia una nueva etapa en la que vamos a poner toda la voluntad para que la transición salga muy bien, para pensar siempre por el bien de Jalisco y sabes contarás con el respaldo para que este proceso se dé de manera ordenada con respeto a la ley”, dijo el mandatario estatal.

Al respecto, Lemus Navarro indicó que los equipos de trabajo para la transición comenzarán a trabajar para lo que será la proyección del presupuesto, en el que se priorizarán temas como salud, educación, agua, infraestructura y más.

“Yo te agradezco esa voluntad, ese compromiso, se ha hecho un gran trabajo en tu gobierno y eso fue reconocido en la elección. Una parte fundamental de haber ganado esta elección en Jalisco han sido los resultados que se han dado a lo largo y ancho del estado. Voy a ser un gran gobernador como lo has sido tú, y por supuesto vamos a hacer un gran trabajo de cerca para todos los jaliscienses”, expresó.

Lemus Navarro comenzará su sexenio como gobernador de Jalisco el próximo 6 de diciembre. —



■ Enrique Alfaro y Pablo Lemus se reunieron ayer en Casa Jalisco.

## Acuerdan colaborar en transición

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro recibió ayer en Casa Jalisco a Pablo Lemus, quien será su sucesor a partir del 6 de diciembre, luego de haber recibido el domingo la constancia de mayoría que lo acredita como ganador de las elecciones del 2 de junio.

Luego de la reunión de alrededor de una hora, Alfaro reconoció que hay aspectos de su Administración que deberán mejorar, aunque en otras áreas será necesario mantener el esfuerzo realizado hasta el momento.

“La voluntad del pueblo

de Jalisco es clara”, dijo Alfaro en un video divulgado en redes sociales.

“Viene una etapa de consolidación de muchas de las cosas que nos ha tocado hacer en estos seis años, porque tú en el Gobierno de Zapopan y el Gobierno de Guadalajara has sido parte muy importante de esa gran apuesta, que ahora tendrá una nueva etapa, un nuevo impulso, nuevas ideas, muchas cosas que mejorar, estoy seguro, pero también muchas en las que tenemos que mantener el esfuerzo porque Jalisco sigue siendo referente nacional”.

Lemus, quien en las

próximas horas anunciará a la persona que se hará cargo del proceso de la transición, reconoció que su equipo tendrá participación en el diseño del Presupuesto de Egresos 2025 para el Estado.

“Tenemos que trabajar ya en la proyección del presupuesto, en los temas más importantes como educación, como salud, como infraestructura, como agua”, dijo.

Según el Artículo 18 de la Ley de Entrega-Recepción de Jalisco, 30 días antes del cambio de Administración deberá conformarse una comisión transitoria.



## SE INICIA LA TRANSICIÓN

● **ACUERDOS.** Con la finalidad de comenzar el proceso de transición entre la administración saliente y la que entrará a finales de este año, el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, se reunió en Casa Jalisco con el mandatario Enrique Alfaro Ramírez. Tras recibir la constancia de mayoría el domingo, ahora sigue un trabajo de coordinación para ajustar temas del proceso de entrega-recepción, dijo Lemus Navarro tras el encuentro que mantuvo este lunes con Alfaro Ramírez.

ESPECIAL  
**ZMG 5A**

# Pablo Lemus se reúne con Alfaro

**PRESUPUESTO 2025, ENTRE LAS PRIORIDADES A DISCUTIR**

El gobernador electo afirma que habrá un trabajo de coordinación con el mandatario estatal para **el proceso de entrega-recepción**



ESPECIAL

**C**on la finalidad de comenzar el proceso de transición entre la administración saliente y la que entrará a finales de este año al Ejecutivo estatal, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se reunió en Casa Jalisco con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Antier Lemus Navarro recibió del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) la constancia de mayoría que lo acredita como ganador en el proceso electoral y como gobernador electo.

Ahora lo que sigue es un trabajo de coordinación con el gobernador Enrique Alfaro para ajustar temas del proceso de entrega-recepción, dijo Lemus Navarro tras la reunión que mantuvo este lunes con el mandatario estatal.

"Gracias por iniciar este proceso ya de transición, yo estoy seguro que los equipos de trabajo, en los próximos meses, van a dar muy buenos resultados, tenemos que

**SEDE DEL EJECUTIVO.** El gobernador electo y el actual tuvieron un encuentro en Casa Jalisco.

**3** *Gracias por iniciar este proceso ya de transición, yo estoy seguro que los equipos de trabajo, en los próximos meses, van a dar muy buenos resultados, tenemos que trabajar ya en la proyección del presupuesto"*

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
GOBERNADOR ELECTO DE JALISCO

trabajar ya en la proyección del presupuesto, en los temas más importantes como educación, como salud, infraestructura, agua".

Lemus Navarro añadió que el presupuesto para 2025 es uno de los grandes pendientes a discutir en el proceso de transición. Dicho gasto deberá ser aprobado por un Congreso en el que Movimiento Ciudadano (MC) no tendrá mayoría.

"Se ha hecho un gran trabajo en tu gobierno y eso fue reconocido, una parte fundamental de haber ganado

esta elección en Jalisco son los resultados que se han dado a lo largo del estado", abundó el también ex alcalde de Zapopan sobre la labor de Alfaro Ramírez.

Por su parte, el gobernador señaló que el triunfo de Lemus Navarro en la contienda del 2 de junio servirá para dar continuidad a los proyectos que iniciaron en este gobierno y a la par se dijo listo para iniciar el proceso de entrega-recepción.

"Será un orgullo muy pronto entregar formalmente el relevo al gobierno del estado a una persona a la que me une una historia muy larga de trabajo y amistad. Hoy inicia una nueva etapa en la que vamos a poner toda la voluntad para que la transición salga muy bien".

Pablo Lemus consiguió 1 millón 626 mil 941 sufragios, convirtiéndose en el aspirante al Ejecutivo estatal más votado. Esa cifra le valió el 43.17 por ciento de los votos emitidos.

GUBERNATURA EJECUTIVO ESTATAL

# Lemus inicia la transición; visita al gobernador y al cardenal



**PLÁTICA.** El candidato electo prometió mantener una relación de respeto con el cardenal Francisco Robles.

Señala que en su administración dialogará y trabajará de cerca con todos los jaliscienses

El Presidente lo mencionó como ganador en el Estado durante su conferencia matutina de prensa

Con reuniones con el actual jefe del Ejecutivo estatal y el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, inició su transición rumbo a Casa Jalisco.

Precisamente allí se reunió ayer con el actual gobernador. Lemus compartió detalles del encuentro y dijo que se viene una etapa de consolidación de lo que se ha hecho en estos últimos años en Jalisco. También anunció que próximamente dará a conocer el equipo que coordinará el proceso de transición.

“Estoy seguro que los equipos de trabajo en los próximos meses darán buenos resultados, tenemos que trabajar en la proyección del presupuesto y temas como educación, salud, infraestructura y agua”, comentó.

Aseguró que será un buen gobernador y hará un trabajo de cerca con todos los jaliscienses.

“Y por supuesto en este trabajo que estamos haciendo hoy como administración saliente y entrante también en un trabajo de mucha coordinación que vamos a tener con el Gobierno federal y con la doctora Claudia Sheinbaum (presidenta electa)”, añadió.

En su reunión con el cardenal Francisco Robles Ortega, el ganador de la contienda electoral del pasado 2 de junio compartió una imagen tras su reunión con el religioso.

“Me dio mucho gusto reunirme con el cardenal para hablar de temas importantes para el futuro de Jalisco”, dijo Lemus.

En la “Mañanera” de ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reconoció a Pablo Lemus como gobernador electo del Estado en una mención a los candidatos que ganaron las gubernaturas de las Entidades el pasado 2 de junio.

“Jalisco, 43.1%, es de Movimiento Ciudadano”, mencionó.

## Pide la UdeG respeto al IEPC y condena violencia

La Universidad de Guadalajara (UdeG) manifestó su “respeto irrestricto” a todas las constancias de mayoría otorgadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y llamó a acatar las decisiones que tomen los tribunales en la siguiente etapa del proceso electoral.

En un comunicado, la UdeG afirmó que “entiende y valora el respeto a los procesos constitucionales, porque son los pilares sobre los que se hace posible el desarrollo de nuestra sociedad”.

La máxima casa de estudios de Jalisco lamentó la violencia vivida por muchos candidatos y campañas durante este proceso electoral, y reprobó especialmente las amenazas en redes sociales contra la presidenta del IEPC, Paulina Ramirez, y el uso de la policía en contra del ex rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla.

# Enrique Alfaro y Pablo Lemus se reúnen para comenzar proceso de transición

**E**l gobernador Enrique Alfaro se reunió con el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, al asistir a Casa Jalisco y tras haber recibido la constancia de mayoría de votos de la pasada elección por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ), para iniciar el proceso de transición.

"Tú sabes la confianza que hay, la capacidad de trabajo, hemos compartido esa responsabilidad desde hace ya muchos años y hoy pues el relevo en el gobierno yo creo que está en las mejores manos, te deseo mucho éxito. Me da mucho gusto que hoy los primeros temas que empezamos a platicar hay una ruta clara en la que vamos a trabajar. Pronto Pablo estará anunciando el equipo que estará coordinando la transición, pero estoy seguro que con el respaldo mayoritario del pueblo de Jalisco inicie una nueva etapa muy muy importante para nuestro estado, en un escenario complejo, pero yo creo que tienes la capacidad de liderazgo y todo lo que se necesita para hacerlo bien", manifestó el mandatario.

Enrique Alfaro y Pablo Lemus sostuvieron un diálogo en el que, en primera instancia, aseguraron que se comienza a trabajar por las y los jaliscienses, además de atender temas de cómo se desarrollará el proceso de entrega recepción y felicitarlo personalmente por el triunfo oficial que ratificó este domingo el órgano electoral:

"Felicidades Pablo por el gran trabajo que hiciste en este proceso, al final de cuentas la voluntad del pueblo de Jalisco



es clara y viene una etapa de consolidación de muchas de las cosas que nos ha tocado hacer en estos seis años".

Alfaro recordó que el trabajo coordinado se ha desarrollado desde que Pablo Lemus gobernó los municipios de Zapopan y Guadalajara, por lo que esa apuesta se sostendrá con un nuevo impulso, nuevas ideas, muchas cosas que mejorar y otras en las que se habrá de mantener el es-

fuerzo para que Jalisco siga siendo referente a nivel nacional:

"Hoy inicia una nueva etapa en la que vamos a poner toda la voluntad para que la transición salga muy bien, para pensar siempre por el bien de Jalisco y sabes contarás con el respaldo para que este proceso se dé de manera ordenada con respeto a la ley".

Lemus indicó que los equipos de trabajo para la transición co-

menzarán a trabajar para lo que será la proyección del presupuesto, en el que se priorizarán temas como salud, educación, agua, infraestructura y más:

"Yo te agradezco esa voluntad, ese compromiso, se ha hecho un gran trabajo en tu gobierno y eso fue reconocido en la elección. Una parte fundamental de haber ganado esta elección en Jalisco han sido los resultados que se han dado a lo largo y an-

cho del estado. Voy a ser un gran gobernador como lo has sido tú, y por supuesto vamos a hacer un gran trabajo de cerca para todos los jaliscienses".

Como administración saliente y entrante se tendrá la coordinación entre ambos equipos; a su vez, Lemus indicó que se establecerá una buena relación de trabajo con quien será la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

# Alfaro y Lemus se reúnen para acordar proceso de transición

Redacción/Quadratin Jalisco

**T**ras haber recibido la constancia de mayoría de votos de la pasada elección por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ), Pablo Lemus, se reunió este lunes en Casa Jalisco con el gobernador Enrique Alfaro para acordar el proceso de transición.

"Tú sabes la confianza que hay, la capacidad de trabajo, hemos compartido esa responsabilidad desde hace ya muchos años y hoy pues el relevo en el gobierno yo creo que está en las mejores manos, te deseo mucho éxito. Me da mucho gusto que hoy los primeros temas que empezamos a platicar hay una ruta clara en la que vamos a trabajar. Pronto Pablo estará anunciando el equipo que estará coordinando la transición, pero estoy seguro que con el respaldo mayoritario del pueblo de Jalisco inicie una nueva etapa muy muy importante para nuestro estado, en un escenario complejo, pero yo creo que tienes la capacidad de liderazgo y todo lo que se necesita para hacerlo bien", manifestó Alfaro Ramírez.

Por medio de un comunicado, reveló Gobierno del Estado, que Enrique Alfaro y Pablo Lemus sostuvieron un diálogo en el que, en primera instancia, asegurarán se comienza a trabajar por las y los jaliscienses, además, de atender temas de cómo se desarrollarán el proceso de entrega recepción y

Pablo Lemus fue recibido por el gobernador Enrique Alfaro en el que será su nuevo hogar: Casa Jalisco; el mandatario reconoció el liderazgo del emecista



El mandatario electo, Pablo Lemus, aseguró que su gobierno será de coordinación.

felicitarlo personalmente por el triunfo oficial que ratificó este domingo el órgano electoral.

"Felicidades Pablo por el gran trabajo que hiciste en este proceso, al final de cuentas la voluntad del pueblo de

Jalisco es clara y viene una etapa de consolidación de muchas de las cosas que nos ha tocado hacer en estos seis años", agregó.

Enrique Alfaro recordó que el trabajo coordinado se ha desarrollado

desde que Pablo Lemus gobernó los municipios de Zapopan y Guadalajara, por lo que esa apuesta se sostendrá dijo, con un nuevo impulso, nuevas ideas y muchas cosas que mejorar y otras en las que se habrá de mantener el esfuerzo para que Jalisco siga siendo referente a nivel nacional.

"Hoy inicia una nueva etapa en la que vamos a poner toda la voluntad para que la transición salga muy bien, para pensar siempre por el bien de Jalisco y sabes contarás con el respaldo para que este proceso se dé de manera ordenada con respeto a la ley", dijo Alfaro.

Al respecto, Pablo Lemus, indicó que los equipos de trabajo para la transición comenzarán a trabajar para lo que será la proyección del presupuesto, en el que se priorizarán temas como salud, educación, agua, infraestructura y más.

"Yo te agradezco esa voluntad, ese compromiso, se ha hecho un gran trabajo en tu gobierno y eso fue reconocido en la elección. Una parte fundamental de haber ganado esta elección en Jalisco han sido los resultados que se han dado a lo largo y ancho del estado. Voy a ser un gran gobernador como lo has sido tú, y por supuesto vamos a hacer un gran trabajo de cerca para todos los jaliscienses", expresó.

## Destaca Alfaro elección con paridad

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó ayer no sólo que las elecciones del 2 de junio se llevaron a cabo de manera pacífica en los 125 Municipios de Jalisco, sino que fueron los únicos comicios del país que incluyó todos los mecanismos de inclusión en paridad de género y grupos en situación de vulnerabilidad, lo que atribuyó a la Reforma Electoral impulsada desde el Poder Ejecutivo.

“Para que se den una idea de lo que esta reforma significó: el próximo primero de octubre 49 mujeres serán Presidentas Municipales, 8 dentro de los 20 Municipios más importantes de Jalisco, entre ellos Guadalajara, nuestra capital”, escribió el Mandatario estatal en sus redes sociales.

“En otras palabras, casi el 40 por ciento de nuestros Municipios serán gobernados por mujeres y el Congreso de Jalisco se conformará con 19



El Gobernador confió que Jalisco será el primer Estado del País que garantizará al 100 por ciento la paridad sustantiva.

diputadas y 19 diputados”, añadió el titular del Ejecutivo estatal.

A decir de Alfaro, las elecciones del 2 de junio pasado fueron las más grandes que se han hecho en la historia de Jalisco. El 57 por ciento de las y los ciudadanos del Estado, es decir, 2 millones

385 mil 634 hombres y mujeres salieron a votar en las alrededor de 11 mil casillas que instalaron las autoridades electorales.

El Mandatario confió que Jalisco será el primer estado del País que garantizará al 100 por ciento la paridad sustantiva.

# Entrada al JAPI será gratuita

Del 18 al 30 de junio se podrá acudir a las taquillas del lugar para solicitar un boleto por persona para ingresar el día el mismo día

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno de Jalisco anunció la entrada gratuita a JAPI a partir del 18 y hasta el 30 de junio. Los boletos podrán solicitarse directamente en taquilla y sólo podrán ser utilizados el día que se entregan.

A través de un comunicado, se informó que tras la inauguración oficial, las familias de Jalisco disfrutarán de las sorpresas que les tiene reservadas JAPI, Jalisco Paseo Interactivo: un espacio lúdico y tecnológico, único en su tipo.

Las entradas podrán conseguirse en las taquillas en un horario de 13 a 18 horas desde el 18 de junio con cupo limitado de 400 personas por día.

Los solicitantes podrán utilizar el boleto solo el mismo día que se entrega, sin excepciones y solo se entregará un boleto por persona. Las y los visitantes podrán recorrer los 4 núcleos temáticos que conforman la experiencia promovida por el Gobierno de Jalisco.



**UBICACIÓN:**  
JAPI, Jalisco Paseo Interactivo, se ubica en Av. Central 750, Col. Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco.

Las familias disfrutarán de las sorpresas que les tiene reservadas.

**Consulta toda la información en:**  
<https://japipaseointeractivo.mx>  
Así como en las redes sociales de JAPI:  
**FB:** <https://www.facebook.com/japipaseointeractivo>  
**Instagram:** <https://www.instagram.com/japipaseointeractivo>

## ESTO TE INTERESA

Los interesados en conocer más información sobre este espacio pueden consultar las redes sociales de Museos, Galerías y Exposiciones de Jalisco (MEG) y de Jalisco Paseo Interactivo (JAPI).



Gobierno de Jalisco

POR EL "MES DEL PADRE IRRESPONSABLE"

## Preparan dos tendedores de deudores alimentarios

### IMSS Jalisco espera alza en vasectomías

La red Colectivos Unidos Jalisco, conformada por Sororas Violetas, Feministas en Guadalajara, Manitas Violetas, Ley Sabina Nacional y Sabinas de Jalisco, colocará dos tendedores de deudores alimentarios con motivo del llamado "Mes del Padre Irresponsable".

Uno de los tendedores se instalará el viernes 14 de junio a partir de las 10 horas en las inmediaciones de Ciudad Judicial, en Periférico Poniente, en Zapopan, y el otro a partir de las 11 horas del domingo 16 de junio en las inmediaciones de los Arcos de Guadalajara.

La red precisó que a través de estas acciones se denunciará públicamente a los padres ausentes que no cumplen con obligaciones como la pensión alimenticia.

"Sin importar si es famoso, político, empresario, etcétera, todos tendrán que acatar cada uno de los cargos imputados y rendir cuentas a las autoridades correspondientes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco informó que durante junio, también identificado como el Mes del Padre, espera una mayor afluencia de varones con paternidad satisfecha y de quienes han tomado la decisión de no procrear para realizarse la vasectomía, método anticonceptivo definitivo.

El encargado del Módulo de Vasectomía sin Bisturí de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) 34, Francisco

Morales, explicó que este método de anticoncepción es una intervención rápida, sencilla y eficaz en más del 90 por ciento de los casos.

"La UMF 34 se ha convertido en referente nacional en la práctica de vasectomía sin bisturí, hoy en día se mantiene en primer lugar como el único módulo que opera diariamente este procedimiento, el año pasado completamos mil 469 procedimientos", expresó.

El nosocomio refirió que los varones que deseen ser intervenidos no requieren estudios preoperatorios, pues basta con acudir en horario vespertino a la UMF 34, localizada en la colonia 18 de Marzo, en Guadalajara. Al llegar ahí hay que agendar una fecha y horario para la intervención y posteriormente asistir bañado, rasurado en el área genital y con ropa cómoda. Nancy Ángel / Guadalajara

Todas las niñas, niños y adolescentes merecen una infancia digna y feliz", añadió.

Las agrupaciones invitaron a las madres autónomas a que acudan a los dos tendedores con lonas o carteles de deudores alimentarios, así como a unirse a Colectivos Unidos Jalisco. El único requisito que se les pedirá a las

interesadas es presentar el número de expediente que tienen en contra de los padres irresponsables para dar validez a la información.

La red recordó que este problema afecta a un aproximado de 11 millones de madres autónomas en el país, por lo que con los tendedores tienen el objetivo de evidenciar las omisiones de las

autoridades y denunciar la importancia de aprobar la ley Sabina en la entidad, la cual tiene el objetivo de integrar un registro nacional de obligaciones alimentarias e incluir a las personas que sean deudoras o morosas.

"Las madres que maternamos solas defendemos los derechos de nuestras infancias y en su representa-



EN ZAPOPAN Y GDL. Los tendedores se colocarán el viernes 14 de junio y el domingo 16.

ción exigimos a nuestras autoridades estatales que trabajen poniendo por delante el interés superior de la niñez, con verdadera perspectiva de infancia y que dejen de priorizar los intereses de los hombres", expresaron activistas por los derechos de las infancias en el último tendadero que llevaron a cabo en mayo.

## FALLAS EN SUMINISTRO DE AGUA

# Siapa no dio mantenimiento a las subestaciones eléctricas

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no tiene registros de mantenimiento a la subestación eléctrica que tuvo fallas a inicios de mayo y que provocó que miles de tapatíos se quedaran sin agua alrededor de una semana.

El investigador Juan Pablo Macías Salazar solicitó vía transparencia las bitácoras de mantenimiento contra-

tado entre 2019 y 2024 a las subestaciones eléctricas y transformadores que abastecen de energía a las plantas de bombeo de Ocotlán y Chapala.

La solicitud de información la dirigió al Siapa y a la Comisión Estatal del Agua (CEA), esta se dijo incompetente para responder y la dirigió al organismo operador. Pidió los datos tras las fallas que se tuvieron entre el 8 y 11 de mayo.

En respuesta, el Siapa reconoció no tener información alguna de mante-



nimiento preventivo a los transformadores ni a las subestaciones eléctricas.

Sólo por la pandemia, entre 2020 y 2021, se suspendió todo tipo de mantenimiento.

ZMG 3A

# Equipo que falló no había sido atendido

**SISTEMA DEJÓ SIN AGUA A MILES**

El Siapa no cuenta con registros de mantenimiento a la subestación eléctrica que falló a inicios de mayo **y dejó a 250 colonias de la ciudad sin el líquido**

**E**l Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no tiene registros de mantenimiento a la subestación eléctrica de la planta de bombeo Chapala-Guadalajara, la cual tuvo fallas a inicios de mayo y provocó que miles de tapatíos se quedaran sin agua alrededor de una semana.

El investigador Juan Pablo Macías Salazar solicitó vía transparencia las bitácoras de mantenimiento contratado entre 2019 y 2024 a las subestaciones eléctricas y transformadores que abastecen de energía a las plantas de bombeo de Ocotlán y Chapala.

La solicitud de información la dirigió al Siapa y a la Comisión Estatal del Agua (CEA), pero esta última se dijo incompetente para responder y la dirigió al organismo operador. El experto pidió los datos tras las fallas registradas entre el 8 y 11 de mayo.

En respuesta, el Siapa reconoció no tener información alguna de mantenimiento preventivo a los transformadores ni a las subestaciones eléctricas.

A la par indicó que, por la pandemia de Covid-19 y recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos

Humanos Jalisco (CEDHJ) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre 2020 y 2021 suspendió todo tipo de mantenimiento a las redes para evitar cortes en el servicio.

Pero de 2019, 2022 y 2023 no hay bitácora o registro alguno de mantenimiento, reconoció el organismo operador. En cuanto a 2024, el Siapa indicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dio mantenimiento a los transformadores, pero hasta que estos fallaron y dejaron sin agua a 250 colonias de la ciudad, sin embargo, dijo no tener registro de las labores realizadas, pues sólo realizó labores de apoyo.

“Durante los días 8, 10 y 11 del mes de mayo, la CFE llevó a cabo trabajos de mantenimiento correctivo en las subestaciones eléctricas en planta de bombeo Chapala, en cuanto a estos trabajos, el Siapa no cuenta con registros ni bitácoras al respecto, ya que fueron acciones en los que el Siapa solo estuvo de apoyo y la CFE ejecutó las labores esenciales”.

Al investigador también le entregaron una serie de contratos con diversas empresas para labores de mantenimiento; sin embargo, al analizarlos llegó a la conclusión de que esos trabajos no se desarrollaron en las subestaciones eléctricas.

## Avanza mantenimiento hidrosanitario previo al temporal

“La temporada de lluvias está cada vez más cerca y, para mitigar inundaciones, el equipo del Siapa Gdl seguirá trabajando en el programa de mantenimiento y limpieza de la infraestructura hidrosanitaria de la ciudad, que ya va al 92 % de avance”, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro a través de sus redes sociales.

Precisó que se limpiaron 11 sifones bajo la Línea 2 y van más de 14 mil bocas de tormenta, se han desazolvado 6 canales, 45 pasos a desnivel, 29 cárcamos y 2 vasos reguladores en coordinación con los ayuntamientos metropolitanos.

Finalmente, el mandatario informó que hasta ahora se han extraído más de 65 mil m<sup>3</sup> de azolve, lo equivalente a 9,380 camiones de volteo de 7 m<sup>3</sup>.

“Ahora imaginen cuánto de ese residuo es basura que la gente tira a la calle. Hagamos conciencia, cuidemos la ciudad y mitiguemos inundaciones.

Aumentaron su votación en las diputaciones por mayoría relativa

# Crece Morena, sus aliados y PAN

Tienen 3 partidos números a la baja, entre éstos Hagamos y Futuro

FRANCISCO DE ANDA

En la elección por las diputaciones locales de mayoría relativa (MR) de este 2024, los partidos políticos que más crecieron porcentualmente en comparación con los comicios del 2021, fueron Morena y dos de sus aliados, así como el PAN, de acuerdo con documentos generados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para la asignación de diputaciones de representación proporcional.

Morena pasó de 629 mil 592 votos en los comicios del 2021 a un millón 68 mil 594 votos, lo que representa un incremento de 69.72 por ciento.

También dos aliados de Morena incrementaron su votación. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo en el 2021, en la elección de diputación locales de MR, un total de 93 mil 632 votos, mientras que en el 2024 la votación fue 197 mil 49 sufragios, lo que equivale a un

## Frena Acción Nacional caída

FRANCISCO DE ANDA

Después de tres elecciones al hilo en las que el Partido Acción Nacional (PAN) registró una votación a la baja en contiendas por las diputaciones locales de mayoría relativa, el blanquiazul logró meterle freno a la caída.

En las elecciones del 2015, Acción Nacional obtuvo 510 mil 800 votos; mientras que en el 2018, 483 mil 125 y en el 2021, 373 mil 034 votos. Ya para este 2024,

Acción Nacional obtuvo 523 mil 196 votos y con esto logró contener la tendencia a la baja.

En la jornada electoral del paso 2 de junio, Acción Nacional ganó dos distritos locales de mayoría relativa y 19 municipios.

La elección de diputaciones locales de mayoría relativa es la que determina la fuerza de los partidos en lo individual y la que se toma como base para la asignación de prerrogativas.

aumento de 110 por ciento.

En tanto, el Partido del Trabajo pasó de 43 mil 992 votos en el 2021 a 86 mil 265 en el 2024, registrando un incremento de 96.09 por ciento.

Por su parte, el PAN, que en la elección pasada intermedia del 2021 obtuvo 373 mil 34 votos, subió su número a 523 mil 196 sufragios, representando un aumento de 40.24 por ciento.

El aumento de votación de Movimiento Ciudadano (MC) fue de 31.47 por ciento, al pasar de 971 mil 372 votos en los comicios 2021 a un mi-

llón 277 mil 140 sufragios en este 2024.

Fueron tres partidos los que presentaron números a la baja, dos de ellos locales que fueron aliados de Morena: Hagamos y Futuro.

Hagamos consiguió en el 2021 un total de 140 mil 637 sufragios, mientras que en el 2024 obtuvo 99 mil 946 en la contienda por las diputaciones locales de MR. Esto significó una baja 28.93 por ciento. Por su parte, Futuro pasó de 122 mil 618 en la elección pasada a 97 mil 369 en la de este año, lo que equiva-

## Comparativa

Votos obtenidos por partido en la elección de diputaciones locales de MR

2021 vs 2024

<b>Los que más crecieron</b>	■ MC +31.47%
■ PVEM +110%	<b>Los que decrecieron</b>
■ PT +96.09%	■ Hagamos -28.93%
■ Morena +69.72%	■ Futuro -20.59%
■ PAN +40.24%	■ PRI -13.90%

le a un decremento de 20.59 por ciento.

El tercer partido que bajó su votación fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al pasar de 367 mil 139 sufragios en 2021 a 316 mil 83 votos en el 2024, registrando una baja de 13.90 por ciento.

En la próxima Legislatura local, Morena y sus aliados (PT, PVEM, Futuro y Hagamos) tendrán 19 legisladoras y legisladores tanto de MR como de Representación Proporcional (RP); mientras que Movimiento Ciudadano, II; PAN, 5; PRI, 3.

# Requerirá Pablo Lemus 'negociación profunda'

Ocupará Morena  
junto con aliados  
la mitad de curules  
del Congreso local

MARTÍN AQUINO

En la Legislatura 64 que entra en funciones el 1 de noviembre, Morena junto con sus aliados Hagamos, Partido Verde y Futuro tendría el control de la mitad de las 38 curules que conforman al Congreso local, lo que obligaría al próximo titular del Ejecutivo, el emecista Pablo Lemus a implementar una estructura de "negociación profunda".

Según con acuerdos aprobados por el Instituto Electoral estatal, el Legislativo se renovará con 11 diputados de MC, 10 de Morena, 5 del PAN, 3 del PRI, 3 de Hagamos, 2 del PT, 2 de Futuro y 2 del Partido Verde.

Debido a la representación que tendrá Morena junto con sus aliados en el Congreso, de acuerdo con Armando Zacarías Castillo, jefe del Departamento de Estudios Políticos del CUCSH, Lemus tendría que optar por la negociación.

"Morena ha logrado establecer una ruta importante en el Estado de Jalisco que no había tenido,



■ Para la aprobación de reformas constitucionales es necesario el respaldo de la mayoría calificada.

y que en este momento se coloca como una fuerza importante en el Congreso del Estado; y se va a tener que desarrollar (...) un sistema de cohabitación entre un Poder Ejecutivo dentro de la estructura de Movimiento Ciudadano y un Poder Legislativo", dijo el académico.

"Tanto la fuerza mayoritaria de oposición interna como la estructura de negociación nacional, pues todo eso es Morena, de forma que tiene que haber una negociación profunda dentro del nivel nacional, y una negociación profunda con esta estructura de fuerza en el Congreso", añadió.

Para aprobar nombra-

mientos dentro del Congreso, por ejemplo, así como declarar procedencia de juicio penal contra un funcionario denunciado –desafuero–, se requiere mayoría absoluta de votos, 20 de 38 diputados; mientras que, para avalar reformas constitucionales es necesario el respaldo de la mayoría calificada, al menos 26 legisladores.

"Viene un escenario sumamente interesante, y veremos cuánta capacidad política y con qué herramientas viene Movimiento Ciudadano para superponerse y tratar de establecer un proyecto de desarrollo del Estado", agregó.

## Gobernador electo de Jalisco no tendrá un Congreso a modo

Redacción/Quadratin Jalisco

Después de una prolongada sesión en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), se aprobó la integración del Congreso del Estado tras la contienda del pasado 2 de junio.

De esta manera, la mayoría de las diputaciones se asignaron a la

coalición Sigamos Haciendo Historia que está conformada por Morena, Partido del Trabajo, Verde Ecologista de México, Futuro y Hagamos.

Durante la sesión del IEPCJ, se confirmó que el gobernador electo, Pablo Lemus, no tendrá un Poder Legislativo a modo, pues Morena y sus aliados lograron 19 de las 38 curules disponibles, es decir, la mitad.

Movimiento Ciudadano tendrá 11; el PAN contará con cinco y el PRI con tres, esto de forma preliminar.

En el nuevo Congreso la balanza de género estará equilibrada, pues habrá 19 hombres e igual número de mujeres.

El proyecto entregado por el Instituto fue cuestionado por los representantes de los partidos, ya que consideraron que no se aplicó la Ley o las fórmulas y se perjudicó a algunos institutos políticos.

El Partido Verde Ecologista fue de los que estuvieron más inconformes, pues se les "quitó" un diputado, ya que en lugar de darles tres escaños, solo obtuvieron dos.



Morena y sus aliados consiguieron 19 de las 38 curules disponibles.

Propone Morena tipificar como delito la negligencia en la prestación de servicios públicos

# Van vs. funcionarios omisos

Solicitan cárcel para frenar arbitrariedades de los OPDs

MARTÍN AQUIÑO

La diputada local morenista Yussara Canales pretende que en Jalisco se sancione hasta con un año de cárcel a los funcionarios que, ostentando cargos directivos en Organismos Públicos Descentralizados (OPD), actúen con negligencia en la prestación de servicios.

Mediante una iniciativa de reforma presentada ante el Congreso local, la legisladora morenista pretende que se modifique el Código Penal del Estado para tipificar la negligencia en la prestación de un servicio municipal, delito que se sancionaría con mínimo seis meses y máximo un año de prisión, así como multa de 50 a 100 Unidades de Medida y Actualización, entre 5 mil 428 y 10 mil 857 pesos.

“(Se sancionaría) a quien siendo servidor público ostente el cargo de director, directora, administrador o

gerente de un Organismo Público Descentralizado o descentralizado municipal, y por negligencia, dolo, mala fe, omisión, impericia, falta de cuidado o error, preste un servicio de carente continuidad, regularidad, igualdad, uniformidad, obligatoriedad y eficacia”, indica la propuesta de la diputada Canales.

Según la legisladora de Morena, ante señalamientos y extrañamientos emitidos contra los deficientes servicios concesionados de agua y recolección de basura, tanto en la Zona Metropolitana de

Guadalajara como en Puerto Vallarta, es común que los directores hagan caso omiso y eludan su responsabilidad.

“Tratándose del Siapa, ha sido un organismo ineficiente e inoperante; tan solo de enero a abril de 2024 este organismo acumula 16 quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, el motivo más recurrente es prestación indebida del servicio público”, indicó la legisladora.

Se buscaría, dijo, justicia para los ciudadanos ante arbitrariedades que cometen los OPD.



Señalan al Siapa entre los organismos con más quejas por deficiencias, como la falta de agua en algunas colonias.

## RECONOCE DIPUTADO

# Se dividen priistas por el aval a las nuevas magistraturas

La aprobación de convocatorias para elegir a cinco magistrados y un acuerdo de ratificación de Adrián Joaquín Miranda Camarena como miembro del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) dividió el voto de los diputados priistas. La mayoría incluso fue en contra de una orden del partido, reconoció el legislador *tricolor* Julio Covarrubias Mendoza.

El 6 de junio, la mayoría de los legisladores de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) avaló

la emisión de cuatro nuevas convocatorias para elegir a tres magistrados del TJA y dos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Del *tricolor*, sólo Covarrubias Mendoza votó en contra.

En entrevista, el legislador indicó que el votó en contra del aval a los documentos en seguimiento a una indicación de la dirigencia estatal, por lo que dijo desconocer el porqué el resto de sus compañeros sufragó a favor.

“El lineamiento era que no se hiciera el caldo gordo justamente al grupo mayoritario”, comentó el legislador, quien desconoció si la actitud de sus compañeros tendrá consecuencias dentro del instituto político.

NÚMERO 261/LXIII/24  
EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA

Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

**PRIMERO.** Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en los términos siguientes

### CONVOCATORIA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Personas Desaparecidas y 83 párrafo 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Jalisco, a la sociedad en general y de manera especial a las organizaciones de familiares, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, a los grupos organizados de víctimas, personas expertas en las materias de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley General de la materia y a las personas interesadas al cargo de Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en la calidad prevista en las bases siguientes, para que se presenten o se inscriban, en dicho proceso, bajo las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA: CARGO A OCUPAR, NÚMERO DE ESPACIOS Y PERIODO DEL ENCARGO.

1. Las vacantes para integrar el Consejo Ciudadano son:

I. Tres personas familiares, de conformidad con el artículo 50 numeral 1 fracción I de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco;

II. Una persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia.

III. Dos personas representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos.

2.- Las y los Consejeros que sean electos durarán en su función por un periodo de 3 años, de forma honorífica, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

#### SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

1. Para ser electo integrante del Consejo Ciudadano, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

I. Que no hayan sido condenados o condenados por delito doloso o haber sido objeto de recomendaciones de organismos públicos autónomos de derechos humanos por violaciones a derechos humanos, violaciones en materia de desaparición de personas o sanciones administrativas graves de carácter firme, a quien haya sido funcionaria o funcionario público;

II. No haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos a su nombramiento; y

III. No haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.

#### TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar los requisitos previstos en la base anterior, las personas aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Escrito con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad el cumplir con los requisitos;

b) Copia simple de acta de nacimiento y de documento oficial que acredite su identidad;

c) En el caso de personas familiares, deberán de acreditar su parentesco con las personas desaparecidas y su domicilio, con documento idóneo;

d) En caso de la persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia, deberá presentar documento idóneo.



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

e) En el caso de la persona representante de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, deberá presentar al menos una carta de recomendación de la organización de la sociedad civil defensora de derechos humanos;

2. Además de los documentos anteriores, las personas aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

a) Escrito libre con firma autógrafa en el que la persona interesada manifieste las razones por las que desea ser consejero y su aceptación a los términos y bases de la presente convocatoria y al cargo a ocupar;

b) Escrito con firma autógrafa con los datos del candidato: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, estos dos últimos como medio de notificación para el interesado.

3. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo.

#### CUARTA. REGISTRO DE LOS ASPIRANTES

1. El registro de personas aspirantes se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 del mes junio del 2024, ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P.44100, en un horario de 09:00 a las 19:00 horas.

2. Al cierre del registro el Secretario General del Congreso deberá:

a) Elaborar una lista con los nombres de las personas aspirantes en orden cronológico y número de folio de su registro;

b) Remitir dicha lista a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios;

c) Entregar a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, la documentación presentada por las y los aspirantes.

3. La convocatoria y la lista de personas aspirantes, deberán mantenerse publicadas en el micrositio de la página electrónica del Congreso del Estado de Jalisco y sus redes sociales, hasta que concluya el proceso de elección.

#### QUINTA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, entrevistará individualmente a las y los aspirantes los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Ex Legisladoras Jaliscienses del Palacio Legislativo, ubicado en Avenida Hidalgo 222 Colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, para lo cual, las y los aspirantes deberán presentarse, sin previa notificación, debidamente identificados el día, lugar y hora señalado para su desahogo; la presente surte efectos de notificación para las y los aspirantes, para que conozcan el día, la hora y el lugar que deberán presentarse para desahogar las entrevistas.

2. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante y en el orden de la lista cronológica y folio de registro, dicha entrevista es pública, las y los entrevistados podrán presentar su plan de trabajo.

3. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 párrafo 2 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, llevará a cabo una consulta pública el mismo día, lugar y horario de las entrevistas, (4 y 5 de julio del año 2024, Salón Ex legisladoras del Palacio Legislativo), con la participación efectiva y directa de las organizaciones de Familiares, de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de Víctimas y personas expertas en las materias de esta Ley y la Ley General, garantizando el respeto a los principios de participación conjunta, transparencia, Igualdad y No Discriminación, Perspectiva de Género, el Enfoque Diferencial y Representatividad.

3.1. La consulta pública se desahogará al término de las entrevistas y versará sobre las personas interesadas en integrar el Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco o el proceso para su elección, la consulta será presidida por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, o la Diputada Secretaria de la Junta Directiva o sus vocales integrantes de la Comisión legislativa.

3.2. Las y los participantes en la consulta deberán registrarse los días 24, 25 y 26 de junio del año 2024, con un horario de 09:00 a 19:00 horas adicionalmente, los participantes podrán registrarse el día 4 de julio del año 2024 dentro del horario de las 09:00 a las 10:30 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, especificando nombre, si acuden a título personal o representa alguna organización de familiares, organizaciones defensoras de los derechos humanos, grupos organizados de Víctimas o es persona experta en la materia, y deberán presentarse los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Exlegisladoras del Congreso del Estado de Jalisco, donde se desahogará la consulta con un aforo máximo de 130 personas bajo los lineamientos de Protección Civil del Estado de Jalisco.

Solo podrán participar las personas que se hayan registrado, las intervenciones serán en el orden de registro, al iniciar la consulta, las y los participantes podrán exponer sus razones, señalamientos o consideraciones, deberán conducirse con respeto y objetividad, y si es necesario, señalar por escrito dirigido a la Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, los señalamientos u objeciones que hubiese respecto de alguna persona candidata o candidato o el proceso de elección.

#### SEXTA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELECCIÓN

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios debe emitir el dictamen de Acuerdo Legislativo que proponga la lista de las personas aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad previstos en la presente convocatoria, previa revisión y análisis de los documentos e información que hubieren presentado para su registro, así como remitirlo a la Asamblea.

2. La Asamblea del Congreso del Estado de Jalisco, deberá aprobar el dictamen de acuerdo legislativo que contiene la lista de elegibles, en votación nominal y por mayoría simple.

3.- Una vez aprobada la lista, la Asamblea debe elegir a los integrantes del Consejo Ciudadano por mayoría simple y en votación por cédula.

#### SÉPTIMA. CONVOCATORIA DESIERTA

1.- Se declarará desierta la convocatoria para los cargos vacantes que no existan candidatos elegibles o no se alcance la mayoría requerida.

#### OCTAVA. ASUNTOS NO PREVISTOS.

1. Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario General para que publique la convocatoria inserta en el primer artículo de este acuerdo, conforme al artículo 200 párrafo 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, así como en dos periódicos de mayor circulación en el Estado por tres días, en el micrositio de la página web del Congreso del Estado de Jalisco y en sus redes sociales con pauta publicitaria.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 5 DE JUNIO DE 2024

DIPUTADO PRESIDENTE  
ABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

DIPUTADO SECRETARIO  
JORGE EDUARDO GONZÁLEZ  
CARRANZA

DIPUTADA SECRETARIA  
LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ

## NÚMERO 261/LXIII/24

## EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

**PRIMERO.** Se aprueba la Convocatoria para elegir 6 Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en los términos siguientes:

### CONVOCATORIA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Personas Desaparecidas y 83 párrafo 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Jalisco, a la sociedad en general y de manera especial a las organizaciones de familiares, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, a los grupos organizados de víctimas, personas expertas en las materias de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley General de la materia y a las personas interesadas al cargo de Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en la calidad prevista en las bases siguientes, para que se presenten o se inscriban, en dicho proceso, bajo las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA: CARGO A OCUPAR, NÚMERO DE ESPACIOS Y PERIODO DEL ENCARGO.

1. Las vacantes para integrar el Consejo Ciudadano son:

I. Tres personas familiares, de conformidad con el artículo 50 numeral 1 fracción I de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco;

II. Una persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia.

III. Dos personas representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos.

2.- Las y los Consejeros que sean electos durarán en su función por un periodo de 3 años, de forma honorífica, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

#### SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

1. Para ser electo integrante del Consejo Ciudadano, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

I. Que no hayan sido condenadas o condenados por delito doloso o haber sido objeto de recomendaciones de organismos públicos autónomos de derechos humanos por violaciones a derechos humanos, violaciones en materia de desaparición de personas o sanciones administrativas graves de carácter firme, a quien haya sido funcionaria o funcionario público;

II. No haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos a su nombramiento; y

III. No haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.

#### TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar los requisitos previstos en la base anterior, las personas aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Escrito con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad el cumplir con los requisitos;

b) Copia simple de acta de nacimiento y de documento oficial que acredite su identidad;

c) En el caso de personas familiares, deberán de acreditar su parentesco con las personas desaparecidas y su domicilio, con documento idóneo;

d) En caso de la persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia, deberá presentar documento idóneo.

e) En el caso de la persona representante de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, deberá presentar al menos una carta de recomendación de la organización de la sociedad civil defensora de derechos humanos;

2. Además de los documentos anteriores, las personas aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

a) Escrito libre con firma autógrafa en el que la persona interesada manifieste las razones por las que desea ser consejero y su aceptación a los términos y bases de la presente convocatoria y al cargo a ocupar;

b) Escrito con firma autógrafa con los datos del candidato: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, estos dos últimos como medio de notificación para el interesado.

3. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo.

#### CUARTA. REGISTRO DE LOS ASPIRANTES

1. El registro de personas aspirantes se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 del mes junio del 2024, ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P.44100, en un horario de 09:00 a las 19:00 horas.

2. Al cierre del registro el Secretario General del Congreso deberá:

a) Elaborar una lista con los nombres de las personas aspirantes en orden cronológico y número de folio de su registro;

b) Remitir dicha lista a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios;

c) Entregar a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, la documentación presentada por las y los aspirantes.

3. La convocatoria y la lista de personas aspirantes, deberán mantenerse publicadas en el micrositio de la página electrónica del Congreso del Estado de Jalisco y sus redes sociales, hasta que concluya el proceso de elección.

#### QUINTA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, entrevistará individualmente a las y los aspirantes los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Ex Legislativas Jaliscienses del Palacio Legislativo, ubicado en Avenida Hidalgo 222 Colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, para lo cual, las y los aspirantes deberán presentarse, sin previa notificación, debidamente identificados el día, lugar y hora señalado para su desahogo; la presente surte efectos de notificación para las y los aspirantes, para que conozcan el día, la hora y el lugar que deberán presentarse para desahogar las entrevistas.

2. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante y en el orden de la lista cronológica y folio de registro, dicha entrevista es pública, las y los entrevistados podrán presentar su plan de trabajo.

3. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 párrafo 2 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, llevará a cabo una consulta pública el mismo día, lugar y horario de las entrevistas, (4 y 5 de julio del año 2024, Salón Ex Legislativas del Palacio Legislativo), con la participación efectiva y directa de las organizaciones de Familiares,

de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de Víctimas y personas expertas en las materias de esta Ley y la Ley General, garantizando el respeto a los principios de participación conjunta, transparencia, Igualdad y No Discriminación, Perspectiva de Género, el Enfoque Diferencial y Representatividad.

3.1. La consulta pública se desahogará al término de las entrevistas y versará sobre las personas interesadas en integrar el Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco o el proceso para su elección, la consulta será presidida por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, o la Diputada Secretaria de la Junta Directiva o sus vocales integrantes de la Comisión legislativa.

3.2. Las y los participantes en la consulta deberán registrarse los días 24, 25 y 26 de junio del año 2024, con un horario de 09:00 a 19:00 horas adicionalmente, los participantes podrán registrarse el día 4 de julio del año 2024 dentro del horario de las 09:00 a las 10:30 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, especificando nombre, si acuden a título personal o representa alguna organización de familiares, organizaciones defensoras de los derechos humanos, grupos organizados de Víctimas o es persona experta en la materia, y deberán presentarse los días 4 y 5 de julio del año 2024, a partir de las 10:30 horas, en el Salón Ex Legislativas del Congreso del Estado de Jalisco, donde se desahogará la consulta con un aforo máximo de 130 personas bajo los lineamientos de Protección Civil del Estado de Jalisco.

Solo podrán participar las personas que se hayan registrado, las intervenciones serán en el orden de registro, al iniciar la consulta, las y los participantes podrán exponer sus razones, señalamientos o consideraciones, deberán conducirse con respeto y objetividad, y si es necesario, señalar por escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, los señalamientos u objeciones que hubiese respecto de alguna persona candidata o candidato o el proceso de elección.

#### SEXTA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELECCIÓN

1. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios debe emitir el dictamen de Acuerdo Legislativo que proponga la lista de las personas aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad previstos en la presente convocatoria, previa revisión y análisis de los documentos e información que hubieren presentado para su registro, así como remitirlo a la Asamblea.

2. La Asamblea del Congreso del Estado de Jalisco, deberá aprobar el dictamen de acuerdo legislativo que contiene la lista de elegibles, en votación nominal y por mayoría simple.

3.- Una vez aprobada la lista, la Asamblea debe elegir a los integrantes del Consejo Ciudadano por mayoría simple y en votación por cédula.

#### SEPTIMA. CONVOCATORIA DESIERTA

1.- Se declarará desierta la convocatoria para los cargos vacantes que no existan candidatos elegibles o no se alcance la mayoría requerida.

#### OCATA. ASUNTOS NO PREVISTOS.

1. Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario General para que publique la convocatoria inserta en el primer artículo de este acuerdo, conforme al artículo 200 párrafo 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, así como en dos periódicos de mayor circulación en el Estado por tres días, en el micrositio de la página web del Congreso del Estado de Jalisco y en sus redes sociales con pauta publicitaria.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
GUADALAJARA, JALISCO, 5 DE JUNIO DE 2024

DIPUTADO PRESIDENTE  
ABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

DIPUTADO SECRETARIO  
JORGE EDUARDO GLEZ. CARRANZA

DIPUTADA SECRETARIA  
LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ

## EN LA METRÓPOLI

# Comienzan jornadas de fumigación contra dengue

### RESUMEN

Como parte de las acciones para prevenir la propagación del dengue, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) realizará del 10 al 14 de junio operativos de limpieza en colonias de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto.

En Guadalajara habrá acciones en la Heliodoro Hernández Loza y Lomas de Oblatos; en Zapopan, en Mariano Otero, Constitución y Lomas de Tabachines; en Tonalá, en Santa Cruz de las Huertas y Zalatián; en la Villa Alfarera, en Parques de Santa María, y en El Salto, en Las Pintitas.

La SSJ recordó que el temporal comenzaría a finales de junio, sin embargo, para julio y agosto se esperan mayores precipitaciones, por lo que se puede generar acumulación de agua limpia en recipientes y objetos que podrían ser criaderos de dengue.

El coordinador estatal de las labores contra el dengue en el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, Miguel Ángel Becerra García, hizo un llamado a la población a “buscar, revisar y eliminar los recipientes, cacharros y todos aquellos utensilios que ya no se necesitan y acumulan esta agua de lluvia donde el mosquito se reproduce a una velocidad de días”.

El funcionario puntualizó que las



ESPECIAL

**EN LA CAPITAL.** Habrá fumigaciones en la Heliodoro Hernández Loza y en Lomas de Oblatos.

brigadas de la SSJ visitarán los 125 municipios de Jalisco, donde se realizará control larvario, rociados intradomiciliarios, eliminación de cacharros, actividades de capacitación, rociados espaciales con máquinas UBV y pláticas y reuniones con autoridades y población.

# Hay 30 túneles peligrosos ante lluvias

A unos días de que comience la temporada de lluvias, (el Servicio Meteorológico Nacional prevé que en Jalisco el temporal inicie formalmente a mediados de junio y termine en noviembre), en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay al menos 30 pasos a desnivel que ante una tormenta se vuelven peligrosos para los habitantes.

Esto de acuerdo con el Mapa de Georiesgos elaborado por el Departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Luis Valdivia, investigador de la casa de estudios, dijo que 19 de estos túneles son de alto y muy alto riesgo, ya que en instantes pueden alcanzar altos niveles de agua.

Entre estos destacan los de Federalismo y Washington, Niños Héroe e Inglaterra, Servidor Público y Periférico, así como Mariano Otero y Periférico.

“En 2023, la inundación más peligrosa en la ciudad fue la que se presentó en septiembre en el paso a desnivel de Servidor Público y Periférico, donde murieron dos personas. Desde entonces establecimos la clasificación de los sitios más peligrosos”, compartió.

En esa ocasión referida, un adulto mayor y su enfermera quedaron atrapados a bordo de su coche en medio del agua, que superó los tres metros de altura.

Tras ese hecho, las autoridades señalaron la posibilidad de instalar un sistema de alarmas en al menos ocho túneles para alertar a la ciudadanía.

En ese entonces, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, comentó que se colocarían dispositivos automáticos para anunciar a los



automovilistas de la anegación, de modo que evitaran esas vías.

La dependencia indicó que los equipos están por llegar para ser instalados. Sin embargo, no especificó en dónde ni cuándo.

Este medio de comunicación confirmó que en el túnel donde murieron el adulto mayor y la enfermera todavía no hay ningún aparato en funcionamiento.

A través de un sondeo, usuarios de las redes sociales llamaron a las autoridades a que incrementen las acciones de prevención para evitar muertes en el próximo temporal, como

cierres por parte de la Policía Vial y hasta la implementación de semáforos o pantallas digitales que señalen el nivel del agua.

“Lo ideal sería agentes viales cerrando el paso. Aunque también debe prevalecer la prudencia del conductor”, dijo Luis Ricardo.

“Lo lógico sería que los tránsitos cerraran esos pasos a su discreción. El automovilista no sabe los niveles de riesgo de todos los pasos”, agregó Arnoldo Ramos.

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) informó que mantiene activos nueve sensores de inundación en pasos a desnivel.

Explicó que estos funcionan por medio de un láser que mide la acumulación de agua. Cuando se detecta un nivel inusual, envía una señal a la Policía Vial para que reaccione.

Estos dispositivos se encuentran en Ávila Camacho y Patria, Patria y Retorno Emiliano Zapata, López Mateos y Florencia, López Mateos y Avenida México, Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, López Mateos y entrada al Colegio Guadalajara, Mariano Otero y Ámbar (Plaza del Sol), López Mateos y Moctezuma, y López Mateos y Loma Bonita.

Carlos Hernández Solís, miembro del Consejo Consultivo del Agua, consideró que, antes de determinar cualquier intervención, las autoridades deben hacer un análisis sobre los sistemas de bombeo, pues son una herramienta para combatir las inundaciones.

Rafael Bravo, titular del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana, acentuó que además se debe poner en la balanza la instalación de dispositivos de rápida vaporización del agua, o de plumas para evitar el paso de los vehículos cuando el nivel del agua comienza a crecer.

## Muere al aventarse de un mototaxi robado

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

En un suceso lamentable ocurrido en Tlajomulco de Zúñiga, una mujer perdió la vida luego de lanzarse de un mototaxi que había sido robado por dos individuos.

Los hechos tuvieron inicio con el robo de la unidad en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, donde dos delincuentes agredieron al conductor del mototaxi con una navaja, provocándole varias heridas. Tras despojar al conductor de su vehículo, emprendieron la hui-

da en dirección a la avenida Adolf Horn. Alertado por la situación, un conductor de motocicleta avisó a la policía metropolitana, lo que dio inicio a una persecución. En un intento por evadir a las autoridades, los ladrones recogieron a dos pasajeras, quienes pensaron que se trataba de un servicio de mototaxi ordinario.

La situación se tornó crítica cuando una de las pasajeras se percató de la verdadera naturaleza del viaje y de la persecución policial. En medio de una crisis, decidió lanzarse del vehículo

en movimiento en la calle Villa Santander, encontrando un trágico final al impactarse contra el pavimento.

Uno de los ladrones también optó por huir a pie hacia los pastizales, mientras que el otro continuó su escape hasta chocar contra una camioneta tipo Lobo en la avenida Adolf Horn, donde fue finalmente detenido por las autoridades.

Los servicios médicos municipales confirmaron el fallecimiento de la mujer, de 33 años, debido a una severa contusión

craneoencefálica. La segunda pasajera resultó ilesa y se presentó como testigo ante las autoridades.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Servicio Médico Forense para la realización de la necropsia correspondiente, mientras que la zona del incidente fue acordonada desde la calle Villa Santander hasta la avenida Adolf Horn.

Familiares de la fallecida se presentaron en el lugar para reconocer su cuerpo, confirmando así su trágica pérdida. ■

Y ADEMÁS

### Joven pierde la vida en moto

Un joven motociclista perdió la vida luego de derrapar de su motocicleta en la colonia Jauja, en Tonalá. Los hechos ocurrieron sobre Lázaro Cárdenas y Francisco Villa, la madrugada de este lunes, cuando un jovencito de tan sólo 20 años de edad, viajaba a exceso de velocidad sobre esta vialidad, un lugar que utilizan para jugar arranques de moto.

## Registran 3 asesinatos en distintos puntos del AMG

**Caso.** La noche del domingo un hombre de entre 45 y 50 de edad perdió la vida a manos de un individuo que le disparó

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

La violencia dejó huella con el registro de al menos tres asesinatos entre la noche del domingo y este lunes en la zona metropolitana.

Un hombre de entre 45 y 50 años fue asesinado en la colonia Echeverría de Guadalajara la noche del domingo. Recibió al menos tres disparos de arma de fuego, en el cráneo, tórax y brazo derecho. Los servicios médicos municipales intentaron salvarlo, pero falleció en el lugar debido a la gravedad de sus heridas. La escena fue asegurada por policías municipales que recolectaron evidencia crucial para las investigaciones en curso.

En la colonia Parques de Zapopan, el cuerpo de un hombre, de entre 30 y 36 años, fue encontrado con rastros de sangre en el cruce de las calles Ciprés y Santa Mónica. Vestido solo con prendas íntimas y con una playera atada al cuello, los vecinos descubrieron a la víctima en estado inconsciente. A pesar de los esfuerzos de los paramédicos, el hombre fue declarado muerto en el lugar. La presencia policial y de los agentes ministeriales del área de Homicidios destaca la gravedad del incidente y la necesidad de esclarecer los hechos.

El tercer caso ocurrió en el municipio de Tonalá, donde el cadáver de un hombre con un disparo en el cráneo fue encontrado en el fondo de un barranco en la colonia Jalisco, segunda sección. El hallazgo, reportado por los vecinos, desencadenó un operativo para recuperar el cuerpo y asegurar la escena. Con la ayuda de la Guardia Nacional y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se espera que este caso se esclarezca pronto. ■



Las autoridades investigan los crímenes. ESPECIAL

Y ADEMÁS

### Balean a un niño

Un niño de 6 años fue baleado y herido en un pie, en la colonia Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Su mamá se encontraba realizando labores del hogar, mientras jugaba en la cochera con uno de sus amigos. La tranquilidad se terminó cuando la señora

escuchó dos estruendos, por lo que salió corriendo hasta la calle donde logró ver una camioneta justo frente a su domicilio que escapó enseguida. Sin tener claro qué había sucedido, la mujer descubrió que el ruido que escuchó eran disparos, cuando su hijo entró corriendo a casa con uno de los pies sangrando tras recibir un impacto de bala.

# Brinca mujer de mototaxi

Unos ladrones conducían unidad y la ciudadana prefirió arrojarse

MURAL / STAFF

Dos sujetos fueron detenidos la tarde de ayer luego de que presuntamente robaran un mototaxi con violencia; en su intento de escape subieron pasaje en la unidad, pero cuando los seguía la Policía Metropolitana, una mujer se arrojó de la unidad y murió.

El caso ocurrió cerca de las 13:30 horas, en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con las autoridades, dos hombres robaron un mototaxi en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, donde agredieron al dueño y lo atacaron con una navaja, lo que le ocasionó lesiones en las manos.

Un motociclista que pasaba por la zona vio el momento del atraco, por lo que, al encontrarse con oficiales de la Policía Metropolitana, les reportó el hecho.

Elementos motorizados fueron tras los sospechosos, quienes en su intento de huida, y aparentemente para pasar des-

apercibidos, abordaron a dos mujeres que les pidieron el servicio.

Cuando el mototaxi circulaba sobre la Avenida Adolf B. Horn y la Avenida Granada, los uniformados les dieron alcance y les pidieron que se frenaran.

Fue en ese momento que una de las pasajeras entró en pánico y se aventó del mototaxi. Tras la caída, la ciudadana, de aproximadamente 33 años, perdió la vida en el asfalto. Sin embargo, la mujer también logró aventar a uno de los sospechosos, quien cayó y quedó herido.

Las autoridades lograron detener a dicho sujeto y también detuvieron al otro involucrado que manejaba el mototaxi, ya que en su intento de escape chocó contra una camioneta cargada de papas.

El punto donde quedó la mujer sin vida fue resguardado con un cerco policial por la Policía Metropolitana, quien dio aviso al agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

Los ladrones quedaron a disposición de la autoridad ministerial, quien se encargará de definir su situación legal.

La madre ya fue acusada de parricidio

# Asesinó a su hijo por 'berrinchudo'

El DIF apenas había regresado al pequeño a su hogar

GABRIELA ALEGRÍA

Nancy Nereida "M" asesinó a su hijo Oswaldo, de 4 años, porque era "berrinchudo" y ahora enfrentará a la ley, puesto que fue acusada formalmente de parricidio y pasará dos años en prisión preventiva.

Los hechos ocurrieron el 7 de junio en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco.

De acuerdo con fuentes cercanas a la investigación, la mujer le llamó al padre del menor y le dijo: "ya valió mad..., maté al niño". La acusada le explicó que "se le había pasado la mano" cuando estaba golpeando al menor.

Nancy justificó que el pequeño Oswaldo era muy "berrinchudo" y, ese día en particular, se había hecho del baño encima, por lo que lo golpeó.

El padre del menor avisó a su familia, que vive cerca de la casa de la mujer. La hermana del sujeto fue a tocar al domicilio y, cuando entró a la casa, vio a Oswaldo tirado



El crimen ocurrió en Los Cántaros, en Tlajomulco.

en el suelo de una de las habitaciones. Fue así que realizaron el reporte por la muerte del niño pasadas las 13:00 horas.

En poco tiempo la Policía del Municipio llegó al sitio, luego, las agentes del Centro de Justicia para la Mujer y el personal de Ciudad Niñez.

Al revisar los anteceden-



Nancy Nereida "M".

tes de la familia, descubrieron que Oswaldo ya había sido retirado por el DIF, pues en una ocasión se intoxicó con "crystal" que encontró entre las cosas de su madre.

En ese entonces, ambos padres vivían juntos todavía y él le prometió a ella que se esforzarían para que el niño regresara a su casa, in-

cluso contrataron un abogado para pelear el caso.

Apenas el 18 de febrero pasado el DIF resolvió que era seguro que Oswaldo regresara a su núcleo familiar.

A pesar de que la acusada aseguraba que sólo lo había golpeado con una sandalia, en todo el cuerpo de Oswaldo había evidencia de quemaduras de cigarro, piquetes con un objeto punzante y en las manos tenía marcas de reglazos. En la espalda tenía hematomas y heridas.

La fuente comentó que de inicio se pensaba que Oswaldo tenía quemada la cara, pues la tenía completamente morada, pero luego se supo que esas lesiones fueron causadas por golpes.

El día de la detención, ya eran cerca de las 18:00 horas cuando el cuerpo del niño finalmente fue retirado del sitio y la detenida fue arrestada por las autoridades ministeriales.

Afuera de la casa, vecinas le gritaron "asesina" a Nancy cuando la vieron en manos de las policías.

Los otros cinco hijos de Nancy Nereida quedaron bajo resguardo de Ciudad Niñez, en lo que se decide su custodia.

## EN TONALÁ, ZAPOPAN Y GDL

# Matan a tres en puntos distintos de la metrópoli

Tres hombres fueron asesinados en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre la noche del domingo y la mañana de este lunes.

En primera instancia, el cuerpo de un hombre fue localizado en un lote baldío que se ubica en el cruce de las calles Hostotipaquillo e Ixtlahuacán de los Membrillos, en la colonia Jalisco, en Tonalá, durante la noche de este domingo.

Un familiar del hoy occiso encontró el cuerpo e hizo el reporte. Tras una revisión rápida, paramédicos municipales informaron que la víctima presentaba un impacto de bala en el cráneo y al menos 48 horas de evolución cadavérica.

De acuerdo con información de familiares de la víctima, ésta ya había recibido amenazas previas.

Después, durante la mañana de este lunes, el cadáver de un hombre con huellas de violencia fue localizado en el cruce de las calles Ciprés y Santa Mónica, en la colonia Parques de Zapopan.

De acuerdo con información oficial, la víctima, un joven de entre 25 y 30 años de edad, fue hallada bocarriba; se le apreciaban varias manchas de sangre y su rostro estaba cubierto con una tela en color negro.

Paramédicos del Municipio zapopano confirmaron la muerte del joven e informaron que tenía alrededor de 6 horas de evolución cadavérica.

Por último, al filo del mediodía de este lunes, un hombre fue asesinado a balazos en calles de la



LA PRIMERA. Una de las víctimas fue localizada en un baldío de la colonia Jalisco, en la Cuna Alfarera.

colonia Echeverría, en Guadalajara, de al menos tres balazos.

El varón, de entre 45 y 50 años, se encontraba en los cruces de la calle Rafael Lozada y Rafael Nambu cuando fue atacado. Sobre el o los causantes no sé refirieron datos.

Tras una revisión rápida, pa-

ramédicos le encontraron un impacto de bala en el cráneo, otro en el tórax y uno más en el antebrazo derecho, y confirmaron su muerte.

Elementos tapatíos acordaron la zona para resguardar los indicios balísticos encontrados en el lugar, se trata de dos casquillos percutidos del calibre 40.

## Ven negligencia en autoridades

Dejaron de hacer operativos tanto la Policía Vial como Tonalá

FERNANDA CARAPIA

Como omisión y negligencia de autoridades estatales y municipales considera Eduardo Rodríguez, fundador de la organización Poder Antigandalla Jalisco, el siniestro vial ocurrido el domingo en Periférico, en la Colonia Jalisco.

“Fue una omisión institucional, tanto el Gobierno del Estado como el Gobierno municipal han sido omisos en su actuar, ambos tienen responsabilidad, es bien sabido que en Periférico no se puede ni se debe estacionar y menos para vender ropa, es increíble”, lamentó.

Rodríguez recordó que, en la pasada Administración tonalteca, cuando Movimiento Ciudadano (MC) estaba en el poder, se tenían operativos conjuntos con la Policía Vial y la Dirección de Movilidad para retirar los vehículos estacionados sobre el Anillo Vial, principalmente en la zona del tianguis.

Sin embargo, estos dispositivos de seguridad dejaron de hacerse con la llegada de la nueva gestión donde el ahora morenista y Alcalde electo, Sergio Chávez, encabeza el Municipio.

“Antes se hacían operativos que ahora no existen, ambos (Policía Vial y Tonalá) se durmieron en sus laureles y ahora tenemos una consecuencia fatal de una persona muerta”, recalcó.

MURAL tiene en su poder un oficio enviado por Edgar Bañuelos León, representante del colectivo En Lupa, donde le piden a Chávez actuar para retirar los vehículos que se estacionan en Periférico, para la venta de ropa usada.

“Como vecinos de Tonalá, necesitamos estar más seguros a la hora de tomar un camión, transitar o caminar por la zona; exigimos que haya orden con esos tianguis y que no se permitan más irregularida-

### Que esquivó a un vehículo

MURAL / STAFF

A disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía se encuentra el joven que el domingo arrolló a cinco personas y provocó la muerte de una, en un tramo de Periférico, en Tonalá, en donde estaba instalado el tianguis. Según sus primeras declaraciones, intentó esquivar a otro vehículo.

Fuentes policiales detallaron que el señalado fue identificado como Jorge Iván H., quien conducía una camioneta de la marca Ford y quedó a disposición de una agencia del Ministerio Público bajo la carpeta de investigación 42717/2024.

El sospechoso había comentado que cambió de carril e impactó contra el automóvil Toyota, tipo sedán, en color blanco, cuando intentaba esquivar a otro vehículo.

Serán los trabajos de investigación de la Fiscalía, con ayuda de dictámenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, los que determinen cómo ocurrieron los hechos y la responsabilidad de los conductores implicados.

des desde este fin de semana”, se lee en el documento que fue recibido en la Secretaría Particular el 24 de febrero de 2022.

“Queremos pedirle que dé las indicaciones necesarias a quienes corresponda para que den orden y eviten la instalación de puestos, tenderos y carros vendiendo mercancías fuera del área del tianguis o sobre el Periférico”.

El oficio fue ignorado, pues no se hicieron las acciones pertinentes para el retiro de los puestos y los operativos con la Policía Vial desaparecieron.

MURAL publicó ayer que cuando estaban en un tianguis de la Colonia Jalisco, en Tonalá, cinco mujeres fueron embestidas por un auto y una de ellas falleció.

# GDL alcanza un récord por árboles derribados en 2023

EN EL PERIODO DE OCTUBRE DE 2018 A ABRIL DE 2024

En total, **3 mil 469 ejemplares arbóreos fueron retirados** el año pasado en Guadalajara tras una dictaminación de la Dirección de Medio Ambiente

**D**e octubre de 2018 a abril de 2024, el ayuntamiento tapatío dictaminó y derribó 11 mil 967 árboles, de los cuales el 28.9 por ciento, 3 mil 469 ejemplares, se retiró en 2023, lo que lo convirtió en el año con la cifra más alta del periodo según información proporcionada vía transparencia por la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara.

La dirección abundó que entre los motivos para el retiro y recorte de árboles hay varios, pero principalmente se contemplan cinco: derribo por ejemplar seco, derribo por ejemplar semiseco, derribo por riesgo, poda para retiro de muérdago y poda sanitaria.

El derribo seco, precisó el área municipal, se aplicó a árboles que se encontraban en su totalidad

## Invierten 3.4 mdp en monitoreo de riesgos por precipitaciones

■ Con una inversión de 3.4 millones de pesos (mdp) en la adquisición de 20 cámaras y equipo de cómputo, el ayuntamiento tapatío creó el Centro de Monitoreo e Inteligencia, mediante el cual va a observar el cielo y el ambiente a fin de detectar riesgos por lluvias o cualquier otro fenómeno.

El encargado de la Oficialía de Inteligencia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Boris Vladimir Comi González, explicó que el centro forma parte de la reciente instalación de la Red de Cámaras Ambientales, la cual tendrá como fin detectar fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y astronómicos.

“Tienen sensores que miden temperatura, humedad en el ambiente, radiación, tipo de lluvia, es decir, vamos a poder saber si la nube, la tormenta en su interior,

viene con gotitas de agua o lluvia, o viene con granizo y, en su caso, que esperamos que nunca se pueda dar, si también viene con cristales de hielo cuando se pueda presentar alguna nevada”, afirmó.

Los equipos también pueden medir las rachas de viento, la dirección, la temperatura, la presión barométrica y la radiación. Las 20 cámaras de observación ambiental están enfocadas hacia el horizonte y hacia el cielo para identificar columnas de humo, tormentas y cortinas de lluvia.

El proyecto contempla 11 estaciones meteorológicas posicionadas en puntos como el Estadio Jalisco, las bases 1, 2, 3, 4 y 5 de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, el CRIT de Occidente, el Colegio Lomas del Valle y el Archivo Municipal. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

muerdos, mientras que el derribo semiseco fue para aquellos con más del 80 por ciento de la copa muerta.

El derribo por riesgo se aplicó a los árboles que presentaron rajaduras, pudriciones o levantamientos de raíz que hicieron evidente una falla. En estos casos existía una alta probabilidad de que una parte o el árbol completo cayera y, al hacerlo,

impactara o dañará gravemente algo de gran valor, como la vida de una persona o alguna infraestructura, o interfiriera con el flujo vehicular.

La misma causal de retiro aplicó para los árboles que no tenían otra alternativa de manejo ni de modificaciones con ingeniería en su entorno para ser salvados.

En cuanto a las podas, el Mu-

DE 2018 A 2024  
CASI 12 MIL  
ÁRBOLES DERRIBADOS

AÑO	ÁRBOLES DICTAMINADOS Y DERRIBADOS
2018*	233
2019	1,644
2020	1,055
2021	2,340
2022	2,233
2023	3,469
2024**	993
<b>TOTAL</b>	<b>11,967</b>

\*De octubre a diciembre  
\*\*Hasta abril

nicipio también informó que en el mismo periodo llevó a cabo 74 mil 602 dictaminaciones para recortes a árboles. Fueron por muérdago y sanitarios, es decir, tuvieron como fin la remoción selectiva de ramas muertas, enfermas, agrietadas o quebradas.

Al respecto, el colectivo Defensa Arbórea Jalisco criticó que desde la autoridad se impulsa un discurso en contra de la defensa de los ejemplares arbóreos.

“Se dedican a convencer de que los árboles con los que vivimos toda la vida, de un día para otro, son peligrosos, les pueden caer encima, les quitan agua, son tóxicos, son malos por no ser ‘nativos’ aunque su especie lleve aquí más de 300 años. Con ese discurso desaniman a la gente para que no los defiendan”, expresó.

## VIGILARÁN TORMENTAS

FERNANDA CARAPIA

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara activó el Centro de Monitoreo e Inteligencia para predecir afectaciones por lluvias.

El encargado de la Oficialía de Inteligencia de Protección Civil, Boris Vladimir Comi González, explicó que este centro está conformado por 20 cámaras.

“Van a estar monitoreando el Cielo, el ambiente que persiste en Guadalajara, y no sólo

en Guadalajara, sino en otros municipios, ya que la calidad y la resolución de estas cámaras les permite ver con gran calidad diferentes zonas del Área Metropolitana”, explicó.

Se podrán identificar distintos tipos de riesgo y desplegar a personal de inmediato, así como tomar decisiones que permitan salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.

También se pueden identificar las tormentas, cómo se mueven y hacia dónde pudieran impactar.



## Instala Centro de Monitoreo para vigilar inundaciones

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara implementó un Centro de Monitoreo e Inteligencia para la vigilancia de riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y astronómicos.

El encargado de la Oficialía de Inteligencia de la corporación, Boris Vladimir Comi González, indicó que este centro ya se encuentra en operación, tras la reciente instalación de la Red de Cámaras Ambientales.

“(Está) conformada por 20 cámaras. Van a estar monitoreando el cielo, el ambiente que persiste en Guadalajara, y no solo en Guadalajara, sino también en otros municipios, ya que la calidad y la resolución de las cámaras les permite ver con calidad diferentes zonas del Área Metropolitana”, explicó.

Sostuvo que en caso de tormentas, este dispositivo les permitirá saber cómo se mueven y hacia dónde pueden impactar, y se les dará aviso a los tomadores de decisiones y a quienes atienden las respuestas, para que de forma preventiva acudan al pun-



**Actualmente se cuentan con 11 Estaciones Meteorológicas posicionadas en distintos puntos de la ciudad.** ESPECIAL

to del posible impacto previo al suceso.

Para la instalación del equipo se eligieron lugares seguros, en zonas altas y donde históricamente se forman tormentas, también contarán con el espacio

físico necesario.

Se cuenta con 11 Estaciones Meteorológicas posicionadas en puntos como el estadio Jalisco, las bases 1, 2, 3, 4 y 5 de Bomberos Guadalajara, el Colegio Lomas del Valle y el Archivo Municipal. —

Guadalajara

# Ponen en marcha centro de monitoreo para detectar tormentas

• El Municipio cuenta con un análisis de los sitios de inundación, los acumulados de lluvia y con qué intensidad cae la lluvia en estos sitios

El Gobierno de Guadalajara implementó un centro de monitoreo e inteligencia para la vigilancia de los riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y astronómicos. Boris Vladimir Comi González, encargado de la Oficialía de Inteligencia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del municipio explicó que este centro está en operación tras la reciente instalación de la Red de Cámaras Ambientales. Además, resaltó que con este modelo se permitirá identificar distintos tipos de riesgos, dar aviso inmediato, tomar decisiones y desplegar personal operativo. Una vez que se identifica la presencia del fenómeno, la Coordinación Municipal y el C5 de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara emiten un aviso que deriva en el despliegue de personal operativo.

“Por ejemplo, si se presenta algún incendio que está en eta-

pa inicial, se pueden identificar las columnas de humo y a través del enlace entre la Coordinación Municipal de Protección Civil y el C5 Guadalajara, podemos dar el aviso inmediato para que se tome la decisión de atender ese incendio, en caso de que primero lo veamos en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos”, dijo.

En el caso del temporal de lluvias, las cortinas y tormentas, cómo se mueven y hacia dónde pueden impactar, se van a identificar de manera oportuna y se dará aviso a los tomadores de decisiones y a quienes atienden las respuestas, para que manera preventiva puedan acudir al punto de posible impacto previo al suceso.

El equipamiento de este proyecto consiste en 20 cámaras de observación ambiental, enfocadas hacia el horizonte y hacia el cielo, con la finalidad de identificar columnas de humo, tormentas y cortinas de lluvia asociadas a ellas.



El equipamiento de este proyecto consiste en 20 cámaras de observación ambiental.

Se cuenta con 11 estaciones meteorológicas posicionadas en puntos como el Estadio Jalisco, las bases 1, 2, 3, 4 y 5 de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, el Colegio Lomas del Valle y el Archivo Municipal, estas tienen sen-

sos que miden temperatura, humedad en el ambiente, radiación y tipo de lluvia; también cuentan con sensores y cámaras 4K con vista 360 grados, esto es, dos cámaras por cada sitio y cada una orientada a 180 grados.

La inversión municipal fue de 3.4 millones de pesos para instrumentos, infraestructura, pantallas de visualización, tres servidores para el almacenamiento de la información, así como la adquisición de equipo de cómputo.

# Realiza GDL monitoreo para prevenir afectaciones por lluvias

Redacción/Quadratin Jalisco

## El ayuntamiento tapatío implementó la vigilancia de los riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y astronómicos

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física y bienes materiales de las y los tapatíos, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara implementó un Centro de Monitoreo e Inteligencia para la vigilancia de los riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y astronómicos.

Boris Vladimir Comi González, Encargado de la Oficialía de Inteligencia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, explicó que este centro está en operación tras la reciente instalación de la Red de Cámaras Ambientales.

"(Está) conformada por 20 cámaras. Van a estar monitoreando el cielo, el ambiente que persiste en el municipio de Guadalajara, y no solo en Guadalajara, sino en otros municipios, ya que la calidad y la resolución de estas cámaras les permite ver con gran calidad diferentes zonas del Área Metropolitana", explicó.

Comi González resaltó que con este modelo se permitirá identificar distintos tipos de riesgos, dar aviso inmediato, tomar decisiones y desplegar personal



Las Estaciones Meteorológicas tienen sensores que miden temperatura.

operativo.

"Por ejemplo, si se presenta algún incendio que está en etapa inicial, se pueden identificar las columnas de humo y a través del enlace entre la Coordinación Municipal de Protección Civil y el C5 Guadalajara, podemos dar

el aviso inmediato para que se tome la decisión de atender ese incendio, en caso de que primero lo veamos en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos", dijo.

Agregó que en el caso del temporal de lluvias, las cortinas y tormentas,

cómo se mueven y hacia dónde pueden impactar, se van a identificar de manera oportuna y se dará aviso a los tomadores de decisiones y a quienes atienden las respuestas, para que manera preventiva puedan acudir al punto de posible impacto previo al suceso.

Comi González subrayó que la finalidad es que se pueda prever y atender cualquier emergencia producto, principalmente de las tormentas.

"Lo más importante es poder salvar la vida o los bienes, en caso de que la tormenta pueda presentarse o impactar en las horas donde la población ande en calle o en sus vehículos, o también si están en casa puedan identificar el posible impacto y si es en una zona de riesgo de inundación", abundó.

Para la instalación del equipo se eligieron lugares seguros, en zonas altas y donde históricamente se forman tormentas, también contarán con el espacio físico necesario. Además, se gestionaron los permisos para la colocación de la infraestructura y cámaras.



## Fallan ootra vez

Desde hace varias semanas, las escaleras eléctricas para subir al primer piso del Mercado Corona están descompuestas. En el sitio fueron colocados unos conos naranja para evitar el paso de los usuarios, quienes sólo pueden utilizarlas para bajar.

## Capacitan a mujeres en creación de proyectos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un total de 240 mujeres se graduaron del programa "Todas de Cerca", quienes a lo largo de 10 semanas fueron capacitadas en empoderamiento, liderazgo y creación de proyectos.

En total desarrollaron 11 proyectos que incluyen estrategias para generar comunidad y unidad vecinal, lograr la apropiación de espacios públicos y la construcción del tejido social, así como campañas de limpieza y concientización ambiental.

Las graduadas son vecinas de las colonias La Coronilla, Constitución, Parque Real, Valle de los Molinos, Mariano Otero, Misión la Floresta, Real de Valdepeñas, UAG Tecolandía, Jardines del Vergel, Paseos del Briseño y Loma Bonita Residencial.

Con esta tercera generación suman más de 700 mujeres que se han graduado de este programa. —

En Zapopan

# Se gradúan más de 200 mujeres del programa 'Todas de Cerca'

Se graduaron en Zapopan 240 mujeres que forman parte del programa 'Todas de Cerca', mediante el cual, a lo largo de 10 semanas recibieron capacitación para el empoderamiento, liderazgo y creación de proyectos.

La presidenta municipal interina, Ana Isaura Amador Nieto quien encabezó el desayuno de las graduadas realizado en Palacio Municipal donde destacó la importancia de mantener esta unión entre mujeres e invitó a las graduadas a mantener esta unión para impulsar los trabajos sociales, pero también para aprovechar las ofertas educativas y económicas que tiene el municipio como los créditos con Adelante Zapopan,



**'Todas de Cerca' capacita a las mujeres para fortalecer las alianzas y mejorar los entornos sociales.**

los cursos en las academias municipales, estancias infantiles y las becas para estudiar

inglés, una carrera universitaria o para participar en competencias deportivas.

"Yo las felicito y las invito también a que aquí no paremos. A que sigamos conociendo todas las demás cosas que podemos hacer y si lo que buscamos es continuar la profesionalización, la capacitación, lo hagan y se acerquen para preguntar ¿qué sigue para nosotras? ¿En dónde podemos encontrar mayores oportunidades dentro del municipio de Zapopan? Que no dejen de buscar todo lo que estamos haciendo".

Por su parte, Valeria Ramos, encargada del proyecto Todas de Cerca, destacó que esta tercera generación rompió récord al ser una de las más numerosas y con la que ahora suman más de 700 graduadas e insistió en que con estas acciones, el municipio

busca fortalecer la unión vecinal que se estaba perdiendo en algunas zonas.

Las graduadas son vecinas de las colonias: La Coronilla, Constitución, Parque Real, Valle de los Molinos, Mariano Otero, Misión la Floresta, Real de Valdepeñas, UAG Tecolandia, Jardines del Vergel, Paseos del Briseño y Loma Bonita Residencial.

En total desarrollaron 11 proyectos que incluyen estrategias para generar comunidad y unidad vecinal, lograr la apropiación de espacios públicos y la construcción del tejido social, así como campañas de limpieza y concientización ambiental, pero también el empoderamiento de las mujeres.



4 Buscan mujeres comprometidas con el desarrollo de sus entornos.

Gobierno de Zapopan

## Se gradúan 240 mujeres de Todas de Cerca en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

A lo largo de 10 semanas, 240 mujeres recibieron capacitación para el empoderamiento, liderazgo y creación de proyectos a través del programa Todas de Cerca en Zapopan. Esta herramienta tiene la intención de ampliar la red de mujeres comprometidas con el desarrollo de sus entornos, pero además, se convierte en un espacio para promover la cercanía ciudadana y con las autoridades.

Ana Isaura Amador Nieto, presidenta municipal interina de Zapopan,

encabezó el desayuno de las graduadas realizado en Palacio Municipal donde destacó la importancia de mantener esta unión entre mujeres.

"Lo que hicimos en estas semana no es solamente un tema de encontramos, de hacer amistad, de fortalecernos entre nosotras, se trata realmente de velar por que nuestro país tenga un futuro mejor. Se trata de que de verdad nos la creamos, somos nosotras quienes estamos aquí sentadas en Palacio Municipal, quienes estamos construyendo nuestra ciudad y nuestro Estado de Jalisco.



ESPECIAL

## SE INCENDIA MATERIAL DE RECICLAJE

● **EX VILLA MAICERA.** Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) combatieron ayer el incendio de un terreno donde se acumulaba gran cantidad de material de reciclaje. El siniestro se registró en la colonia Agua Fría y fue contenido por personal de la Base3, lo que minimizó el riesgo de propagación a inmuebles contiguos. *Redacción*



**CASO.** Una mujer fue atropellada sobre el camino antiguo a Tesisán en la colonia Parques de Zapopan. Sufrió contusiones en cráneo, brazos, cadera, espalda, rodilla. Su estado es estable.

## IBA A DEPOSITAR EL DINERO

### Despojan de 82 mil pesos a un hombre

A un hombre le robaron más de 82 mil pesos que planeaba depositar en una sucursal bancaria en la colonia El Centinela, en el municipio de Zapopan. La persona estaba por llegar al banco cuando fue interceptado por dos hombres armados a bordo de una motocicleta. Tras el atraco, los sujetos, que llevaban una mochila de una empresa de entrega de alimentos, se dieron a la fuga con rumbo desconocido. La Policía de Zapopan ya montó un operativo para dar con los autores de este robo. Elementos de la Fiscalía de Jalisco ya solicitaron las cámaras de seguridad del banco para dar con los responsables.

## Encuentran un cadáver

El cadáver de un hombre fue localizado junto a una camioneta estacionada en Santa Mónica y Ciprés Sur, en Parques de Zapopan. El fallecido tenía manchas de sangre, estaba semidesnudo y tenía el rostro tapado.



# Desaparecen entre nueve y diez al día

HAN SIDO LOCALIZADAS 44 POR CIENTO DE LAS VÍCTIMAS

Por municipio, **Guadalajara es el que más desapariciones concentró en los primeros cinco meses del año**; según la revisión hecha por NTR, en ese periodo reportó 372 casos

**E**ntre enero y mayo de 2024 desaparecieron mil 495 personas en Jalisco, según el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), pero sólo 651 fueron encontradas (43.5 por ciento).

El REPD añade que 830 personas siguen desaparecidas, mientras que los casos de las 14 restantes están catalogados como de "cierre".

Con esos datos, Jalisco alcanzó entre 299 y 300 desapariciones al mes, entre nueve y 10 por día, en los primeros cinco meses de 2024.

A las cifras hay que añadir que no todos los casos se reportan o se cargan al sistema de forma inmediata. El investigador e integrante del Comité de Análisis de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Ramírez Plascencia evidenció que persiste un aparente retraso en el reporte de decenas de personas ausentes.

"Hay una gran demora en presentar las denuncias: en mayo se agregaron 60 casos que ocurrieron en abril y en abril se agregaron 50 que ocurrieron en marzo. Entonces seguramente mayo será el que más desapariciones registre cuando se

**14**  
CASOS  
de personas desaparecidas entre enero y mayo están catalogados como de "cierre"

publicuen los datos de junio".

Por municipio, Guadalajara es el que más desapariciones concentró en los primeros cinco meses del año. Según la revisión hecha por NTR, en ese periodo reportó 372

víctimas, de las que 160 siguen ausentes.

El análisis también arrojó que hay 35 municipios que tienen una efectividad de cero por ciento en cuanto a localizaciones, pues el total de personas reportadas como ausentes de enero a mayo siguen ausentes.

Entre ellos está Ameca, municipio que cuenta con cinco casos de desaparición entre enero y mayo de este año, y cuyas víctimas no han sido halladas. Jamay, Sayula y Jesús María están en una situación similar, pero con cuatro, tres y tres reportes, respectivamente.

# 2024, con 1,495 ausencias; encuentran sólo al 43.5%

LA CIFRA, DE ENERO A MAYO

**La mayor parte de las víctimas, 830, sigue en calidad de desaparecida, según los datos del REPD; el promedio mensual es de 300 casos**

Entre enero y mayo de 2024 fueron reportadas y/o denunciadas mil 495 desapariciones en la entidad, según la última actualización al Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), realizada el día de ayer. Del total de casos, sólo 651 víctimas han podido ser encontradas, es decir, 43.5 por ciento del total.

El REPD añade que 830 personas siguen en calidad de desaparecidas, mientras que los casos de las 14 restantes están catalogados como de "cierre".

Con esos datos, Jalisco alcanzó un promedio de entre 299 y 300 desapariciones al mes y entre 9 y 10 por día en los primeros cinco meses de 2024; sin embargo, mayo es el mes que más reportes registró, con un total de 338 personas reportadas o denunciadas como desaparecidas.

A las cifras hay que añadir que no todos los casos se reportan o se cargan al sistema de forma inmediata. El investigador e integrante del Comité de Análisis de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Jorge Ramírez Plascencia, evidenció que persiste un aparente retraso en el reporte de decenas de personas ausentes.

**3** Hay una gran demora en presentar las denuncias; en mayo se agregaron 60 casos que ocurrieron en abril y en abril, se agregaron 50 que ocurrieron en marzo. Entonces seguramente mayo será el que más desapariciones registre cuando se publiquen los datos de junio"

**JORGE RAMÍREZ PLASCENCIA**  
INVESTIGADOR DE LA UDEG

"Hay una gran demora en presentar las denuncias: en mayo se agregaron 60 casos que ocurrieron en abril y en abril, se agregaron 50 que ocurrieron en marzo. Entonces seguramente mayo será el que más desapariciones registre cuando se publiquen los datos de junio".

Por ejemplo, apuntó que entre el 1 y el 8 de junio la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) publicó un total de 33 cédulas de personas que desaparecieron durante mayo. Todas ellas no están integradas en la actualización de ayer del REPD, pero deberían aparecer en la actualización de junio, la cual se realizará el 10 de julio.

Por municipio, Guadalajara es el que más desapariciones concentró en los primeros cinco meses del año. Según la revisión hecha por NTR, en ese periodo reportó 372 víctimas, de las que 160 siguen ausentes.

El análisis también arrojó que hay

## Van otra vez por seis espacios en Consejo Ciudadano de Búsqueda

■ Luego de que la primera se declarara desierta, ya hay una segunda convocatoria para elegir a seis integrantes del Consejo Ciudadano de Búsqueda.

Como en la convocatoria anterior falló la difusión de la misma, ahora se dieron dos semanas para publicitar el proceso, resaltó el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, Hortensia Noroña Quezada. En la pasada sólo hubo una semana para difundir el proceso, lo que provocó que sólo una persona se registrara.

De las seis personas a elegir, tres deben ser familiares de desaparecidos, dos más, representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, y la restan-

te, especialista en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la ley general de la materia.

Según la nueva convocatoria, el periodo de registros será del 24 al 26 de junio de las 9 a las 19 horas en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, mientras que las entrevistas a aspirantes serán el 4 y 5 de julio a las 10:30 horas en el salón Ex Legisladoras.

"Nosotros estaríamos calculando que estaríamos en condiciones a mediados de julio de poder hacer el nombramiento", abundó Noroña Quezada.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

35 municipios que tienen una efectividad de cero por ciento en cuanto a localizaciones, pues el total de personas reportadas como ausentes de enero a mayo siguen ausentes.

Entre ellos está Ameca, municipio que cuenta con cinco casos de desaparición entre enero y mayo de este año, y cuyas víctimas no han sido halladas. Jamay, Sayula y Jesús María están en una situación similar, pero con cuatro, tres y tres reportes, respectivamente.

### LA PEOR SEMANA

La semana pasada, cuando el debate público se centró en quién tomaba

ventaja o ganaba en las elecciones, Jalisco registró aparentemente su peor semana en materia de desaparición de personas en 2024.

Víctor Manuel González Romero, investigador y ex rector de la UdeG, analiza los casos por semana con base en las cédulas emitidas por la Cobupej y el de la pasada indica que en total se difundieron 66 fichas de búsqueda y localización de personas, por mucho la cifra más alta para un periodo de siete días desde mayo de 2022.

De los 66 casos, sólo 12 corresponden a personas localizadas y el resto a desaparecidas.



- **Nombre:** Miguel Ángel Castro García.
- **Edad:** 17 años.
- **Señas particulares:** Lunar en pómulo derecho, cicatriz en barbilla y perforaciones en ambas orejas, tatuajes: la leyenda " Miguel Ángel" en letras chinas en cuello lado izquierdo y la leyenda "Ha ha ha ha" en cuello lado derecho.
- **Cabello:** Lacio, corto, negro.
- **Tez:** Morena clara.
- **Compleción:** Regular.
- **Estatura:** 165 cm.
- **Vestimenta:** Sudadera color negra y letras en parte frontal y mangas, pantalón color negro y tenis color blanco.
- **Se le vio por última vez:** Estancia de Landeros.
- **Fecha:** 28 de mayo de 2024.
- **Lugar:** San Sebastian del Oeste, Jalisco.

### PERSONAS DES- APARECIDAS.

Mayo es el mes que más casos registró con un total de 338.

### Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Esta redada se publicó con la autorización por escrito de los familiares.

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 3145 6314**  
[comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx](mailto:comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx)



Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



TWITTER  
[@ntrguadalajara](https://twitter.com/ntrguadalajara)

Hay varios pendientes en torno a problema de desapariciones

# Cambia Ejecutivo, la crisis se queda

Dice especialista que deben modificar narrativa triunfalista en torno al tema

ENRIQUE OSORIO

La falta de atención con perspectiva de género, el no recibir a las familias y recursos insuficientes para investigar son algunos de los pendientes que heredará el Gobernador, Enrique Alfaro, ante la crisis de desaparecidos en Jalisco.

MURAL publicó que el 60 por ciento de las mujeres desaparecidas según el registro histórico están ilocalizables desde que inició la actual Administración, es decir, en los últimos cinco años.

Esto sólo pudo ocurrir ante la negación de la crisis y la falta de acciones para atenderlas, estimó Denisse Ayala, secretaria técnica del Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de Personas de la UdeG.

“Es alarmante para las mujeres de este Estado, porque entonces se está hablando de un periodo gubernamental donde las mujeres estuvieron expuestas a una vulnerabilidad que se refleja hoy en el número de víctimas acumuladas en este periodo de Gobierno.

El principal pendiente es el cambiar la narrativa, pues durante la gestión de Alfaro se mantuvo un discurso de negación de la crisis, afirmó.

“Tendrían que cambiar la narrativa, tendrían que dejar de asumir una postura de negación de un problema y abandonar además un discurso triunfalista, de una gestión exitosa, de un problema



La crisis de las desapariciones es un tema medular que deben resolver esta y la siguiente Administración estatal.

que en realidad es una crisis que no se ha querido reconocer ni a nivel local ni a nivel nacional.

“En Jalisco además sabemos que tenemos casi 6 años con una crisis donde la desaparición de personas está fuera de control, se estima que además al menos 9 personas en algún Municipio de Jalisco desaparecen todos los días”, afirmó la especialista.

De la mano de reconocer el problema vendría el reforzar las instituciones diseñadas para atender la crisis, que actualmente no operan en condiciones óptimas, pese a que han tenido crecimiento presupuestal estos años, aseguró.

De acuerdo con los presupuestos de egresos del Ejecutivo Estatal, en el primer año de Gobierno de Alfaro, la Comisión de Búsqueda de personas tuvo un presupuesto de 10 millones de pesos, la Fiscalía Especial 40 millones y el Instituto Jalisciense

de Ciencias Forenses (IJCF) 208.8 millones de pesos.

En este 2024, la Comisión tiene un presupuesto de 72 millones de pesos, la Fiscalía Especial de 144 millones y el IJCF 400 millones.

“Si bien hay un largo número de instituciones y leyes que se han avanzado en términos de protocolos e instituciones de atención, creo que no operan de manera deseable.

“No se operan los protocolos de búsqueda en vida, puesto que no se tiene la capacidad, ni la Fiscalía ni la Comisión de Búsqueda tienen la capacidad operativa para buscar en vida, esa es otra realidad porque las instituciones están desbordadas”.

En el caso específico de desaparición de mujeres, el problema se agrava por la falta de perspectiva de género que durante este gobierno ha propiciado un aumento en los asesinatos de mujeres en comparación con la gestión

de Aristóteles Sandoval.

“Se sabe que la desaparición de mujeres es un delito que todavía estigmatiza, son víctimas que son estigmatizadas por parte de la autoridad.

“Tienen una alta probabilidad de estar siendo víctimas por razones de género, pero también pueden estar siendo sometidas a trabajos forzados relacionados con el delito de la trata de personas, es decir, hay por todas partes un alto, hay una complejidad que guarda el modus operandi de la desaparición de mujeres”, afirmó.

Finalmente, está la atención a las familias de personas desaparecidas: los colectivos han intentado ser recibidos por el Gobernador en Casa Jalisco, sin éxito. También han intentado dar difusión con la pega de fichas, pero éstas han sido removidas o han pintado sobre ellas, en un intento por borrar el dolor de una desaparición, afirmó Ayala.

## Fiscalía localiza a 42 desaparecidos

Durante la última semana fueron encontradas 42 personas que contaban con denuncia desaparición, como parte de los trabajos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Además, del 3 al 9 de junio, elementos de la Policía de Investigación llevaron a

cabo un total de 61 operativos bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público, que permitieron obtener datos de prueba para el avance en las indagatorias de los diferentes casos. En ese mismo periodo, la coordinación de Protocolo Alba localizó a 7 mujeres adultas en diferentes municipios del estado.

## GUARDIA NACIONAL

# Aseguran armas en Santa María de los Ángeles

Elementos de la Guardia Nacional (GN) aseguraron armamento en una brecha cercana al poblado El Sauz de los Márquez, en Santa María de los Ángeles.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR), elementos de la GN realizaban un recorrido de vigilancia sobre la brecha referida cuando avistaron dos fusiles, 3 mil 698 cartuchos, 49 cargadores, un chaleco táctico, dos cascos balísticos y dos mochilas tácticas.

La dependencia federal abundó que el hecho no dejó personas detenidas, pero lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), instancia que continuará con la recolección de datos de prueba para la integración de la carpeta de investigación.

El o los responsables de la posesión de lo asegurado serán señalados del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

## LOS ALTOS

# Militares y criminales se enfrentan en La Chona

**E**fectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) e integrantes del crimen organizado se enfrentaron la mañana de este lunes en Encarnación de Díaz.

La refriega comenzó a unas cuerdas de la cabecera municipal, donde se registraba un intercambio de disparos entre integrantes de grupos criminales antagonistas.

Según la información dada a conocer tras el enfrentamiento, militares realizaban un recorrido de vigilancia por calles de colonias alejadas al primer cuadro del municipio cuando escucharon los disparos. Al llegar a la zona de donde provenían, fueron recibidos a balazos por sujetos armados que viajaban en dos camionetas.

Los elementos del Ejército mexicano repelieron el ataque y aseguraron armamento en una de las camionetas luego de que quedara impactada en un poste. Dentro de ella se localizaron cargadores, chalecos balísticos y una granada; a 500 metros del lugar de la agresión se decomisó un rifle AK-47 y cuatro cargadores.

Extraoficialmente se informó que tras la refriega había sido detenida una persona y que otras dos habrían muerto, pero ni las autoridades estatales ni las federales lo confirmaron.

### Elementos de Sedena acuden a llamado y terminan agredidos

Un nuevo hecho de violencia se registró en el municipio de Encarnación de Díaz. Se trató de una agresión de civiles armados contra elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ocurrida en las calles Leonardo Bravo y Mariscal José María Morelos, en la Colonia Leonardo Bravo de este municipio de los Altos de Jalisco.

Los elementos del Ejército llevaban a cabo un recorrido cuando escucharon detonaciones de arma de fuego en la zona y al acudir al reporte fueron atacados. Los agresores, que se trasladaban en dos camionetas tipo pickup, escaparon, una de ellas fue estrellada contra un poste de luz.

Fuentes de la SEDENA no confirman fallecidos ni heridos por los hechos, pero sí hubo un presunto agresor detenido.

Los elementos aseguraron la camioneta, de tipo Frontier marca ISOZU, en color blanco, la cual tiene reporte de robo. En su interior, fue localizada una granada de mano tipo defensiva ovalada, cargadores de arma de fuego, chalecos balísticos y mancha hemática. A 500 metros del lugar se localizó también un arma larga tipo AK-47 con cuatro cargadores.



## Enfrentamiento en “La Chona” deja 2 abatidos

**Informe.** A las 9:00 horas, integrantes del crimen organizado se encontraron cara a cara con las fuerzas armadas

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

La tranquilidad matutina de Encarnación de Díaz, “La Chona”, se vio interrumpida ayer, cuando un enfrentamiento armado estalló en pleno corazón del municipio, dejando como resultado dos criminales abatidos tras un enfrentamiento con el ejército.

El ataque se desató alrededor de las 9:00 horas, en la zona céntrica de la ciudad, sumiendo a sus habitantes en un estado de conmoción y temor. De acuerdo con los informes preliminares, hasta el cierre de esta edición, miembros del crimen organizado se encontraron cara a cara con las fuerzas armadas, desencadenando un

intenso intercambio de disparos que irrumpieron en las calles de Encarnación de Díaz.

Las autoridades locales, en una declaración extraoficial, confirmaron el deceso de dos individuos vinculados al incidente. Mientras tanto, el pavimento quedó sembrado de casquillos, testigos mudos de la violencia que se desató en la tranquila localidad.

La Fiscalía del Estado de Jalisco anunció que el caso será atraído por la Fiscalía General de la República, lo que sugiere la complejidad y gravedad del suceso. Este enfrentamiento, aunque breve, ha dejado una marca indeleble en la comunidad, recordándonos la persistencia de la violencia en diversas regiones del país.

Datos de la Secretaría de Seguridad revelan que esta región ha experimentado un aumento en la actividad delictiva, especialmente relacionada con el narcotráfico y la disputa entre grupos criminales por el control territorial. —

## Se registra tiroteo en Encarnación de Díaz

MURAL / STAFF

Un enfrentamiento entre criminales y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional se registró la mañana de ayer en la cabecera municipal de Encarnación de Díaz. No hubo lesionados ni detenidos.

De forma preliminar, fuentes policiales revelaron que el tiroteo tuvo lugar alrededor de las 9:30 horas.

Personal militar circulaba sobre la Avenida 24 de Febrero, que se convierte en una de las carreteras hacia San Juan de los Lagos, y al llegar al cruce con 25 de abril, en la Colonia Independencia, escucharon detonaciones de arma de fuego.

Los militares se trasladaron al cruce de Leonardo Bravo y Mariscal José María González, en donde fueron

recibidos a tiros.

Los sospechosos viajaban en dos camionetas; una de ellas era una camioneta Isuzu Frontier blanca, con placas JY-07-007. Los militares, adscritos al 92 Batallón de Infantería, repelieron la agresión sin que se registraran personas lesionadas.

Los criminales escaparon, pero en su huida abandonaron la camioneta. En

el vehículo localizaron una granada de mano, cargadores de arma de fuego, chalecos balísticos y manchas de sangre. Además, en otro punto localizaron un rifle de asalto AK-47 y cuatro cargadores.

MURAL publicó ayer que el Municipio acumula 36 homicidios en lo que va del año, la mitad de ellos en los últimos 45 días.



Los cartuchos fueron hallados en una brecha.

## Hallan 3,698 cartuchos

MURAL / STAFF

En la misma zona de la Región Norte del Estado en que días atrás criminales atacaron a policías municipales, elementos de la Guardia Nacional localizaron 3 mil 698 cartuchos de diversos calibres.

Ayer la FGR reportó el inicio de una carpeta de investigación por este y otros hallazgos en el Municipio de Santa María de los Ángeles, en donde el 2 de junio la delincuencia organizada había atacado con explosivos a uniformados de diversas comisarias.

El reporte de la institución federal señaló que el personal de la Guardia reali-

zaba un recorrido de vigilancia en una brecha del poblado Sauz de los Márquez.

En un tramo, avistaron además de los cartuchos, dos rifles de asalto, 49 cargadores, un chaleco táctico, dos cascos balísticos y dos mochilas tácticas.

“Cabe señalar que en esta acción la Sedena no reportó detenidos, por lo que lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF)”, informó la FGR.

Debido a la ausencia de detenidos, la carpeta fue iniciada contra quien resulte responsable por violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

## Guardia Nacional halla armamento



Elementos de la Guardia Nacional localizaron y aseguraron dos fusiles, 3 mil 698 cartuchos, 49 cargadores, un chaleco táctico, dos cascos balísticos y dos mochilas tácticas en una brecha del poblado Sauz de los Márquez, en Santa María de los Ángeles.